



MANUAL PARA UNA EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

ENERO 2021



CON LA COLABORACIÓN DE



CRÉDITOS

Centro Ecuatoriano por los Derechos y las Diversidades –CEDD–

Construcción colectiva

María José Benavides
Victor Alfonso Véliz
Anabel Santacruz Campoverde
Gladys Alta Andrade

Intercambio de Expertos

Gabriela Rubio, Sonia Viveros, María Belén Valencia, Seyedeh Sougand Hessamzadeh, Gina Benavides, Abdou Rahime Diallo, Aquiles Herbas Parra, María Gloria Amoroso, Lucía Muriel, Llanquiray Painemal, Nicolás Ventieri, Eugenia Sanchez, Yili Rojas, Fatuma Musa Afrah

Insumos del Curso Avanzado „Educación, Igualdad de Género y Derechos Humanos“ organizado en el marco de este proyecto:

Gardenia Chávez, Elsa Guerra
Diana Almeida, Cristina Burneo Salazar
Christian Paula, Natasha Montero
Leonardo García, Carlos Crespo
Antonia Manresa, Carlos Reyes

Equipo consultor

Cristina Rosero Quelal
- Consultora principal -
Patricia Calderón Quelal
Tatiana Escaleras Gordillo

Yachakuna - DESDE EL AFECTO

Centro de Asesoría y Capacitación en prevención de la violencia basada en género.



Con el apoyo de:



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Centro para la Migración Internacional y el Desarrollo
un grupo de trabajo formado por la GIZ y la Agencia Federal de Empleo alemana

Revisión:

Diana Chico-Alvarez - CEDD
María José Benavides - CEDD

CEDD – Pasaje San Francisco Oe9-09 y García Moreno - Quito - Ecuador. Telf. 0997494772

NeMiB e.V. - Tuchmacherstr. 49, 14489 Potsdam-Alemania.

Yachakuna - Desde el Afecto – Elisa Mariño y Olivos. Cumbayá – Quito – Ecuador. Telf. 0984525423.

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier forma, medio, sistema o transmisión sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, la solicitud deberá dirigirse al Centro Ecuatoriano por los Derechos y las Diversidades –CEDD–.

Para mayor información: www.cedd-ec.org

Diseño realizado por: **Chico Producciones**

info@chico-productions.com

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	4		
INTRODUCCIÓN	5		
OBJETIVOS	6		
METODOLOGÍA	7		
CRITERIOS PARA PERSONAS FACILITADORAS	8		
TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES	10		
Contenido del tema	11		
Taller presencial - desarrollo de actividades.....	12		
TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO	23		
Contenido del tema	24		
Taller presencial - desarrollo de actividades.....	25		
TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	39		
Contenido del tema	40		
Taller presencial - desarrollo de actividades.....	41		
TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	59		
Contenido del tema.....	60		
Taller presencial - desarrollo de actividades.....	61		
TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES	73		
Contenido del tema.....	74		
Taller presencial - desarrollo de actividades.....	75		
		TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO	87
		Contenido del tema.....	88
		Taller presencial - desarrollo de actividades.....	89
		TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	101
		Contenido del tema.....	102
		Taller presencial - desarrollo de actividades.....	103
		TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA	112
		Contenido del tema.....	113
		Taller presencial - desarrollo de actividades.....	114
		TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	126
		Contenido del tema.....	127
		Taller presencial - desarrollo de actividades.....	128
		TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS	138
		Contenido del tema.....	139
		Taller presencial - desarrollo de actividades	140
		GLOSARIO	149
		BIBLIOGRAFÍA	159
		ANEXOS	162

PRESENTACIÓN

El Centro Ecuatoriano por los Derechos y Diversidades –CEDD– presenta el **Manual para una Educación con perspectiva de género**.

El documento es una herramienta conceptual y metodológica que facilita la comprensión y capacitación sobre temas relacionados al enfoque de género desde una visión local y decolonial en el ejercicio de la docencia. Se parte de las experiencias educativas actuales y se las contrasta con los planteamientos decoloniales que buscan interpelar la reproducción de las desigualdades, entre las que se encuentran las de género.

En el desarrollo de cada tema se ponen a disposición una serie de actividades que permiten reconocer y cuestionar prácticas o discursos que reproducen las desigualdades, en particular las de género, y que

aún se encuentran presentes en los relacionamientos cotidianos, particularmente en el ámbito educativo. En el desarrollo de cada taller se proponen actividades para conceptualizar, sensibilizar y generar propuestas para la práctica.

El principal objetivo es que cada participante asuma un rol activo y se vea así mismo como una persona agente de cambio, especialmente, las y los docentes quienes pueden contribuir significativamente en la erradicación de las desigualdades y sus consecuencias como son: el machismo, sexismo y misoginia que cada año cobran víctimas en el Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El manual que tiene en sus manos es parte de un proyecto colectivo e interdisciplinario dirigido a docentes de diferentes niveles educativos, con énfasis en la educación básica y bachillerato; esto no excluye que sea utilizado por personas que desean capacitarse y se desenvuelven en espacios como organizaciones sociales, comunidades, barrios, instituciones públicas y entidades privadas.

Consideramos que las y los docentes tienen un cúmulo de experiencias y conocimientos, los cuales deben ser recuperados, compartidos, interpelados, deconstruidos para promover la construcción de comunidades protectoras de los derechos y la dignidad humana. Esta es una estrategia para erradicar las desigualdades. En el ámbito educativo se tejen las posibilidades del cambio, de ahí la importancia de un permanente proceso de aprendizaje de quienes se involucran en la educación de niñas, niños y adolescentes.

Una de las apuestas metodológicas del manual es implementar técnicas, recursos, herramientas que motiven el sentido de pertenencia, a la temática revisada, en relación con la garantía y ejercicio de los derechos humanos de cada persona, en la igualdad y equidad;

así también se toma en cuenta el enfoque interseccional que incluye premisas de la colonialidad al hacer referencia al reconocimiento de los otros, centrándose en las variables de clase, género y etnia/raza a lo largo de la historia.

Nuestro propósito es desarrollar y fortalecer los procesos de autoaprendizaje sobre la perspectiva de género en la educación, potenciando la triada: conocimientos, actitudes y habilidades, desde el sentir, pensar y actuar.

Es importante mencionar que cuando se hace referencia al género, estamos hablando de personas y no solo de las mujeres; sin embargo, la sociedad ha naturalizado las desigualdades entre hombre y mujeres, siendo las mujeres las más afectadas; así como otras discriminaciones frente a diversidades sexo genéricas. Es indispensable reconocer que existen jerarquías y relaciones de poder en las que se privilegia a un tipo de hombre. Estas aclaraciones conceptuales y reflexiones desde la práctica promueven la generación de cambios en los patrones socioculturales de las sociedades y en la vida de cada persona.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Entregar a docentes y personal de organizaciones herramientas para capacitar y sensibilizar sobre temáticas relacionadas a la igualdad de género y derechos humanos.



Objetivos específicos

- Entregar contenidos conceptuales y prácticos respecto a la sensibilización en la igualdad de género y derechos humanos para solventar inquietudes propias y otras generadas en el contexto de réplica de talleres sobre la temática.
- Socializar metodologías didácticas para la facilitación de talleres sobre la sensibilización en la igualdad de género y derechos humanos que puedan ser replicados con diferentes grupos y contextos, incluido el ámbito educativo.
- Sensibilizar sobre la importancia y pertinencia de abordar las temáticas de género y derechos humanos en diferentes ámbitos, con énfasis en el educativo a fin de promover la construcción de comunidades que promuevan que niñas, niños y adolescentes crezcan con igualdad de derechos y oportunidades.

METODOLOGÍA

La metodología tiene como eje central la educación popular, que reconoce que el aprendizaje se genera a partir del intercambio respetuoso de saberes. En la misma línea se toma en cuenta la educación de las personas adultas para el desarrollo de las actividades, que en resumen plantea que su aprendizaje se gestiona de forma distinta a como aprenden niños, niñas y adolescentes, pues la persona adulta requiere que lo aprendido pueda ser puesto en práctica en el contexto inmediato.

Las actividades confluyen entre la teoría y la práctica para generar abordajes integrales en cada tema; buscan movilizar creencias y sentires tanto en la vivencia personal como en la laboral y comunitaria. En las reflexiones, ejemplos y casos utilizados se exponen situaciones reales de la convivencia cotidiana, de manera que al momento de replicar los talleres la facilitación fluya y se dé un proceso de construcción y fortalecimiento del conocimiento colectivo y contextualizado.

Para el abordaje de los temas se inicia con: el compartir de experiencias, personales y colectivas; se entrega información (conceptos, reflexiones, normativa nacional e internacional); se propicia la

reflexión y análisis de la realidad propia y social; se genera propuesta de cambio positivo en los ámbitos en los que cada persona interviene; y, se motiva a poner en práctica los aprendizajes significativos obtenidos en la capacitación. Este proceso de aprendizajes es circular.

El **Manual para una Educación con perspectiva de género**, contiene la metodología para facilitar diez talleres presenciales, cada uno con una duración de cuatro horas; además, se sugieren actividades que pueden ser adaptadas para ejecutarse en una modalidad virtual.

El manual se construye en el marco de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19, en este contexto se propone que los talleres se ejecuten con un máximo de 20 personas y asegurando los cuidados de bioseguridad, como son: espacios de preferencia abiertos, con un distanciamiento de un metro promedio entre participantes, contar con alcohol para manos y acordar el uso de mascarillas.

CRITERIOS PARA PERSONAS FACILITADORAS



Consideramos importante compartir las siguientes sugerencias y/o recomendaciones que pueden ser útiles al momento

Como facilitadoras/es debemos ser:

personas asertivas, tener destreza para escuchar, hacer preguntas abiertas, valorar opiniones o comentarios, respetar la dignidad de los y las participantes, no hacer ningún tipo de discriminación, reconocer las propias limitaciones y buscar apoyo de ser necesario, estar abiertos/as para revisar nuestros propios paradigmas y creencias.

Tener en cuenta las necesidades del grupo:

prestar atención para reconocer las necesidades del grupo, posibilitar que las y los participantes las expresen. Debemos escuchar las necesidades y relacionarlas con los temas que se van a abordar.

Frenamos cualquier situación de violencia:

si bien la violencia basada en género muchas veces se encuentra naturalizada e incluso justificada, no se debe admitir en ninguna circunstancia, como facilitadores/as debemos encontrar una forma asertiva para frenarla.

El rol que tenemos como personas facilitadoras:

es viabilizar el aprendizaje y proporcionar elementos, herramientas o propuestas que conduzcan a un darse cuenta. Debemos tener mucho cuidado de usar una intervención impositiva o violenta, las acciones que realicemos como facilitadores siempre deben ser positivas, propositivas y esclarecedoras.

Preparamos materiales de apoyo:

en cada actividad se indica los materiales a ser utilizados, también podemos incluir otros que consideremos pertinentes, lo importante es que los preparemos con anticipación, y los adaptemos según el grupo si es necesario.

CRITERIOS PARA PERSONAS FACILITADORAS

Generamos acuerdos:

para un desarrollo armónico de las actividades es necesario que establezcamos acuerdos, desde la facilitación se proponemos los siguientes acuerdos, tanto para el desarrollo de talleres presenciales como virtuales:

- ▶ **Respeto:** TODAS las participaciones son importantes y valiosas, por lo cual debemos respetarlas para conservar un ambiente de seguridad y confianza en el desarrollo de taller.
- ▶ **Hablar en primera persona:** cada persona se hace responsable de lo que dice, “Yo creo que...”, “Lo que yo hago es...”, “A mí me pasó...”
- ▶ **No asumir, no juzgar, no interpretar (AJI):** la experiencia de cada quien merece respeto.
- ▶ **Confidencialidad:** lo que se comparte en el taller puede ser socializado de forma posterior, lo que no se admite es dar nombres de personas y promover chismes.

Sugerimos que los acuerdos se registren en un papelote y sean colocados en un lugar visible durante todo el taller.

Usamos dinámicas:

las dinámicas propuestas en el manual siguen un hilo conductor, cumplen objetivos específicos para posibilitar llegar al propósito general del proceso, si se cambian deben ser similares para llegar al objetivo de aprendizaje. Según el ambiente y el estado de ánimo del grupo podemos incluir juegos, ejercicios corporales o dinámicas adicionales que sumen a los objetivos de las actividades.

Dinámicas virtuales:

en cada tema se incluye una propuesta de actividad virtual. Todas las actividades de los talleres presenciales pueden ser adaptadas para su uso en modalidad de capacitación virtual, realizando una mediación pedagógica. Para la adaptación se tomará en cuenta: las características del grupo al que se dirige la capacitación, el tiempo disponible y el objetivo a cumplir en la actividad.

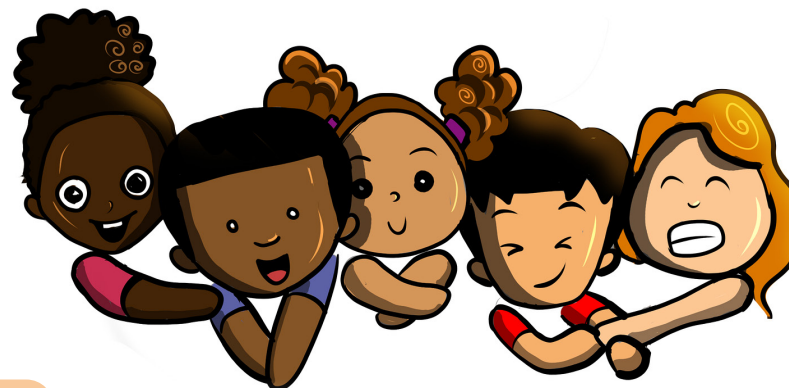
Sugerimos comodidad:

las actividades de los talleres presenciales son prácticas y ameritan movimiento, por lo que es importante sugerir a las y los participantes asistir con ropa que les haga sentir cómodos/as.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

No sólo hay desigualdad en la distribución de la riqueza, sino en la satisfacción de las necesidades básicas.

(José Saramago)



Objetivo del tema

Reconocer la evolución histórica de las desigualdades y la discriminación, así como de las diversidades.

Objetivos específicos

- Identificar las distintas formas en las que se expresa la desigualdad.
- Reconocer la persistencia de las desigualdades de género.
- Establecer propuestas para eliminar las desigualdades.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

CONTENIDO DEL TEMA



Para erradicar toda forma de discriminación en el ámbito educativo y en otros, debemos considerar dos vías muy importantes a trabajar; una que tiene que ver con la descolonización de los saberes escolares y la otra relacionada, con la reflexión acerca de la responsabilidad de las y los docentes en la socialización de valores, conductas e imaginarios promuevan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en igualdad.

Los contenidos educativos tienen un papel central en los procesos de aprendizaje, así como su interpretación, presentación y sobre todo, en la puesta en práctica, en las relaciones interpersonales entrelazadas entre docentes y estudiantes en las que hay, buenas prácticas, así como también situaciones a erradicar, por ejemplo, la incoherencia, cuando un/una docente aborda la temática sobre inclusión e igualdad, y luego se dirige a

sus estudiantes con trato diferenciado o jerarquizado debido al estrato social, la etnia, el género o la filiación religiosa u otras.

Este tema aborda la descolonización de las ciencias sociales, concretamente, de la historia, la que contribuye a la comprensión del presente y a encontrar respuestas y acciones personales y colectivas para eliminar cualquier tipo de desigualdad. Las desigualdades tienen un origen común basada en las relaciones de poder desiguales a partir del género, la clase, la edad, la raza/etnia, entre otras.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadoras/es del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividades 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y los objetivos del taller.



40 min

Actividades 4: presentación del grupo de participantes

A través de una dinámica organizamos al grupo para presentarse e iniciar el abordaje del tema. Del grupo de participantes, solicitamos tres voluntarios/as a quienes se les entrega consignas diferentes que deben ser cumplidas durante la actividad.

- Primero: mantener la mano derecha hacia atrás
- Segundo: vendarse los ojos con un pañuelo
- Tercero: atarse los cordones entre uno y otro zapato.

Indicamos al grupo que caminará por el espacio en diferentes direcciones y que se darán las instrucciones a cumplir:

- Caminar en diferentes direcciones, cuidando mantener una distancia de un metro entre uno y otro participante.
- Saludar con la mirada y continuar caminando.
- Saludar con la mano derecha, levantada y continuar caminando.
- Saludar con la cabeza continuar caminando.
- Saludar con el pie y finalmente darse un auto abrazo. así mismo.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES

Agradecemos la participación y solicitamos al grupo que se coloque en círculo, en esta posición cada participante menciona su nombre, la organización o institución en la que trabaja o participa; y, contesta la siguiente pregunta:

¿Cómo se sintieron realizando el ejercicio? Tomando en cuenta la presencia de la persona con la mano derecha hacia atrás, con la que se encontraba con los ojos vendados y con quien tenía los cordones atados.

A partir de las respuestas de las y los participantes, mencionamos que: existen diferencias entre las personas, a la vez, muchas de estas se han utilizado para generar desigualdades.

Mencionamos que, al abordar el tema de las desigualdades, no podemos dejar de remitirnos a la historia y a un momento relevante como es el surgimiento de la llamada modernidad, que básicamente era dividir al mundo entre los modernos y los llamados bárbaros. Revisemos el Anexo 1: El fenómeno global de la modernidad para ampliar la explicación.



Lo más importante es reconocer que las desigualdades permanecieron con la llegada de la modernidad, como dice la conocida expresión de Aníbal Quijano “La modernidad y la colonialidad son dos caras de la misma moneda”.

Por lo tanto, una no puede existir sin la otra, la historia universal oficial se empeña en dar por sentado que la modernidad solo fue un proyecto liberador. La colonialidad es la cara oculta de la modernidad.

Tanto en la colonialidad como en modernidad persisten las desigualdades, y éstas han permanecido a lo largo de la historia, hoy en día estas formas de ver el mundo persisten en la vida cotidiana de las personas, lo que pone en desventaja a unos en relación a otros.

Revisemos

Anexo 1:
El fenómeno global de la modernidad para ampliar la explicación.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES



50 min

Actividades 5: las desigualdades

Invitamos a las y los participantes a ubicarse en una posición cómoda, explicamos que se va a dar lectura al cuento El Sueño del Pongo, que es de autoría de José María Arguedas.

Una vez que concluimos con el cuento realizamos la siguiente pregunta generadora

¿Qué sentimientos les generó el cuento? Recogemos las respuestas de personas voluntarias que deseen compartir.

Indicamos que son muy importantes los sentires que generó el cuento, el mismo que tiene elementos de la realidad, a la vez, la reflexión y el análisis también son importantes.

Iniciamos con el análisis de los hechos que se dan en el cuento:

- 1) El patrón - cubierto de miel, reluciente.
- 2) Pongo – cubierto de excremento.

Preguntamos ¿En qué rol se quedarían ustedes? ser miel o excremento.

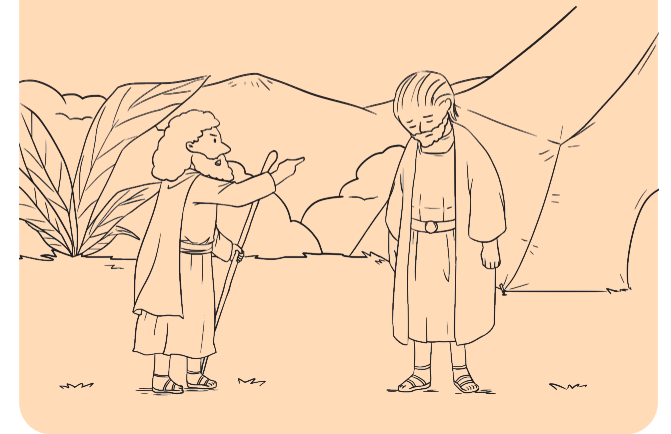
Si somos patrones, saboreamos excremento, tenemos privilegios.

Si somos excremento, saboreamos miel, pero incómodos de estar revestidos de excremento.



Video: El Sueño del Pongo

<https://www.youtube.com/watch?v=xvJt-CTdk8&t=182s>



¿Cómo se ejercen las relaciones de poder en el ámbito educativo? ¿De qué manera se ven afectados niñas, niños y adolescentes en las relaciones de poder?

A través de una presentación y papelote socializamos el concepto de desigualdades y algunas relaciones y regímenes que existen, en cada uno solicitar ejemplos. Para ampliar la explicación del tema podemos revisar el Anexo 2: Desigualdades y relaciones de poder.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES

Revisemos

Anexo 2: Desigualdades y relaciones de poder.



Desigualdad: falta de equilibrio entre dos o más personas, o grupos sociales; afecta la vida de una o un grupo de personas.

Desigualdad de género: se refiere a la distancia y/ o asimetría social entre mujeres y hombres. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya evidencia y magnitud, puede captarse a través de las brechas de género (CNIG, 2017). La desigualdad de género incluye a las que se presentan en razón de la orientación sexual, distinta a la heterosexual.

- Relación entre profesores y estudiantes
- Relación entre hombres y mujeres
- Régimen heteronormativo
- Personas con discapacidad
- Régimen de clase social
- Régimen racializado
- Régimen adultocéntrico

A partir de lo expresado en las intervenciones socializamos las siguientes reflexiones: es importante conocer la historia de la colonización, discriminación, sostener que son modos de imponer formas de pensar, ser y actuar de las personas: pretende ocupar, administrar, territorializar, dominar de acuerdo a un determinado pensamiento.

El riesgo de esto, es que las culturas, la diversidad, es decir “el otro u otra” distinto, pierda su característica esencial y entre en el juego de la homogenización de pensamiento moderno. Otro de los riesgos es no reconocer que existe un sistema de desigualdades dadas por la: clase, raza/etnia, edad y género, son estas desigualdades las que persisten y se encuentran naturalizadas en las relaciones cotidianas.

Como reflexión final de la actividad mencionamos:

La colonización opera en la clasificación de las personas, según su género, el color de piel, raza, la clase, orientación sexual y estatus como migrante etc. Otra forma relevante en la que funciona es en el ejercicio del adultocentrismo, expresado en la relación entre profesores y estudiantes y que afecta el proceso de aprendizaje.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES

También, la colonización dio un valor agregado a unas personas de acuerdo a sus características y cánones establecidos, presuponiendo una posición social y subestimando a las que no cumplen ciertos códigos. Fomentando de esta manera, el racismo, la discriminación y la desigualdad social, como principales obstáculos para lograr una igualdad en el ejercicio de derechos.

No es por azar que ciertos grupos tengan mayores ventajas o privilegios que otros, ya sea en el acceso a la educación, a la alimentación o al trabajo. Esto se promueve por un pensamiento dominante en el que se normalizan las actitudes racistas, machistas, a través de chistes, burlas o comentarios relacionado a características personales.



Las instituciones educativas son espacios donde se puede analizar la historia, a fin de comprender las razones por las que pensamos de una u otra forma. Y desde ahí generar cambios para que las desigualdades se eliminen.



40 min

Actividades 6: La desigualdad de género

Indicamos al grupo que vamos a tratar las desigualdades de género, que como vimos son unas de las desigualdades presentes en todas las sociedades.

Para iniciar la actividad hacemos referencia lo mencionado por el cineasta argentino Eduardo Mignogna que dice “Si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que existe otra historia, la verdadera”, es decir no solo existe una historia, sino varias.

La más difundida en nuestras escuelas es la historia desde el ángulo europeo, considerada comúnmente como “Historia universal”, a la vez, esta historia a invisibilizado a varios actores sociales, incluidas las mujeres. Podemos leer o compartir la información del recuadro.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES



La historia no puede ser universal, pues es localizada y los seres humanos “han pensado y sentido de manera diversa los modos de relatar el acontecer de sus días” (Ramallo, 2014, p. 44) y tampoco obedece a una línea de tiempo donde unos están adelantados/as y otros están atrasados.

No se puede negar que, en la construcción de una sola historia, ha primado la desigualdad entre hombres y mujeres, y personas de la diversidad sexual, borradas de ciertos capítulos de la historia, esto se repite en la mayoría del mundo.

Una vez que revisamos la información. A través de una dinámica dividimos a las y los participantes en grupos pequeños, de cuatro personas cada uno, a cada grupo le asignamos una tarjeta que contiene un ámbito, en el que se debe identificar como se expresan las desigualdades de género:

Ámbitos:

Tarjeta 1
Ámbito Familiar

Tarjeta 2
Ámbito Escolar

Tarjeta 3
Ámbito de la
Política

Tarjeta 4
Ámbito de
Pareja

Tarjeta 5
Ámbito Laboral

Tarjeta 6
...

Los grupos conversan sobre el ámbito que les fue asignado, damos 10 minutos para el trabajo en grupos y en plenaria se realiza una presentación de lo trabajado a manera de lluvia de ideas, por cada ámbito.

Desde la facilitación enfatizamos que en la sociedad las desigualdades pueden darse por variables de género, clase, por la etnia, principalmente; las desigualdades por razones de género, persisten en todas las sociedades con distintos impactos. Una vez identificada la persistencia de las desigualdades, corresponde actuar.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES



30 min

Actividades 7: estrategias para el cambio

Socializamos con el grupo que en esta actividad vamos a trabajar estrategias para promover cambios para erradicar las desigualdades. Dividimos el grupo en parejas entregamos una fábula a cada pareja, que deberá dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué hacer para que esto no suceda?, damos un tiempo de 10 minutos.



Fábulas 1:

La hormiga llorona: todos los días la hormiga llorona se quejaba de todas las piedras que tenía que recoger, mientras el gusano y la araña descansaban, aunque compartían el bosque y también ensuciaban. Un día la hormiga llorona se cansó y emprendió un largo viaje, el gusano y la araña, no sabían cómo recoger las piedras, ni dónde ponerlas, poco a poco, las piedras les enterraron.



Fábula 2:

El anciano y la varita mágica: un día un viajero encontró a un anciano en el camino, lo vio pobre y envejecido, pensó que, si le ayudaba a caminar, tendría que compartir su agua, paso cerca del anciano casi pisando sus viejas ropas, escuchó que decía, yo tengo una varita mágica, yo tengo una varita mágica, se rio y pensó que estaba loco, el viaje avanzó, el agua del joven se acabó, el joven moría de sed. El anciano avanzaba con su varita, la que le decía donde hay agua, donde cavar, el anciano compartió el agua con el joven.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DEE ACTIVIDADES

Solicitamos que las personas que deseen, compartan sus reflexiones. Mencionamos que una de las estrategias para combatir las desigualdades es la construcción de comunidades protectoras de derechos humanos. En estas comunidades cada persona es valiosa y sus derechos se respetan, así mismo cada persona actúa y vigila que no existan expresiones de opresión sobre otras personas. El bienestar y el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes es un eje central de la construcción de estas comunidades.

Otra de las estrategias es establecer una resistencia frente a todas las prácticas basadas en la desigualdad y la opresión. Un ámbito muy importante es la descolonización de los saberes en la educación, esto implica: pensar en modos de narrar el pasado que busquen el respeto por la multiplicidad de existencias, visibilizar el papel activo de las y los borrados de la historia, por ejemplo, las mujeres, pensar la historia desde lo local, desde los procesos de resistencia material y simbólica, desmitificar que las jerarquías tienen origen biológico o genético, como pasa con la supuesta raza y con el sexo.

Al descolonizar los conocimientos damos la oportunidad a niñas, niños y adolescentes de conocer sus raíces y escribir su propia historia, reconociendo que existen opresiones que hay

que romper, y erradicando graves desigualdades, como por ejemplo las de género.



30 min

Actividades 8: Actividad de autocuidado y cierre

Desde la facilitación se expresa que: todas las personas hemos sentido algún tipo de desigualdad. Se pide al grupo ubicarse en círculo, respirar profundamente y que cada persona escriba en un trozo de papel, una situación personal relacionada a las desigualdades y que le causó daño o sufrimiento. Pedimos que este trozo de papel sea roto y puesto en el recipiente en el que se procederá a quemarlos.

Desde la facilitación se queman todos los trozos de papel. Se pide que realicen una respiración profunda. Se indica que ninguna persona debe sufrir por las desigualdades.

Desde la facilitación, se inicia un juego con tres globos, se pide jugar con la distancia de un metro entre una y otra persona, se hará lo posible por no dejar que caigan los globos, permitir el juego unos minutos. Cerrar la actividad mencionando que al igual que con el juego de globos, en la lucha por erradicar de las desigualdades todos y todas debemos participar para lograr cambios.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

TALLER PRESENCIAL:
DESARROLLO
DEE ACTIVIDADES

IDEAS FUERZA DEL TALLER



10 min

Actividades 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Para cerrar agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación del
cuerpo.

1. Las desigualdades tienen un origen histórico. En la modernidad se intentó invisibilizarlas. Estas desigualdades hoy persisten en nuestro relacionamiento cotidiano.

2. Persisten sistemas de desigualdades basadas en género, edad, la clase social y la etnia/raza. En el caso de las desigualdades de género, existe un proceso de naturalización que ha hecho muy difícil llegar a cambios estructurales, a la vez, el accionar individual como colectivo ha logrado el ejercicio de varios derechos humanos.

3. Una forma de erradicar las desigualdades corresponde problematizarlas desde sus orígenes históricos, sin que ello implique ubicarse en la victimización. Es necesario reivindicar conscientemente los procesos de lucha y la inclusión de cambios en los distintos ámbitos de interacción, como lo es el educativo.

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación (de facilitadores y del taller)	Tarjetas, marcadores, maskin.
10	Definición de acuerdos iniciales	Papelógrafo, marcadores, maskin
10	Presentación de agenda y objetivos del taller	Presentación, proyector
40	Presentación del grupo de participantes Dinámica-consignas-reflexión.	Consignas
50	Las desigualdades Reflexión	Cuento El Sueño del Pongo de José María Arguedas, proyector, preguntas generadoras
40	Las desigualdades de género “Historia universal”	Ámbitos; Familiar, de pareja, escolar, laboral, político.
35	Estrategias para el cambio División de grupo en parejas	Fábula 1: La hormiga llorona Fábula 2: El anciano y la varita mágica Pregunta generadora
30	Autocuidado y cierre	Papel reciclado, esferográficos, recipiente para depositar y quemar, fósforos-fosforera Tres globos inflados.
15	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 1: ORIGEN DE LAS DESIGUALDADES

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Actividad virtual: Me oferto

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Damos un tiempo para que cada persona recree, elabore un anuncio “vendiéndose” a si mismo/a, vamos a persuadir a la mayoría de participantes, exponiendo nuestras capacidades, actitudes, aptitudes, valores, experticias, que poseemos cada uno/a en un sentido positivo.

Solicitamos a las y los participantes que lean su propio anuncio. Al concluir la presentación de anuncios reconocemos que existe una diversidad humana valiosa, que debe ser resaltada y no anulada por conocimientos que promueven las desigualdades. Indicamos que cada persona debe estar consciente de su valor y del derecho a vivir en dignidad.



TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

(RECONOCIMIENTO DE LAS Y LOS OTROS)

Nosotros (as) somos como los granos de quinua si estamos solos (as), el viento lleva lejos. Pero si estamos unidos (as) en un costal, nada hace el viento. Bamboleará, pero no nos hará caer. *(Dolores Cacuango)*.



Objetivo del tema

Abordar las desigualdades de género, en el transcurso de la historia, desde una mirada decolonial.

Objetivos específicos

- Reconocer que las desigualdades de género persisten a lo largo de la historia.
- Identificar que las desigualdades de género no se encuentran separadas de las desigualdades por clase y etnia.
- Reflexionar sobre el rol que tenemos todas las personas para erradicar las desigualdades de género.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

CONTENIDO DEL TEMA

A través de la historia encontramos que la lucha de las mujeres por la igualdad, data de varios siglos, el aprendizaje para lograr su organización, la búsqueda constante por ocupar los espacios relegados, marginados para ellas y el reconocimiento pleno de los derechos establecidos para los hombres, vislumbraron la posibilidad de mirar desde otra perspectiva los acontecimientos que se sucedían en diferentes contextos.

Las primeras manifestaciones del feminismo surgen en el siglo XVIII. La igualdad de los sexos fue negada, aduciendo que las mujeres eran seres carentes de razón. Los movimientos feministas, -indígenas, comunitarios-, ecofeministas, y las organizaciones de mujeres han protagonizado una serie de reivindicaciones, visibilizando los aportes logrados y alcanzando el reconocimiento al ejercicio de sus derechos, sin embargo, hay muchos aspectos, niveles, formas, manifestaciones, estructuradas en la sociedad patriarcal, cuya consecuencia es que las mujeres continúan viviendo situaciones de violencia y discriminación naturalizada.



Norah Valeriano - Adelaida Bravo
Movimiento Wiphalas
8M 2021 - Berlín - Alemania

En la modernidad se consolidan las jerarquías raciales, de género, de sexualidad, de clase y epistemológicas entre otras. Sobre la jerarquía epistemológica, la modernidad privilegió e instaló la forma y el contenido de hacer ciencia, de cómo construir las ciencias humanísticas y sociales, un par de ejemplos son: la historia "universal" y la pedagogía de corte eurocéntrico. Es importante mencionar que estas jerarquías aún prevalecen, afectan a la sociedad, especialmente a niños, niñas y adolescentes que siguen reproduciendo estas formas de relacionarse.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Iniciamos el taller dando la bienvenida al grupo. Nos presentamos como facilitadores/as y socializamos el tema del taller. Damos gracias a las y los participantes por el tiempo destinado al taller del Tema 2.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación recordamos a las y los participantes los acuerdos que se establecieron para el desarrollo de los talleres (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo para este segundo taller.



10 min

Actividad 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y los objetivos del taller.



40 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes: dinámica

Desde la facilitación se indica que cada participante compartirá brevemente su nombre y su apellido. Una vez que todo el grupo se ha presentado, preguntamos ¿Cómo se sentiría si sus nombres fueran borrados? Se pide la opinión de algunas personas.

Mencionamos que vamos a compartir los nombres de algunas mujeres y a preguntar si las conocen. Una vez que las nombramos, solo sus nombres, escuchamos la respuesta de las y los participantes.

Si las y los participantes las conocen, les felicitamos, si no, les compartimos quienes son y a que se dedican. Motivamos a investigar sobre mujeres que han aportado a la ciencia, educación, salud, mujeres que hicieron historia y no se las ha valorado. Sugerimos que esta actividad, también puede ser realizada con las y los estudiantes, es muy importante que niñas, niños y adolescentes valoren los aportes de las mujeres y conozcan un mundo más igualitario.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Frida Kahlo considerada una de las figuras femeninas mexicanas más influyentes de su tiempo. Logró trascender a través de sus innovadoras obras de arte y actualmente es recordada como una de las artistas más famosas del siglo XX. Su orientación sexual y el desafío a los estereotipos era una clara señal de ruptura. Por ello, se convirtió en un icono de las mujeres fuertes.



Malala Yousafzai es una activista a favor de los derechos civiles, especialmente los de las mujeres en el valle del río Swat, en Pakistán, donde el régimen talibán tiene prohibido la asistencia a la escuela de las niñas. Sus ideales le llevaron a recibir un disparo en la cabeza cuando regresaba en autobús de la escuela a su casa en la ciudad de Mingora. Lejos de echarse atrás, la joven extendió su lucha a nivel mundial. Su labor le llevó a ser premiada con el Nobel de la Paz en 2014. Con tan sólo diecisiete años se convertía en la persona más joven a acceder a ese galardón.



Hipatia de Alejandría (siglos IV y V) desarrolló una gran labor científica en campos como las matemáticas y la astronomía. La historia ha ido demostrando las aptitudes de las mujeres en ciencia y cómo no existe ninguna desventaja intelectual de ellas frente a los hombres. La brecha de género es simplemente una cuestión de roles sociales asignados durante siglos a uno y otro género. Hipatia fue una mujer libre, educada en la escuela neoplatónica.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Rosalind Franklin supo desde muy joven que quería ser científica. Aunque al principio su padre rechazó la idea, finalmente Rosalind se doctoró en Química en la universidad de Cambridge. Trabajó en el laboratorio de King's College, en Londres, donde logró hacer una fotografía que mostraba la doble hélice del ADN.



Rigoberta Menchú Activista guatemalteca cuya lucha por los derechos de los indígenas fue reconocida con el premio Nobel de la Paz (1992).



Gabriela Mistral, fue una de las figuras más importantes de la literatura chilena. Mistral fue la primera latinoamericana premiada con el Premio Nobel de Literatura en 1945.



Matilde Hidalgo de Prócel, pionera del voto femenino en Hispanoamérica, rompió barreras académicas y sociales prohibidas para las mujeres al decidir seguir estudiando y ejercer el voto en unas presidenciales. Médico, poeta y activista por los derechos y las libertades de las mujeres, Matilde Hidalgo Navarro nació en Loja (Ecuador), el 29 de septiembre de 1889.



Manuela Sáenz Aizpuru fue una patriota ecuatoriana mejor conocida como „Libertadora del Libertador“.

Socializamos que, a lo largo de la historia, los nombres y aportes de las mujeres, han sido invisibilizados; sus nombres borrados, esto por la persistencia de la dominación masculina, que no reconoce a las mujeres. Incluso en la edad media, las mujeres que poseían conocimientos sobre salud y otros temas, fueron catalogadas de brujas y se les quitó la vida. Esta parte oscura de la historia ubico a las mujeres en la clandestinidad, muchas usaron seudónimos para pintar, escribir y demandar sus derechos.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 5: aproximación histórica al género

Solicitamos a las y los participantes ubicarse en círculo. Indicamos que en tres esquinas del lugar estarán colocados carteles, con las frases: de acuerdo, en desacuerdo y no conoce, son las posiciones por las que pueden optar.

Decimos a las y los participantes que se leerán una serie de frases, cada participante, según su criterio personal, escoge si está: “de acuerdo”, “en desacuerdo” y “no conoce” y se moviliza a la esquina que corresponda.

Mencionamos una a una las frases, las y los participantes al escuchar la frase escogen su posición y se dirigen a la esquina que corresponde, luego se consultará sobre las razones de su decisión.

FRASES:

- Los hombres afros tienen que ser valientes.
- Las mujeres son más sensibles que los hombres.
- Las mujeres manejan los carros mejor que los hombres.
- Quien trae el dinero al hogar tiene derecho a tomar las decisiones familiares.

- Un hombre puede llorar sin sentir vergüenza.
- Los celos se sienten cuando hay amor.
- Es normal que un niño juegue con muñecas.
- A veces, las mujeres indígenas dicen “no” cuando quieren decir “sí”.
- Todos los hombres son violentos por naturaleza.

Concluidas las frases, en plenaria planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué se enseña a través de estas frases? Mencionamos que vamos a escuchar cuatro respuestas, procuramos que sean dos hombres y dos mujeres quienes respondan.

A partir de las respuestas que escuchamos, mencionamos que esta forma de pensar en la que se divide a hombres y mujeres es aprendida, se nos ha enseñado a lo largo de la historia.

Esta misma forma la hemos reproducido en las aulas: se divide en filas de hombres y filas de mujeres, las niñas usan falda, los niños pantalón; positivamente en varias instituciones educativas y desde el Estado se promueve que esta desigualdad ya no se dé. Las y los docentes tienen un rol relevante para hacer cambios.

Es necesario recordar que tanto en la colonialidad, como en la llamada

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

modernidad prevaleció la lógica civilizatoria (lógica del patrón), que, si bien la modernidad se entendía como sinónimo de progreso, en este contexto se mantuvieron las desigualdades de género, edad, clase y raza/etnia; de hecho, se extendieron a otros territorios estos conocimientos y formas de entender el mundo. Para ampliar esta información podemos revisar la información del recuadro.



En el caso de la pedagogía de corte eurocéntrico prevalece un sujeto que domina, un ganador e incluso se justifican las desigualdades, en este contexto se requiere el compromiso de la docencia, frente a la erradicación de la reproducción de prácticas discursivas que contengan una lógica de dominación, de exclusión, de jerarquización y de deslegitimación de prácticas, saberes afros e indígenas, y dentro de estos los de las mujeres. Hay que eliminar de los discursos, las ideas basadas en el racismo y la discriminación, por ejemplo, que las mujeres no son capaces para ocupar cargos políticos, que las personas afroecuatorianas solo juegan fútbol, las niñas y niños no deben interrumpir a las personas adultas.

Para Maffesoli (1977), la lógica de la dominación se inscribe en la construcción actual de mecanismos sociales que tienden al control: procedimientos de protección, de administración del otro, de previsión de lo otro, con el fin de cuidar el progreso económico, de garantizar la planificación del futuro, la eficacia y la productividad, manteniendo de esa manera la identidad del sistema en sus diferentes subsistemas —cultural, económico y político. Por ello es posible observar la expansión, en distintos ámbitos de la vida social, de mecanismos que tienden a la equivalencia generalizada de lo diverso, con el objetivo de establecer una homogenización de las relaciones sociales y de los individuos que forman parte de ellas. Un ejemplo de esta lógica tiene ver con la regulación de la reproducción de la población indígena, en Perú se esterilizó a mujeres sin su consentimiento como una estrategia para mermar a este grupo de la población.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En el caso de las desigualdades de género, estas se han sido visibilizado desde la teoría social feminista, que a lo largo de la historia ha configurado las llamadas olas del feminismo, y es en la tercera ola (Siglo XX) en la que se reivindican las diversidades, entendiendo que no se puede hablar en singular; hay feminismos en plural.



60 min

Actividad 6: efectos de las desigualdades de género

Indicamos a las y los participantes que las desigualdades de género tienen efectos directos y negativos en la vida de las personas, y principalmente de las mujeres. A continuación, presentaremos el caso de Paola Guzmán Albarracín, un hecho de vulneración a los derechos de esta adolescente.



Video: CIDH condenó a Ecuador por violaciones y muerte de Paola Guzmán.

<https://youtu.be/clcA0Y2I0sl>

12 minutos

Concluido el video mencionamos que: este caso con más de 18 años de impunidad, llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), donde se declara la culpabilidad y responsabilidad del Estado ecuatoriano por la vulneración a varios derechos humanos de la adolescente, las que se dieron en el campo educativo y frente a las que el Estado no actuó de forma oportuna.

La madre de la adolescente luchó para tener justicia, el caso sirvió para que el Ecuador ponga en marcha una serie de acciones que eviten la violencia sexual y la impunidad en el ámbito educativo. El caso de Paola tiene que ver con las desigualdades de género, porque la violencia sexual es una de sus manifestaciones más atroces, en la que se presenta una relación de poder desigual.

Una de las recomendaciones de la Corte IDH fue la de capacitar a las y los docentes y a toda comunidad educativa en los temas de género, derechos sexuales y derechos reproductivos y la autodeterminación sexual, etc.

A continuación, dividimos a las y los participantes en cinco grupos, pedimos numerarse del 1 al 5, a cada uno se le entrega un papelógrafo, marcadores y

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

una pregunta generadora a la que deben dar respuesta. Damos un tiempo de 15 minutos para realizar la actividad.

Preguntas generadoras:

1. ¿Por qué es importante hablar de las desigualdades de género en el ámbito educativo?
2. ¿Por qué es importante transversalizar el enfoque de género en la educación?
3. ¿Cómo erradicar del ámbito educativo prácticas patriarcales y sexistas?
4. ¿Por qué es necesario trabajar estos temas con las y los estudiantes?
5. ¿Por qué es importante promover la comprensión correcta de los feminismos?

Las preguntas y respuestas serán presentadas en plenaria, cada grupo menciona su pregunta asignada y su respuesta. Brevemente sistematizamos los aportes para a partir de estos llegar a las siguientes reflexiones.

La comunidad educativa necesita capacitarse para poder prevenir, detectar y acompañar situaciones como la sucedida con Paola. La naturalización de la violencia es tan profunda en la sociedad que incluso el Estado ecuatoriano fue cómplice, lo importante es que se está trabajando para que esto no vuelva a pasar.

Aún persisten una serie de estereotipos de género que justifican a las agresiones de los hombres y culpabiliza a las mujeres. Aún persiste la violencia de género de forma sistemática.

Incluir la perspectiva de género en el ámbito educativo implica también reconocer la importancia del feminismo o mejor dicho de los feminismos en plural; y como estos han interpelado las prácticas que vulneran los derechos de las mujeres y de los hombres. Esto sin dejar de lado nuestra historia con raíces indígenas.



TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Socializamos con las y los participantes que: en el caso del Ecuador, el reconocimiento del feminismo así nombrado es reciente; sin embargo, la lucha por los derechos de las mujeres es histórica. La lucha por los derechos de las mujeres y la lucha por los derechos de los pueblos indígenas no han estado separadas.

Un ejemplo de la lucha por los derechos de las personas indígenas y principalmente de las mujeres es Dolores Cacuango quien se enfrentó a la colonialidad y estuvo consciente de la necesidad de la pervivencia de su cultura indígena, de su lengua, así impulsó las primeras escuelas clandestinas dirigidas por indígenas, a las que también asistían mujeres.



El modelo de escuela impulsado por Dolores Cacuango: “Fue un proyecto alternativo y diferente a la propuesta de educación homogenizante del Estado-nación ecuatoriano, porque se enseñaba el idioma ancestral, algunos saberes de los indígenas y fue llevada a cabo por las mismas comunidades en un momento histórico en que el Estado buscaba integrar al indígena o al diferente desde una escuela blanco-mestiza. (2015, p. 76).



En la actualidad la propuesta de Dolores Cacuango podría denominarse, una experiencia pedagógica decolonial.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Podemos profundizar el tema revisando el Anexo 3: Pedagogía en clave decolonial.

Proponemos a las y los participantes que una forma de evitar las desigualdades de género y sus terribles efectos, es recordar algunas sugerencias de la pedagogía decolonial que puede ser incluida en las aulas:

- Reconocer la pluralidad y diversidad de formas de vivir, estar, ser, pensar de nuestros estudiantes, para no incurrir en acciones excluyentes que vienen de la colonialidad.
- Reconocer la validez e importancia de los saberes “otros” no oficializados por la matriz colonial.
- Incluir los saberes y experiencias de las mujeres rompiendo las dinámicas coloniales de construcción del conocimiento (Martínez, 2017, p. 6).
- Promover una dimensión dialógica que se fundamente en la importancia de diversidad de narrativas, en las historias de vida, en las reflexiones compartidas y en la construcción colectiva de conocimiento (op., cit. 6).

La mirada decolonial funciona como una herramienta para pensar la educación desde nuestra localidad. La

descolonización y la despatriarcalización son dos retos contemporáneos que van de la mano hacia la educación y otros ámbitos de la vida.

Revisemos

Anexo 3:
Pedagogía en clave
decolonial

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



30 min

Actividad 7: frenando las desigualdades desde la pedagogía decolonial

Indicamos que cada persona, en una hoja de papel que tengan a disposición, completará la siguiente frase: Para evitar las desigualdades de género, la cultura indígena nos enseña que:

Una vez que hemos escuchado a todo el grupo, mencionamos que nuestra cultura indígena está basada principalmente en el respeto de todos los seres vivientes y en las relaciones de convivencia armónicas y justas.

Damos un tiempo para que las y los participantes dialoguen sobre las enseñanzas positivas que tenemos de nuestra cosmovisión indígena y su relación con la inclusión. Ejemplos: mingas, las mujeres como parteras, la valoración de lo femenino (pachamama).



30 min

Actividad 8: autocuidado identificando emociones y cierre

Las situaciones de injusticia y desigualdad pueden generarnos una serie de emociones, así como cuando vemos que se ponen en práctica acciones para evitarlas.

Pedimos que cada persona en su lugar, recuerde en un momento de esta semana que sintieron alguna de estas emociones: enfado, tristeza, cansancio, alegría, regocijo, satisfacción, identifique cual se presentó con mayor fuerza.



ENFADADO



TRISTE



CANSADO



CONTENTO



MUY CONTENTO

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Luego vamos a pedir que las personas se junten en grupos de tres, y van a conversar sobre las situaciones que vivieron y las estrategias que tienen para manejo de las emociones y cómo contrarrestar o superar el cansancio, tristeza, enfado. Damos un tiempo de 15 minutos para que puedan compartir sus opiniones en pareja, y luego solicitamos que de manera voluntaria los grupos que deseen compartan las ideas principales de su conversación.

Agradecemos la participación y enfatizamos que el poder hablar y compartir lo que sentimos es una estrategia para el manejo de emociones. La lucha por frenar las desigualdades no siempre es un camino fácil, a la vez, el aprender a manejar nuestras emociones nos beneficiará para seguir avanzando.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación del
cuerpo.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. En la modernidad se consolidaron las jerarquías raciales, de género, de sexualidad, de clase y epistemológicas entre otras; en particular las desigualdades de género persisten a lo largo de la historia de todas las sociedades.

2. La comunidad educativa necesita capacitarse para poder prevenir, detectar y acompañar situaciones de violencia producto de las desigualdades, sean estas de género o por etnia.

3. La mirada decolonial funciona como una herramienta para pensar la educación desde nuestra localidad. La **descolonización** y la **despatriarcalización** son dos retos contemporáneos que van de la mano hacia la educación y otros ámbitos de la vida.

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación (de facilitadores y del taller)	Tarjetas, marcadores, maskin.
10	Definición de acuerdos iniciales	Papelógrafo, marcadores, maskin
10	Presentación de la agenda y objetivos del taller	Presentación, proyector.
40	Presentación del grupo de participantes	Biografías cortas de mujeres
40	Aproximación histórica al género	Rotular las tres esquinas con carteles ACUERDO, DESACUERDO- NO CONOCE Hoja impresa con frases Pregunta generadora
60	Efectos de las desigualdades de género Dividir en cinco grupos Plenaria	Video: Corte IDH condenó a Ecuador por violaciones y muerte de Paola Guzmán. Papelógrafo, marcadores Preguntas generadoras
30	Frenando las desigualdades desde la pedagogía decolonial	Frase impresa personal y esferográfico Frase escrita en papelógrafo
30	Autocuidado identificando emociones y cierre	Emociones
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 2: ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL GÉNERO

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL

30 min

Actividad: Yo siempre

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Indicamos a las y los participantes que, para comenzar, cada persona tiene 0 puntos, cada uno/a escribe en un papel su nombre, ahí registraremos ganancia de su puntaje personal.

Solicitamos a las y los participantes por turnos que nos comenten una idea-experiencia a acerca de una estrategia que han utilizado para cambiar las desigualdades entre hombres y mujeres en el aula. Cada participante comparte su experiencia, en el chat sus compañeros y compañeras le calificarán con un puntaje de 1 a 3.

En la intervención, tendrán que iniciar con la frase “Yo siempre” y contar su experiencia. Yo siempre... Al finalizar preguntamos al grupo si vieron el puntaje que obtuvieron. Les mencionamos todos han ganado, porque el hecho de ser parte de este proceso ya merece una felicitación.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

(PROMOVIENDO AULAS SIN DESIGUALDADES DE GÉNERO)

“Hasta que no tengamos igualdad en la educación, no tendremos una sociedad igualitaria”.

(Sonia Sotomayor, jueza estadounidense, madre y padre puertorriqueños)



Objetivo del tema

Comprender los conceptos de sexo, género, y su relación con las desigualdades que perpetúan las violencias basadas en género.

Objetivos específicos

- Comprender la existencia de los roles y estereotipos de género.
- Analizar cómo opera el sistema sexo género y la reproducción de las desigualdades.
- Promover prácticas inclusivas en las aulas como estrategias para eliminar las desigualdades de género.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

CONTENIDO DEL TEMA



Desde nuestro primer aliento al comenzar la vida, nacemos en un mundo social, en una cultura, que delimita, por un lado, lo que es aceptado-valorado y, por otro lado, lo que es excluido y rechazado. Desde nuestros primeros años se nos ha socializado dentro de un conjunto normativas, jerarquías y clasificaciones sociales implícitas o explícitas. Se nos clasifica en casillas según: la clase social, la edad, la “raza”, el lugar de nacimiento, el “género”, la sexualidad, y la adscripción religiosa, entre otras.

Se nos suele asignar en algún género y/o sexo. Ambas categorías generan un imaginario social binario y de exclusión de lo masculino y lo femenino. El género como construcción histórica y cultural, clasifica a los seres humanos en base a la diferenciación anatómica y biológica, establece relaciones sociales caracterizadas por una inequitativa

distribución de poder y de ejercicio de derechos, asignando el protagonismo a lo masculino.

El orden patriarcal se reproduce con la idea que los hombres son los racionales y las mujeres las emocionales. Este orden binario concibe a la mente (como el hombre) y el cuerpo (como la mujer) limita las capacidades de ambos. Y lo más grave, sostienen las desigualdades de género y las violencias que estas acarrearán.

La desigualdad de género no solo se limita un trato discriminatorio, sino que puede llegar a vulnerar la integridad física, psicológica y hasta sexual, por lo tanto, configura un tipo de violencia, una forma de controlar y dominar a la mujer y a todo lo que se contraponga al modelo de hombre masculino, esto se identifica como violencia de género.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y el objetivo del taller.



35 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes: dinámica

A través de una dinámica organizamos al grupo para presentarse e iniciar el abordaje del tema.

Organizamos dos círculos concéntricos de forma que estemos cara a cara, cada uno de los círculos debe caminar en una dirección contraria, el de adentro hacia la derecha y el de afuera hacia la izquierda, de preferencia hacer esta actividad en un espacio abierto, si no es posible, forme parejas y en cada una se realiza la dinámica.

Indicamos que realizaremos diferentes preguntas para conocernos mejor, primero responden las personas del círculo interior y luego las del exterior, una vez que se cambia de pregunta, tanto las personas del círculo interior como las del exterior dan un paso a su derecha.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Cuál es tu nombre completo y cómo te gusta que te llamen?
- En la última semana ¿abrazaste a alguien, a quién? ¿Qué sentiste?
- ¿Cómo sabes que eres una mujer o un hombre?
- ¿Alguna vez te trataron diferente por el hecho de ser hombre o de ser mujer? Comparte tu experiencia.
- En la sociedad ecuatoriana, en su mayoría ¿Cómo se trata a las mujeres?
- En la sociedad ecuatoriana, en su mayoría ¿Cómo se trata a los hombres?
- ¿Cuáles son las razones para que se trate diferente a hombres y a las mujeres?
- ¿En el ámbito educativo se trata diferente a los niños/hombres y a las niñas/mujeres?

Agradecemos la participación, pedimos al grupo se ubique en un solo círculo. Solicitamos compartir las preguntas y respuesta que más llamaron la atención, si se trata de la experiencia de otra persona se debe consultar si está de acuerdo que sea socializada.

A partir de las respuestas de las y los participantes, mencionamos que aún persisten roles de género que han sido asignados a hombres y mujeres y que generan violencias, esto pasa en las familias, en el ámbito laboral e incluso en el ámbito educativo; y se debe a la persistencia de un orden patriarcal.

En el orden patriarcal gobierna y manda el patriarca, es decir el hombre adulto, blanco, heterosexual y con poder económico.



Mujeres y hombres estamos cruzados por la historia, escrita desde la mirada androcéntrica y reproducimos prácticas que incluso a veces son inconscientes o naturalizadas, desde un orden patriarcal que divide las actividades que supuestamente son para los hombres y las que son para las mujeres.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



La igualdad formal, es decir aquella declarativa que está presente en normas jurídicas o políticas públicas, no basta, se requiere que exista una igualdad real, es decir, aquella que manifieste claras muestras de goce de derechos, sin violencia ni ningún tipo de distinción por género.

Para profundizar el tema podemos revisar el **Anexo 4: conceptos sexo, género y desigualdad de género en el espacio educativo.**

Revisemos

Anexo 4:

Conceptos sexo, género y desigualdad de género en el espacio educativo.



30 min

Actividad 5: conceptos básicos para la comprensión de las desigualdades de género

Solicitamos a las y los participantes observar el siguiente video: Sistema Sexual Binario Bien Explicado.

A partir de lo observado solicitamos opiniones y preguntas a las y los participantes. Indicamos que en la siguiente actividad revisaremos algunos de los conceptos mencionados.



Video: Sistema Sexual Binario Bien Explicado

https://www.youtube.com/watch?v=1mw6rTjJE_E&t=368s

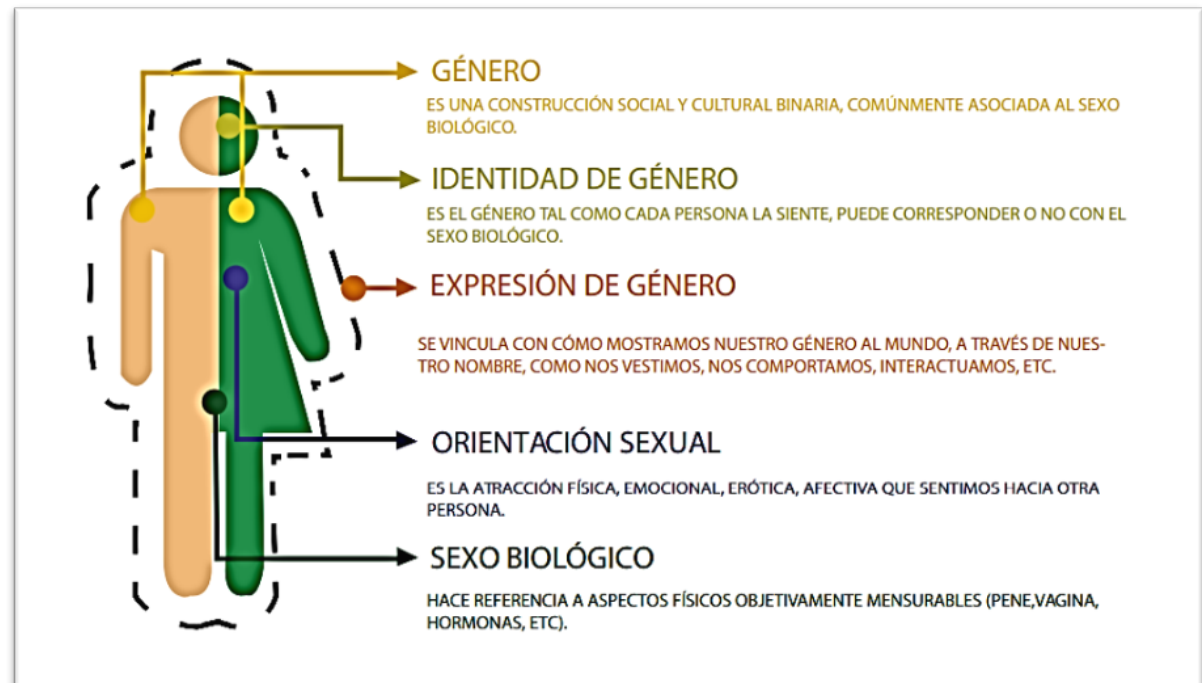
TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Dividimos a las y los participantes en cinco grupos, a cada grupo se le entrega una definición (palabra escrita): género, identidad de género, expresión de género, diversidad sexual, orientación sexual y sexo biológico. Frente o abajo en el suelo exponemos las palabras antes mencionadas.

Les pedimos juntar su definición con la palabra correspondiente, luego conversar y redactar una definición corta en una hoja de papel reciclado, tendrán 10 minutos para hacer este trabajo.

En plenaria cada grupo presenta su trabajo, el resto de grupos pueden retroalimentar los trabajos de sus compañeros/as a manera de lluvia de ideas. Como facilitadores/as tomamos nota de lo mencionado y compartimos con el grupo el siguiente gráfico, puede ser en presentación o en un papelote.



TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Indicamos a las y los participantes que estos conceptos y definiciones son básicos en la comprensión de las desigualdades de género. Además, es importante que ampliemos la explicación de lo que es la orientación sexual, socializamos la siguiente información:

Concepto	Definición
Gays:	Término político para identificar a hombres que asumen de manera abierta su orientación sexual por otros hombres.
Lesbianas:	Mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por otras mujeres.
Bisexuales:	Hombres o mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por personas de ambos sexos. Hombre bisexual o mujer bisexual.
Trans:	Término paraguas que incluye a personas transgéneros y transexuales.
Transgénero:	Con este término se define a una persona cuya identidad y expresión de género, no se ajusta a las normas y expectativas asociadas tradicionalmente, con el sexo que se le ha asignado al nacer.
Transexual:	Persona que adquiere las características físicas de las personas del sexo contrario mediante tratamiento hormonal o quirúrgico.

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador – Página Web oficial.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

De la misma forma es importante que estudiantes, niños, niñas y adolescentes, sus representantes, autoridades y otros docentes conozcan esta información.

Indicamos al grupo que vamos a utilizar la técnica del sentipensar.



El término “**Sentipensar**” fue acuñado por el académico español Saturnino de la Torre en 1997, en sus clases de creatividad, se define como “el proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente pensamiento y sentimiento”. Esta corriente – liderada por Torre y la brasileña María Cândida Moraes- señala el horizonte de la escuela del futuro, orientada no solamente a promover capacidades lógico-matemáticas y adquisición de conocimientos, sino también habilidades emocionales para formar ciudadanas/os competentes y felices (paradigma de la educación emergente).

Esto significa que primero vamos a sentir para luego reflexionar sobre lo que sentimos. Solicitamos a las y los participantes que cierren los ojos,

escuchen las historias de vida e intenten sentir lo que sienten los personajes, preguntar ¿Qué pasaría si ellos vivieran en la época de la colonia? ¿Qué diferencias hay entre el pasado y el presente? Damos un tiempo de dos a tres minutos, en silencio.

HISTORIAS DE VIDA:



María Jacinta es una adolescente indígena que se siente atraída sexualmente por sus compañeras de colegio, le es muy difícil asumir estos sentimientos y se siente presionada por su comunidad que la crítica por no aceptar las propuestas de jóvenes varones que la cortejan.



Jesús Martín es un hombre afroecuatoriano que trabaja en la amazonia, sus compañeros de trabajo lo invitan a visitar burdeles y sus compañeras se le han llegado ha insinuado para mantener prácticas sexuales, todos creen que por ser una persona afro tiene que estar dispuesto siempre, él se siente molesto con esta situación.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Recogemos los sentires y reflexiones de la mayoría de participantes. Reforzamos con la siguiente información.



El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes (ONU Mujeres, Centro de Capacitación, 2017).

Cerramos la actividad mencionando que: la sociedad ha dividido a hombres y mujeres, ha discriminado a personas de una orientación sexual distinta a la heterosexual, ha asignado roles de género que cuando no se cumplen son cuestionados. A la vez, al ser el género una construcción social se pueden hacer cambios con el objetivo de respetar la identidad de cada persona.



TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



30 min

Actividad 6: la socialización de los roles de género asignados en el aula

Invitamos a las y los participantes a recordar ¿Cómo fue la socialización de estos roles de género en la infancia? Les preguntamos ¿Qué actividades nos permitían hacer en la escuela por ser hombres o por ser mujeres? ¿Qué actividades no nos permitían hacer?

Entregamos a cada participante, cuatro tarjetas, dos de color verde y dos blancas.

En las verdes escribiremos o dibujaremos lo que se nos permitía hacer y en las blancas lo que no se permitía. Damos un tiempo aproximado de 10 minutos.

Colocamos un papelógrafo que contiene un cuadro de doble entrada: Solicitamos a las y los participantes que pasen y coloquen sus tarjetas, según corresponde:

MUJERES		HOMBRES	
PERMITIDO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	NO PERMITIDO

Una vez que consten todas las cartulinas, preguntamos a las y los participantes, en plenaria, ¿De qué podemos darnos cuenta? sistematizamos brevemente la información para señalar, a manera general, cómo se educaban a los hombres y como se educaban a las mujeres. Haciendo énfasis en la forma como se reproducen los roles de género en la escuela.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En el caso del Ecuador muchos y muchas de nosotras aprendimos a leer con el Libro Patito Lee, texto que, sin duda, reproducía los roles de género asignados a hombres y a mujeres (el niño lee, tiene el libro y la niña tiene a la muñeca). A pesar de los avances en temas de derechos humanos y reconocimiento de los derechos de las mujeres, aún en el sistema educativo.



45 min

Actividad 7: la socialización de los estereotipos de género

Iniciamos la actividad indicando que además de los roles de género asignados, la sociedad también reproduce estereotipos de género; esta reproducción se la hace de forma sutil y muy inconsciente. Explicamos que son los estereotipos de género.

Los estereotipos de género son ideas preconcebidas, es decir prejuicios, que se han ido construyendo y transmitiendo en las sociedades con el paso del tiempo. Son, pues, construcciones culturales y sociales que clasifican los atributos psíquicos y físicos de las personas, dividiéndolos en hombres y mujeres, y limitando sus respectivas posibilidades de desarrollo de ciertas capacidades personales, culturales, sociales, económicas, políticas, deportivas, emocionales, etc.



TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Dividimos a las y los participantes en cinco grupos, a cada uno se le entrega una copia donde se encuentra la letra de dos canciones, pedimos que lean con atención, un par de veces y que subrayen los estereotipos de género, roles de género y prácticas sexistas que puedan identificar en la letra de la canción. Indicamos que luego vamos a compartir los trabajos.



Canción 1: La media vuelta *(José Alfredo Jiménez)*

Te vas porque yo quiero que te vayas
A la hora que yo quiera te detengo
Yo sé que mi cariño te hace falta
Porque quieras o no yo soy tu dueño
Yo quiero que te vayas por el mundo
Y quiero que conozcas mucha gente
Yo quiero que te besen otros labios
Para que me compares hoy como siempre
Si encuentras un amor que te comprenda
Y sientas que te quiere más que a nadie
Entonces yo daré la media vuelta
Y me iré con el sol cuando muera la tarde
Entonces yo daré la media vuelta
Y me iré con el sol cuando muera la tarde.



Canción 2: Te compro tu novia *(Los Cantantes de Ramón Orlando)*

Te compro tu novia
Pues tú me has dicho como es ella
Y me gustó la información
Te la compro
Pues nunca he tenido suerte
Con las que he tenido yo
Te compro tu novia
No voy a regatear el precio
Dime pronto el valor
Te la compro
No creo que saldría cara
Ni, aunque cueste un millón
Pues tú me has dicho que
Es linda y apasionada
Y es buena y adinerada
No cela nunca por nada
Y sabe hacerlo todo en la casa
No sale ni a la esquina
No habla con la vecina
No gasta y economiza
Y todo lo resuelve tranquila
Véndela, véndela
O dile a su madre que me fabrique otra igualita
Véndela, véndela
Si quieres una mía por ella te las cambio toditas.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Escuchamos a cada grupo, y en una pizarra o papelote vamos registrando los estereotipos de género que se mencionan. Indicamos a los y las participantes, que estos son solo un par de ejemplos, que las canciones son una forma muy sutil en la que socializan estos estereotipos.

Lo importante es que muchas personas se han dado cuenta y se están haciendo cambios, por ejemplo, la canción INGRATA, interpretada hace casi por tres décadas, por la agrupación mexicana Café Tacuba. Probablemente para la época, esta canción era tomada como una más de despecho cantada por jóvenes; sin embargo, la agrupación aceptó que esta podía hacer alusión al feminicidio y decidió no cantarla más, en 2019. La agrupación sacó una nueva versión en la que se menciona “que la violencia se desaparezca, la tolerancia se haga bandera”.

Aún en el ámbito educativo podemos escuchar canciones como el “Arroz con leche”, que data del siglo XIV, de autor desconocido, que ha sido muy socializada en España y toda América del Sur, ésta reproduce estereotipos, roles y desigualdades de género. A la vez, desde los colectivos feministas se ha visibilizado esta situación y se han

propuesto nuevas versiones, podemos compartir con el grupo la siguiente letra y pedir que la repasemos.



Arroz con leche versión feminista

Arroz con leche
Yo quiero encontrar
Una compañera que quiera soñar
Que crea en sí misma
Y salga a luchar
Por conquistar sus sueños de más libertad.
Valiente sí, sumisa no. Feliz, alegre y fuerte ¡Te quiero yo!

Es importante mencionar que también en textos, refranes, cuentos y lenguaje en general se reproducen los roles de género, por lo que es muy importante estar conscientes de lo que decimos, consumimos y socializamos al mundo. El ámbito educativo es el espacio más oportuno para cuestionar y hacer cambios que frenen las desigualdades, podemos trabajar con niñas, niños y adolescentes en el análisis de este tipo de información que circula en la sociedad.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 8: estrategias para el cambio

Invitamos a las y los participantes a observar esta pintura en detalle, pedimos al grupo que comparta lo observado.



Una vez que escuchamos las intervenciones, compartimos con el grupo el contexto de la pintura: un estudiante de Kerala, India veía a su madre ocupada con tanto trabajo en la casa que la pintó mientras hacía sus trabajos y lo tituló, 'Mi madre y madres en el vecindario'. El maestro de la escuela quedó tan asombrado al ver esta pintura realizada por un estudiante de 9 años Anujath Vinayal, de Thrissur, entonces la envió a la oficina del gobierno.

Esta pintura representa el trabajo no remunerado de las mujeres que trabajan en casa. La pintura ha sido seleccionada como portada del documento de Presupuesto de Género del gobierno de Kerala para el año 2020-2021". Cerramos esta parte mencionando que: fue posible que esta pintura llegué a otros contextos, porque fue un docente el que vio el talento y pertinencia de reconocer el trabajo de las mujeres.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación, invitamos a las y los participantes a buscar su comodidad para escuchar el siguiente relato.

Diálogo entre un hombre y su médico¹

Pregunta el doctor: ¿Cuántas personas son en su familia?

- Me he sacrificado para que todos tengan alimento, solo somos once

¿Usted tiene muchos hijos?

- Dieciséis niños nacieron, pero solamente nueve viven entre nosotros

¿Trabaja su mujer?

- No, no, ella es ama de casa

Comprendo. ¿Cómo pasa los días, cuál es la rutina?

- Bueno, ella se levanta a las 4 de la mañana, va a buscar agua al bosque, enciende el fuego y prepara el desayuno. Yo me levanto a desayunar y ya me voy al trabajo. A mis hijos que van a la escuela también les da el desayuno. Más tarde, ella va al río a lavar la ropa, después va a la ciudad para comprar algo de maíz y otras pocas cosas. Ya cerca del medio día tiene que estar en la casa para preparar la comida.

¿Entonces usted vuelve a casa para la comida del mediodía?

- No, no. Ella debe llevarme la comida al campo, solo estoy a 3 km. de casa.



¿Y después su mujer ya regresará con más tranquilidad a la aldea?

- Bueno si, ahí a esa hora ya se entretiene un rato con las gallinas y los chanchos, claro que debe cuidar de los niños, los que han llegado de la escuela y a los otros más pequeños que se han quedado en la casa. Por la noche se ocupa de los alimentos para la merienda, afortunadamente yo a esa hora, después de mi trabajo ya llego a casa.

¿Se van a dormir después de la merienda, a qué hora será eso?

- Nosotros tipo siete, ella todavía tiene cosas que hacer, estará como hasta las 10 u 11 pm, dependiendo si hay buena luz.

¿Usted me dijo que su mujer no trabaja?

- Así es doctor, le repito que ella no trabaja, ya le he dije que ella es ama de casa.

¹“Siniko”, manual de Amnistía Internacional para la educación en derechos humanos en África) texto modificado.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Una vez terminado el relato invitamos a las y los participantes a compartir las ideas y sensación que este provocó. Mencionamos que una de las desigualdades más importantes entre hombres y mujeres se encuentra en el ámbito de la distribución de las tareas del hogar y la crianza de los hijos e hijas, el hecho de que a las mujeres se les asignen estos roles, muchas veces genera, que sea difícil el ejercicio de sus derechos humanos o que se den distintos tipos de violencia contra ellas.

A continuación, vamos a formar parejas, vamos a jugar a la feria del conocimiento, cada pareja inventará una forma novedosa para cambiar los roles de género asignados. Luego cada pareja socializa su idea al grupo, en ese espacio

el grupo trabaja de manera colectiva para mejorar la propuesta y definir distintos ámbitos en los que se la puede aplicar.

Por ejemplo, una idea innovadora es que las y los estudiantes hagan fotografías tanto de los hombres como de las mujeres de su hogar, realizando las tareas del hogar e incluyan una frase inclusiva “somos responsables de las tareas del hogar, hombres y mujeres”, esos trabajos pueden presentarse en la cartelera de la institución educativa.

Otro ejemplo, es incluir en las rutinas escolares, un lenguaje inclusivo que reconozca la presencia tanto de hombres como de mujeres.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



20 min

Actividad 9: autocuidado y cierre

Indicamos a las y los participantes que vamos a imaginar que somos autores/as del libro de título Promoviendo aulas sin desigualdades de género, y vamos a dar una entrevista a un canal de televisión importante, la pregunta que se nos va a hacer es: ¿Cuál es el aprendizaje más significativo que deja el libro para eliminar las desigualdades de género en el aula?

Si lo desean las y los participantes pueden escribir las respuestas. A manera de juego de roles, las personas facilitadoras haremos el rol de entrevistadores, iremos preguntando a cada persona.

Para cerrar la actividad realizaremos un momento de respiración profunda, y mencionaremos la siguiente frase: las y los docentes son como libros, llenos de aprendizajes, llenos de esperanzas, cada docente decide si aporta a un mundo en el que las desigualdades de género sean menos o si desde sus aulas cambia el mundo y entrega a sus estudiantes herramientas para que puedan volar sin límites, ni barreras.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

**Anexo 0:
Evaluación del
cuerpo.**

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. La categoría de género no es sinónimo de mujer o mujeres, se refiere al conjunto de creencias, actitudes, conductas, valores, normas, reglas que ordenan, regulan el acceso y control de los recursos, así como también los espacios que socialmente se atribuyen, a lo masculino, femenino o diversidad sexo genérica, en función del sexo con el que nacemos.

2. La estructuración del género se convierte en un hecho social de gran fuerza que se lo naturaliza; por ejemplo, todas las mujeres serán madres, o todos los hombres son violentos. **Un espacio importante de la socialización es la escuela**, de ahí la importancia de que las y los docentes puedan generar espacios igualitarios, aulas libres de saberes y prácticas que no perpetúen la desigualdad de género o de otra índole.

3. La desigualdad de género no solo se limita a ser una forma de trato discriminatorio, puede llegar a vulnerar la integridad física, psicológica y hasta sexual, por lo tanto, **configura un tipo de violencia**. El género como construcción social puede cambiar.

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

AGENDA DEL TALLER

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación (de facilitadores y del taller)	Tarjetas, marcadores, maskin.
10	Definición de acuerdos iniciales	Papelógrafo, marcadores, maskin
10	Presentación de agenda y objetivos del taller	Presentación, proyector.
35	Presentación del grupo de participantes	Preguntas, Rótulos visibles: igualdad formal, igualdad real, orden patriarcal
30	Conceptos básicos para la comprensión de las desigualdades de género	Video Historias de vida
30	La socialización de los roles de género asignados	Pregunta generadoras, Papelógrafo con el cuadro de doble entrada MUJERES-HOMBRES, Permitido - No permitido.
45	La socialización de los estereotipos de género	Copias de las dos canciones por grupo, esferográficos. Hoja con la nueva versión de la canción "Arroz con leche"
40	Estrategias para el cambio Reflexión	Pintura impresa. Relato impreso, "Diálogo entre un hombre y su médico"
20	Autocuidado y cierre	Elemento significativo que simule ser entrevistadora/or, Pregunta para la entrevista:
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 3: SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Actividad virtual: Palabras ocultas

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Previamente disponemos de varias palabras escritas en desorden, por ejemplo, patoza (zapato), broli (libro), llopice (cepillo), cacionplafini (planificación), duvera (verdura), matinorva (normativa), gisretro (registro), tanasucor (cortauñas) etc, cada una de estas palabras -escrita en desorden- debe ser proyectada.

Proyectamos la palabra, hacemos que las y los participante ubiquen correctamente las letras e identifiquen la palabra original y damos lectura en voz alta, una vez completadas todas las palabras mencionamos que: muchos términos relacionados al género pueden parecer difíciles, como las palabras desordenadas, a la vez, cuando los identificamos e investigamos todo será más claro.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

(LA EDUCACIÓN COMO EL EQUIPAJE PARA VIVIR VIDAS DIGNAS)

“En definitiva, ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? Pues en lugares pequeños, tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Y, sin embargo, son los lugares que conforman el mundo de la persona: su vecindario; la escuela en que estudia; la fábrica, el huerto o la oficina en que trabaja. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer y niño busca una justicia equitativa, igualdad de oportunidades, igual dignidad sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción decidida de los ciudadanos para defender esos derechos en su entorno cercano, será inútil buscar progresos en el resto del mundo.”

*Eleanor Roosevelt,
líder política y activista
estadounidense*



Objetivo del tema

Reconocer la importancia del derecho a la educación con enfoque de género para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Objetivos específicos

- Comprender que implica el derecho a la educación en la práctica cotidiana.
- Conocer lo que implica el ejercicio del derecho a la educación para las niñas, adolescentes y mujeres.
- Construir propuestas individuales y colectivas sobre el ejercicio del derecho a la educación.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS DEL TEMA



Según la UNESCO el derecho a la educación “es un derecho humano indispensable para el ejercicio de otros derechos humanos. La educación de calidad tiene por objeto el desarrollo completo de los seres humanos. Esa enseñanza es una de las herramientas más poderosas para mejorar la condición social de los niños y adultos marginados, sacarlos de la pobreza e integrarlos en la sociedad” (UNESCO, 2020), educar significa entregar herramientas para promover una vida digna, de ahí la importancia de que se impulse una educación basada en los derechos humanos; esto significa generar un “proceso de adquisición de determinados conocimientos, valores actitudes y comportamientos necesarios” (Pérez Aguirre, 1999), basado en el respeto por la dignidad humana y la acción para lograrlo.

Para que este derecho se cumpla es indispensable la igualdad de oportunidades para toda la población,

especialmente, para las niñas, por lo que es indispensable que en el sistema educativo se transversalice la igualdad de género, la que se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres” (CNIG, 2017, p. 63).

El Estado, el sistema educativo, la comunidad educativa, las y los docentes tiene la responsabilidad de identificar las problemáticas que afectan a las niñas y tienen que ver con desigualdades de género, a fin de tomar acciones y evitar su deserción escolar.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del cuarto taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller, socializamos la agenda de actividades y los objetivos del taller.



40 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes

Entregamos al azar a todo el grupo de participantes, un papel en el que encuentra “media frase” que hace alusión a la educación. La consigna es encontrar la otra mitad, saludarse y en pareja analizar brevemente el significado de la frase:

Damos un tiempo aproximado de 10 minutos. Solicitamos al grupo reubicarse en círculo junto a sus respectivas parejas, la una persona presentará a la otra, compartirán su frase y el significado que tiene.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Ejemplos de frases (para repartirlas deben se cortadas a la mitad).

1.

„La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza

sino de corazón a corazón.

Howard G. Hendricks
profesor estadounidense.

2.

“Una educación para despertar

y no para llenar”

Rudolf Steiner- filósofo pedagogo austriaco-.

3.

“La mayor señal del éxito de un profesor/a es poder decir:

ahora los niños/as trabajan como si yo no existiera”.

María Montessori
médica, pedagoga y científica.

4.

“Si criticas mucho a un niño/a, aprenderá a juzgar.

Si elogias con regularidad, aprenderá a valorar”.

María Montessori
médica, pedagoga y científica.

5.

Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase.

Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra.

Gabriela Mistral -poetisa, maestra rural, pedagoga, Premio Nobel-.

6.

„La niñez puede enseñar tres cosas a una persona adulta: a ponerse contento sin motivo,

a estar siempre ocupado/a con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que se desea.“

Paulo Coelho - escritor brasileño-.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

7.

“Aceptar y respetar la diferencia es una de esas virtudes

sin las cuales la escucha no se puede dar”.

Paulo Freire -educador brasileño-.

8.

“Enseñar no es transferir conocimiento,

sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”.

Paulo Freire -educador brasileño-.

9.

„Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo,

involúcrame y lo aprendo“.

Benjamín Franklin -político estadounidense-.

10.

“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo.

Por eso, aprendemos siempre”.

Paulo Freire -educador brasileño-.

Cerramos esta actividad a través de la siguiente reflexión: la educación es una parte fundamental de la vida de las personas, por esta razón corresponde a un derecho humano. No solo se trata de asistir a un lugar, se trata de que este proceso tenga condiciones favorables para el aprendizaje, por ejemplo, un trato igualitario en derechos y equitativo en necesidades, que no ponga en desventaja a los unos contra los otros.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

La noción de igualdad en su acepción moderna está considerada como un producto jurídico y filosófico de la ilustración, a la vez, es una noción central de los Derechos Humanos que son universales e indivisibles, es decir, todas las personas deben disfrutar todos los derechos.



No es posible obviar la existencia de: desigualdades sociales y económicas, por ello la igualdad en su acepción moderna considera la cuestión de condición y oportunidad, esto significa que, al abordar las desigualdades sociales y económicas, el principio de igualdad se formula como condición y oportunidad. Todas las personas deben estar en condiciones de acceder a las mismas oportunidades.



20 min

Actividad 5: educación de calidad

Indicamos al grupo que vamos a trabajar con la técnica de lluvia de ideas, todos y todas vamos a definir lo que significa una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.

Recogemos las ideas y armamos la definición, no pueden faltar las siguientes ideas:

- ▶ Educación basada en los derechos humanos.
- ▶ Educación laica.
- ▶ Educación que promueve valores universales como la honestidad, respeto y libertad.

- ▶ Educación en la que se promueve la equidad como estrategia para erradicar las desigualdades.



TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En plenarias analizamos la importancia de promover una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes, respetando sus orígenes étnicos y reconociendo el legado de nuestros antepasados indígenas.



60 min

Actividad 6: el derecho a la educación de las mujeres

Vamos a realizar un video foro, todas y todos debemos estar atentos/as:

Video 1: derecho a la educación de la UNESCO



Video 1: derecho a la educación de la UNESCO

<https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>

Una vez que el video ha concluido, en plenaria realizamos una ronda de preguntas:

- ¿Qué entendemos por derechos humanos?
- ¿Para qué sirven los derechos humanos?
- ¿Qué es el derecho a la educación?
- Desde su punto de vista ¿cómo debe

ser la educación para que se convierta realmente en un derecho?

A continuación, vamos a observar los siguientes videos.

Deben presentarse en el orden que se indica a continuación:

Video 2: 10_01 FIGURAS OCULTAS

Video 3: El poder de la persuasión

Video 4: Una historia mundial de los derechos de las mujeres en 3 minutos



Video 2: 10_01 FIGURAS OCULTAS

<https://www.youtube.com/watch?v=w3S17cUSkFA>



Video 3: El poder de la persuasión | Extracto de la película Talentos ocultos (Hidden figures)

<https://www.youtube.com/watch?v=EugXvQaacj8>

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Video 4: Una historia mundial de los derechos de las mujeres en 3 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=RZyK1ScwiMo>

Una vez que hemos observado los videos vamos a organizar a las y los participantes en cuatro grupos, cada uno deberá armar un cartel con la técnica del collage sobre la importancia del ejercicio del derecho a la educación para las mujeres. Alrededor del collage se armará un video en el que el grupo deberá exponer su trabajo.

En plenaria disfrutaremos de los videos de cada grupo, estos insumos podrán ser utilizados para socializar el tema en otros ámbitos.

Cerramos la actividad recalando que los derechos humanos se definen como universales, interdependientes, indivisibles, se reconocen a todos los seres humano sin exclusión alguna, suponen una obligación para los Estados velar por el cumplimiento, de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo el derecho a la educación libre de violencia basada en género.

Son las personas adultas quienes van delegando responsabilidades a niños, niñas, adolescentes, durante su crecimiento y maduración para apoyar

en la construcción de responsabilidades.

Las y los docentes son un actor clave para construir una sociedad justa, en la que se garantice el ejercicio de los derechos de las mujeres, principalmente de las niñas y adolescentes.

El Art. 72, del Código de la niñez y adolescencia indica, “Personas obligadas a denunciar. -

Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiera sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades, judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales”.

Mencionamos que una de las principales estrategias para promover el derecho a la educación y otros derechos es el conocimiento de los instrumentos internacionales y la normativa nacional. Para profundizar el tema podemos revisar el Anexo 5: igualdad de género y el derecho a la educación.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Revisemos

Anexo 5:

Igualdad de género y
derecho a la educación



40 min

Actividad 7: qué hacer para evitar la deserción escolar

De manera colectiva vamos a identificar ocho problemáticas sociales que se presentan en el ámbito educativo, que generan deserción escolar y que tienen que ver con las desigualdades de género, a continuación, mencionamos algunas, aunque lo importante es que sean identificadas por las y los participantes:

1. Violencia y abuso sexual
2. Embarazo en la adolescencia
3. Maltrato infantil (niñas dedicadas a las tareas del hogar y crianza de hermanos)
4. Prácticas machistas-desvalorización dirigida a las mujeres.
5. Acoso escolar por diversidad sexual

6. Riesgo de ser víctima de trata y explotación sexual
7. Violencia virtual
8. Violencia por motivos socioculturales

Una vez definidas las problemáticas, el grupo se ubicará en círculo, en la posición que se encuentren, sacan el pie derecho, una persona inicia y empiezan a jugar el “zapatito cochinito”: Zapatito cochinito, cambia de piecito, pero mi burrito dijo que mejor lo cambiarías tú, a la persona que le toca debe escoger una problemática y dar una idea para evitar que se presente esa problemática en el ámbito educativo. Si a una persona le toca dos veces, en la segunda puede ceder su turno a otra persona participante.

Como facilitadores registramos las ideas en orden según problemáticas, una vez concluido el juego, las y los participantes leen varias ideas que pueden ponerse en práctica para evitar la deserción escolar por problemas relacionados a las desigualdades de género.

La violencia es, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, es un hecho social que tiene que ver con la estructura de la sociedad y el poder de unas personas sobre otras. Si bien es cierto la violencia física es la más visible no es la única, existen varios tipos.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El embarazo en la adolescencia es un problema social y de salud pública con efectos negativos que se presentan en el ámbito social, económico y cultural; lo más preocupante son las afectaciones en las vidas de niñas y adolescentes a corto, mediano y largo plazo, pues un embarazo no deseado y más si se da en la niñez por violencia sexual trae consecuencias para la salud física, emocional y mental (Rondón, 2015). En el caso de embarazos en niñas menores de 14 años existe una

relación directa con la violencia basada en género, y en particular con la violencia sexual, que se puede expresar en todos los ámbitos –públicos y privados- y que tiene que ver con la prevalencia de un sistema patriarcal en el que se subestima a las mujeres en relación a los hombres, estableciendo relaciones de poder que vulneran los derechos de las mujeres y generan violencias con variables específicas.

Docentes informados de las normativas nacionales que protegen los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; y además que conocen procedimientos, rutas, protocolos, en casos de vulneración a estos derechos, son el presente del país, son agentes de cambio y gestores de una educación sin desigualdades y violencias.

En el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, se define a esta instancia como un organismo dentro de las instituciones educativas que apoya y acompaña la actividad educativa mediante la promoción de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas sociales, fomenta la convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa y promueve el desarrollo humano integral bajo los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.



TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

TALLER PRESENCIAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 8: autocuidado y cierre

Entregamos a cada participante una hoja de papel reciclado, pinturas, marcadores y crayolas. Les indicamos que vamos a armar El árbol de los deseos que se cumplen, cada persona decide si dibujar una rama, una raíz, una hoja, un tronco, un fruto (lo dibujan y recortan), en la figura que hagan, dentro de la figura escribirán un deseo relacionado con la erradicación de las desigualdades de género en el ámbito educativo, tendrán un tiempo aproximado de diez minutos para elaborar su figura.

Mientras colocamos un papelote en el piso, y en orden damos paso para que cada persona comparta su deseo y vaya pegando su figura en el papelote, de manera colectiva hemos construido El árbol de los deseos que se cumplen. Es importante hacer el ejercicio de uno en uno, con el fin de no generar una aglomeración y para que cada persona coloque su figura como lo decida. El árbol debe estar en el centro del lugar para que todas las personas puedan verlo.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:

Evaluación del
cuerpo.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. El derecho a la educación implica promover prácticas que aseguren la calidad de la educación, entre las más importantes la erradicación de todas las formas de desigualdad, incluidas las desigualdades de género, ya que tiene efectos perjudiciales sobre el aprendizaje y el desarrollo pleno de su potencial académico y bienestar en general.

2. Reconocer que el ejercicio de los derechos de las mujeres es posible gracias a las luchas sociales de estas, y que, a pesar de su reconocimiento en la normativa, aún en la práctica se presentan una serie de barreras que limitan el acceso de las mujeres, por ejemplo, a la educación.

3. Los cambios para enfrentar y erradicar las desigualdades de género y otras deben darse en el ámbito personal y en el colectivo; en el ámbito escolar se tejen las dinámicas para el aprendizaje que puede ser propositivo e inclusivo.

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación (de facilitadores y del taller)	Tarjetas, marcadores, maskin.
10	Definición de acuerdos iniciales	Papelógrafo, marcadores, maskin
10	Presentación de agenda y objetivos del taller	Presentación, proyector
40	Presentación del grupo de participantes	Frases impresas, recortadas, dobladas por la mitad, todas, en una bolsita.
20	Educación de calidad	Papelógrafo, marcadores, maskin
60	Derecho a la educación de las mujeres	Proyector, Videos, revistas, tijera, pegamento, móvil para grabar un video
40	¿Qué hacer para evitar la deserción escolar?	Dinámica "Zapatito cochinito": Papelógrafo- marcador para registrar
40	Autocuidado y cierre	Hojas recicladas, crayolas, pinturas, tijera, maskin, Papelógrafo dibujo de árbol.
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 4: IGUALDAD Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Modificando el entorno

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Desde la facilitación elegimos a un/a participante virtual, quien será observada detenidamente por todo el grupo durante unos 10 segundos, luego apagará su cámara y modificará su espacio con algún elemento que integre o retire; nuevamente encenderá la cámara, otra/o participante al azar debe identificar cuál fue la modificación o modificaciones. Escuchamos las respuestas.

Jugamos con tres o cuatro participantes virtuales. Cerramos la dinámica indicando que muchas veces pequeñas cosas logran cambiar la realidad, las y los docentes podemos hacer cambios pequeños, a la vez, significativos para promover la igualdad y el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

(LA HISTORIA DE VIDA DE CADA PERSONA ES DIVERSA Y ES ÚNICA)

Los derechos humanos son indivisibles, por tanto, una concepción de infancias y adolescencia ha de contemplar distintas esferas que hacen a la construcción de los sujetos. Concebir las infancias y las adolescencias requiere una perspectiva de interseccionalidad que permita considerar las articulaciones de los aspectos del desarrollo que hacen a la singularidad de cada niño, niña o adolescente —su identidad de género, su edad, su origen socioeconómico, cultural, étnico, religioso.

(UNFPA-EUROSOCIAL)



Objetivo del tema

Incorporar el enfoque de la interseccionalidad en el proceso de aprendizaje en las aulas.

Objetivos específicos

- Promover el reconocimiento de las diversidades e interseccionalidades como un enfoque transversal en el ejercicio de la educación.
- Reconocer la existencia de sistemas de desigualdades de género, clase, etnia/raza, discapacidad, movilidad humana y otras que atraviesan la vida de las personas.
- Comprender lo que significa la interseccionalidad en la vida de las niñas y niños.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

CONTENIDO



La interseccionalidad es “una propuesta teórica que propone el análisis de la discriminación como un fenómeno complejo, que permite revelar la existencia de variadas identidades, que combinadas generan diferentes tipos de discriminación. En definitiva, se trata de incorporar una mirada más compleja, rica e interseccional que permita mostrar todas las formas de desigualdades que se dan dentro de la estructura social” (CNIG, 2017, p. 69).

En el caso de la infancia y la adolescencia -construcciones teóricas-, estas no pueden ser consideradas como un todo universal y homogéneo. Las realidades que viven niñas, niños y adolescentes hacen que sus experiencias de vida sean diversas, su situación socioeconómica, su lugar de origen, identidad sexual, las situaciones de discapacidad, de movilidad humana o refugio, situación de pobreza extrema, indígena/no indígena, rural/urbano, entre otros, influyen en la configuración de su identidad única, así como en las desigualdades que les afectan.

Un enfoque interseccional incluye revisar las desigualdades por género, clase, etnia/raza, en el ámbito educativo, además, es indispensable reconocer las desigualdades dadas por la edad. Esto implica identificar las etapas/ciclos (infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez) del desarrollo humano, según el ciclo de vida se tiene necesidades diferentes; así también implica cuestionar qué en la vivencia de los ciclos de vida de infancia, niñez, adolescencia prevalece una mirada adultocéntrica, lo que significa que cobra valor el mundo adulto y se desvaloriza a las edades tempranas.

Las aulas son el espacio para romper con las desigualdades dadas por la edad y promover el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como interlocutores válidos. No se puede dejar de indicar que en el caso de las niñas hay que poner especial atención a la forma como se intersectan la clase, etnia, género, edad, pues se encuentran mayormente vulnerables a las distintas violencias.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del quinto taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y el objetivo del taller de manera concisa.



40 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes

Indicamos que hay que compartir tres aspectos para la presentación: nombre, lugar de nacimiento y hay que representar el deporte que nos gusta practicar. Una vez que todas las personas se presentaron, planteamos la siguiente pregunta: ¿Algún participante es igual a usted? Es decir, se llama igual, nació en el mismo lugar que usted y practica el mismo deporte que usted. Escuchamos respuestas.

Reflexionamos a partir de la siguiente idea: cada persona es un mundo, dependiendo de donde haya nacido, de su sexo, de su etnia, de su edad, de su clase, va a tener un lugar en la sociedad; y de hecho también se verá afectada por distintos tipos de desigualdades. La forma como somos, que hacemos, que sentimos tiene que ver con nuestro género, clase social, etnia/raza, edad, incluso si somos migrantes o tenemos una condición de discapacidad, toda esta información nos cruza.

Indicamos que el tema de la interseccionalidad en el aula es importante para identificar, cuáles son los sistemas de desigualdad que cruzan la vida de sus estudiantes, y por tanto comprender sus realidades.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 5: presentación del grupo de participantes

Con anticipación, identificaremos imágenes de revistas, libros, dibujos y otros materiales reciclados para entregar a las y los participantes, pegamento y hojas grandes. Armamos cuatro grupos. A cada grupo entregamos los materiales, deberán armar dos imágenes, cada una en una hoja tamaño A4, según se solicita a continuación:



GRUPO 1

Imagen 1: niña mestiza, no tienen discapacidad, juega a la pelota en el patio de su casa.

Imagen 2: niña con una discapacidad, trabaja en la calle vendiendo caramelos.



GRUPO 2

Imagen 3: niña mestiza en silla de ruedas, situación de pobreza.

Imagen 4: niño rico, afroecuatoriano que vive en la ciudad.



GRUPO 3

Imagen 5: hombres indígenas, ricos,
Imagen 6: niñas afrodescendientes, clase media.



GRUPO 4

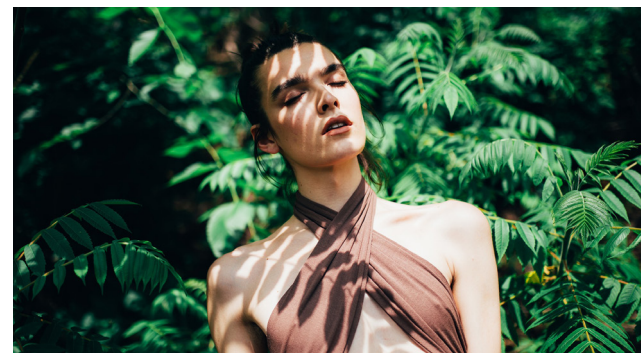
Imagen 7: persona transgénero, en situación de pobreza

Imagen 8: adolescentes, clase media, del área rural



TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Una vez que armamos las imágenes, vamos a observarlas; identificando las características de las personas o persona que se ve en cada una. A partir de cada imagen crearemos una historia corta (2 minutos de duración) respondiendo a la pregunta: ¿Qué tipos de desigualdad viven los personajes por su identidad?

Una vez que se tienen listas las historias se analiza en grupo, un integrante seleccionado/a colectivamente, anotará las historias y respuestas resumidas y luego las socializará en plenaria.

Damos un tiempo de 30 minutos para trabajar esta parte de la actividad, una vez concluida, iniciamos la plenaria, en esta se exponen los trabajos. Mientras se dan las intervenciones, anotamos en un papelote o pizarra las ideas principales para a partir de estas explicar la siguiente parte conceptual, podemos hacer pequeños carteles con ideas principales para colocar mientras realizamos la intervención, es un tema teórico y muchas veces nuevo para las y los participantes.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las diversidades, en el sistema en que vivimos se convierten en desigualdades, esto se debe a la prevalencia de un sistema capitalista, androcéntrico y adultocéntrico, que persiste en subestimar a las personas por el color de la piel, la raza, sexo, la edad, nivel educativo, condiciones económicas; también permanecen las desigualdades relacionadas con la naturalización de jerarquías que tienen orígenes históricos, por ejemplo, en los tiempos coloniales existía una división entre las personas por su origen de nacimiento, clase social, descendencia (españoles, criollos, mestizos, indígenas, negros, zambos, mulatos), estas formas de dividir a las personas generan opresión y desigualdad social.



El poder es la imposición de la voluntad de una persona o grupo por sobre la de otros desde una relación de dominación/subordinación.

Que un grupo de personas tenga privilegios por sobre otro es cuestionable, si bien esta realidad se ha dado a lo largo de la historia, esto debe cambiar. La primera estrategia para que esto pase es analizar la realidad en que vivimos, lo podemos hacer haciendo un análisis

desde las interseccionalidades.

La interseccionalidad, refiere a las condiciones y realidades que atraviesan a las personas, considerando que la humanidad no es homogénea. Revela las manifestaciones de injusticia y desigualdad social dadas por sistemas de opresión, dominación o discriminación, también permite ver prácticas reiterativas de abusos de poder, que la sociedad acepta con naturalidad sin darse cuenta, por ejemplo, en la situación política del país vemos que se legitiman los abusos de poder, los dejamos pasar porque somos una sociedad acostumbrada a las jerarquías (patrón) y nos cuesta hacer respetar nuestros derechos humanos.

Interseccionalidad: permite revelar la existencia de variadas identidades, que combinadas generan diferentes tipos de discriminación. El análisis interseccional plantea que debemos entender que la combinación de identidades produce experiencias sustantivamente diferentes. Además de ver que un grupo ha sido victimizado o privilegiado, lo que se promueve es descubrir diferencias y similitudes significativas para poder superar las discriminaciones y promover el ejercicio de derechos humanos de todas y todos (CNI, 2017, P.69).



TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Cerramos la actividad con el siguiente planteamiento: en el ámbito educativo, además de las desigualdades de género, clase, etnia, pesan las relacionadas con la edad. El adultocentrismo es parte de la dinámica escolar, esto porque se mantiene un sistema de aprendizaje tradicional, donde el o la docente transmite sus conocimientos de forma vertical.

En las últimas décadas, en la educación se reconoce que hay que romper esta forma de aprender, y se apuesta por un modelo horizontal, en el que existe un intercambio de saberes, donde la opinión de niñas, niños y adolescentes es fundamental, así como el respeto por sus derechos humanos.



60 min

Actividad 6: interseccionalidades a partir de las relaciones de poder

Indicamos al grupo que vamos a tratar las relaciones de poder desde una mirada de interseccionalidad. Solicitamos un par de personas voluntarias que apoyarán en la siguiente actividad en calidad de observadores, pueden tomar notas de lo que observen para luego compartirlas con el grupo.

Organizamos el espacio de manera que una parte amplia quede libre para caminar. La idea es que el grupo se traslada de un extremo a otro. Las personas observadoras no hacen el ejercicio. Todo el grupo se coloca en un punto de partida, deberá llegar al otro extremo, donde está la meta.

Como facilitadores/as, vamos a dar las

consignas. La persona que cumple con la consigna avanza un paso:

Las consignas son las siguientes:

- Un paso adelante quienes iban a la escuela en vehículo propio.
- Un paso adelante quienes cuando eran niños y niñas podían opinar en sus hogares.
- Un paso adelante quienes tienen sus dos progenitores vivos.
- Dos pasos adelante quienes habla kwichua de alguna región de Ecuador.
- Un paso adelante quienes tienen una póliza de vida.
- Tres pasos adelante quienes estudiaron en instituciones de educación privadas.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

...continuando con las consignas

- Un paso adelante quienes expresaron en esta semana “Te quiero”.
- Dos pasos adelante quienes tienen hijos/as y les enseñan sus derechos.
- Dos pasos adelante quienes han viajado a otro país.
- Dos pasos adelante quienes son hombres.
- Tres pasos atrás quienes tienen descendencia indígena.

Al final de la dinámica, damos un espacio de descanso, nos sentamos y preguntamos ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo se siente estar adelante? ¿Cómo se siente estar atrás? Es importante que demos un tiempo para reconocer sus sentires. Damos la palabra a algunas personas, al final escuchamos a quienes apoyaron con el rol de observadores.

Explicar que varias condicionantes sociales –diferencias- hacen que nos ubiquemos en un determinado lugar, estas diferencias no vienen dadas por logros propios, sino son asignadas por el sistema social, que da mayor valor o menor valor a las personas a partir de sus de sus condiciones sociales, establece una relación de inferior y superior, lo que da lugar a la discriminación.

En el ámbito educativo también se da una relación de inferior y superior, las

y los estudiantes se encuentran en un rango jerárquico inferior en relación a las y los docentes, hay una relación desigual de poder. Las y los docentes deberán decidir si usan su poder para guiar a las y los estudiantes en el conocimiento o ejercicio de sus derechos o abusan de su poder y reproducen desigualdades basadas en el adultocentrismo.

El poder y las relaciones de

poder son el producto de una construcción social, son el resultado de imposiciones de cierta categoría del sistema capitalista, colonialista, patriarcal tiene una lógica de imposición y dominación y ésta a su vez se va materializando en las relaciones sociales, instituciones jurídicas, instituciones sociales, así comenzamos a normalizar el poder en las relaciones humanas.



Finalmente planteamos las siguientes preguntas ¿Se considera justa esta situación? ¿Cómo podemos cambiar las prácticas adultocéntricas?, luego de escuchar varias intervenciones agradecemos.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 7: interseccionalidad y género

Presentamos al grupo el video Píldora Violeta | Interseccionalidad de género y feminización de la pobreza.



Video: Píldora Violeta | Interseccionalidad de género y feminización de la pobreza.

<https://www.youtube.com/watch?v=N8rUiNxam-4>

Para profundizar el tema podemos revisar el Anexo 6: diversidades e interseccionalidades.

Indicamos a las y los participantes que para contestar las siguientes preguntas deberán hacer un análisis desde la interseccionalidad. Pedimos a las y los participantes opinar sobre la situación de las niñas en el país, tomando en cuenta la clase y la etnia/raza, situación de movilidad humana, discapacidad, etc. Recogemos los aportes y planteamos la siguiente pregunta ¿Cómo son las realidades que viven las niñas?

A partir de lo mencionado, expresamos: principalmente las niñas, son víctimas del ejercicio de poder, un ejemplo, es la

Revisemos

Anexo 6:
diversidades e
interseccionalidades

violencia sexual que persiste en toda la sociedad y les afecta, otro es la recarga de actividades del hogar, ser responsable del cuidado de hermanos, el cuidado de un familiar enfermo, entre otras.

La o el docente, considerando las múltiples realidades de desigualdad que viven las niñas, debería promover la participación de ellas y hacer acepciones con el fin de evitar la deserción escolar, por ejemplo, brindar oportunidades diferentes para la entrega de tareas si el caso lo amerita. Desde el aula podemos poner en práctica acciones afirmativas que aporten a que las niñas no se queden relegadas y que sus derechos no sean vulnerados.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



La comunidad educativa debe promover el empoderamiento, la autoconfianza y autonomía del estudiantado en igualdad de condiciones. Al existir inequidades preexistentes es importante acompañar más a quienes son interseccionalmente oprimidos, para eliminar estas relaciones de poder y asegurar el alcance de la plenitud al alumnado.

Problematizar y cuestionar las relaciones de poder en las aulas tendría que dar lugar a “la utilización de técnicas de enseñanza menos directivas, la organización de los asientos en círculos, la validación de los estudiantes como expertos y los liderazgos compartidos, entre otros” (Manicom, 1992).

Presentamos el siguiente video: La niña más valiente del mundo: Malala.



Video: La niña más valiente del mundo: Malala

<https://www.youtube.com/watch?v=Og0q0txnsSI>

Dividimos a las y los participantes en grupos de cinco personas, cada grupo utilizando lo visto en el video y lo dicho en la plenaria, realizará una propuesta de frase, creativa en la que se motiva a las niñas a cumplir sus proyectos de vida, metas y sueños, a pesar de las desigualdades que las afectan.

Cada grupo expone su frase y cerramos la actividad recordando el mensaje de Malala: “Cuento mi historia, no porque sea única, sino porque no lo es. Es la historia de muchas niñas”. Recordemos que el padre de Malala fue profesor y siempre apoyo a su hija a pesar de las adversidades.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



20 min

Actividad 8: autocuidado y cierre

Comentamos al grupo que: todas las personas en algún momento de nuestras vidas hemos ejercido prácticas de poder sobre otras personas, así como también han ejercido poder sobre nuestras vidas.

A continuación, iniciamos el ejercicio de “La mirada hacia adentro y la mirada hacia afuera”. Invitamos a sentarse y cerrar los ojos, colocarse adecuadamente en una postura cómoda, sin cruzar brazos, ni piernas, relajados/as, inspiramos y expiramos ocho veces, tomamos conciencia de nuestro flujo sanguíneo, de nuestro corazón, de nuestro respirar.

Recordamos una experiencia del último mes en la que actuamos con autoritarismo y ejercimos poder, sentimos la situación y las personas que participaron, puede ser en casa, en la calle o en el aula. Luego imaginamos salirnos de nuestro cuerpo en ese mismo momento y mirar como si fuéramos un/a observador, mirando nuestra actuación y la expresión de ese otro que sintió nuestro poder.

Mirando desde afuera, pienso en lo que pude hacer diferente para no ejercer ese poder sobre la otra persona, imagino que pude evitar decir-hacer, o que hoy con conciencia puedo hacer, incluso para ceder o disculparme. Damos unos minutos y pedimos a las y los

participantes, agradecer este tiempo de la “mirada adentro” de esta experiencia. Solicitamos ir abriendo los ojos e incorporándose al presente.

Ubicados en círculo solicitamos compartir los aprendizajes de la experiencia en relación a ejercer el poder. Para cerrar la actividad entregamos al compañero/a del lado derecho un regalo, le decimos: “entrego el poder para tener mayor sabiduría, entrego el poder para compartir, entrego el poder para aprender a escuchar”, haciendo el gesto de entregar algo con las manos.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo **Anexo 0: Evaluación del cuerpo**.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación del
cuerpo.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. La problematización de las relaciones de poder, en la sociedad y en el aula, apuntan a la **construcción de espacios más horizontales** y democráticos, constituyen un desafío ya que implican la eliminación de todo autoritarismo de parte de las y los docentes para empoderar al estudiantado en deberes y responsabilidades.

2. Desde la interseccionalidad, las niñeces y las adolescencias no pueden ser consideradas un todo homogéneo, universal. Por ello se utilizan los términos en plural, para dar cuenta de la diversidad que contienen.

3. Las y los docentes tienen en sus manos la oportunidad de cerrar las brechas de género entre hombres y mujeres, motivando y apoyando a las niñas y adolescentes, para que pueda culminar su estudio y tengan mejores condiciones de vida.

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

IDEAS FUERZA DEL TALLER

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación de facilitadores	
10	Definición de acuerdos iniciales	Papelógrafo, marcadores, maskin
10	Presentación de la agenda y objetivos del taller	Presentación, proyector.
40	Presentación del grupo de participantes	
40	La interseccionalidad	Papelógrafo, maskin, pegamento imágenes de revistas, libros, dibujos y otros materiales reciclados
60	Interseccionalidades a partir de las relaciones de poder	Hoja impresa con consignas, preguntas generadoras:
40	Interseccionalidad y género	Videos
20	Autocuidado y cierre	
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 5: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES EN EL AULA

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



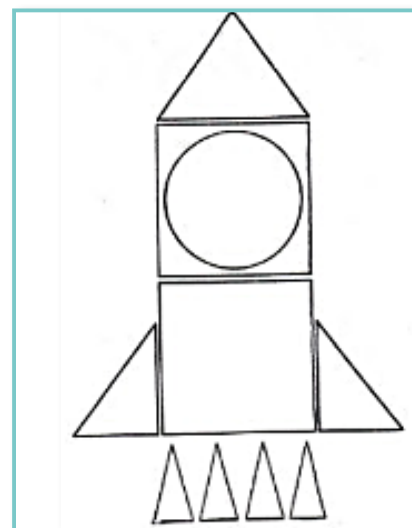
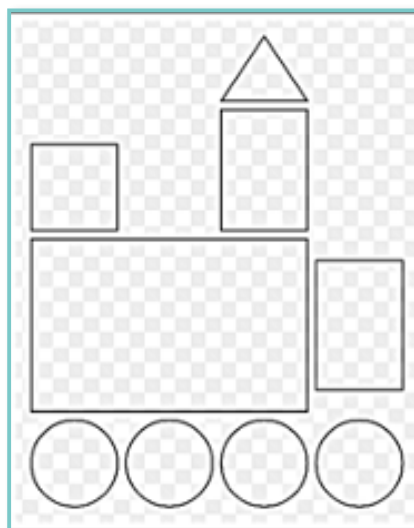
30 min

Ilustración diversa:

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Previamente como facilitadores contaremos con un dibujo preestablecido. Solicitamos que dispongan de lápiz y una hoja para realizar un dibujo que se lo realizará a partir de las instrucciones, no enseñaremos el gráfico, ni daremos el título general. Describimos paso a paso una a una la disposición de las figuras, por ejemplo, triángulo en parte superior, rectángulo bajo triángulo, hasta completar el gráfico total.

Una vez que nos cercioramos que todo el grupo terminó de dibujar, solicitamos que cada persona muestre frente a la cámara su dibujo y vea los dibujos de otras personas, observen minuciosamente logrado por cada participante.

Planteamos la pregunta ¿De qué se dieron cuenta? Cerramos la actividad mencionando que: cada dibujo es diferente, ninguno es igual, así también lo somos las personas, diferentes dependiendo, porque somos producto de varias situaciones que nos cruzan en este sistema social.



TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

(DONDE QUIERA QUE SE ENCUENTRE EL PREJUICIO, SIEMPRE NUBLA LA VERDAD)

„No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente“.

Virginia Woolf



Objetivo del tema

Promover la erradicación de prejuicios y estereotipos de género discriminatorios en espacios educativos.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a las y los participantes acerca de los prejuicios y estereotipos de género que persisten en la sociedad.
- Generar conciencia sobre la cercanía entre los prejuicios y la normalización de la violencia.
- Distinguir los estereotipos de género que se fomentan en los medios de comunicación.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

CONTENIDO



Los estereotipos “Son creencias sobre colectivos humanos, que se crean y comparten entre los grupos, dentro de una cultura determinada. Los estereotipos sólo llegan a ser sociales, cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades sociales (comunidad, sociedad, país, etc.) (CNIG, 2017, p. 50). En la sociedad persisten estereotipos relacionado al género, ideas de cómo deben ser los hombres y como las mujeres, en general estos estereotipos ubican a las mujeres en una situación de desventaja en relación a los hombres.

Los estereotipos y prejuicios de género en los espacios educativos generan intolerancia e impiden que las personas puedan ejercer de forma plena todos sus derechos, así como desarrollar sus proyectos de vida con autonomía, dignidad, y libres de toda forma de

discriminación. Entre los derechos que se vulneran está el derecho a una vida libre de violencia.

Los sistemas en los que se estructuran estos prejuicios y estereotipos son: el patriarcado, el racismo, el clasismo y el edadismo, abordar a estos sistemas de dominación en su conjunto y ver como esos convergen en individuos y colectivos se denomina interseccionalidad. Es importante erradicar en el espacio educativo los estereotipos y prejuicios de género. Por ejemplo, enseñar a las niñas, niños y adolescentes que tienen los mismos derechos y capacidades, como docentes promover que tengan oportunidades iguales.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



40 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes

Solicitamos a las y los participantes colocarse en círculos, hacemos unos ejercicios de estiramiento y pedimos que se presenten diciendo su nombre. Agradecemos la participación.

Realizamos una lluvia de ideas para identificar el concepto de **estereotipo**, recogemos las ideas principales y socializamos lo que significan este concepto.



10 min

Actividad 2: acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y el objetivo del taller.

Estereotipos “son creencias sobre colectivos humanos, que se crean y comparten entre los grupos, dentro de una cultura determinada. Los estereotipos sólo llegan a ser sociales, cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades sociales (comunidad, sociedad, país, etc.) (CNIG, 2017, p. 50).



TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Colocamos un papelote, en el que se encuentra una columna que dice HOMBRES y otra en la que dice MUJERES, se entrega a cada participante una cartulina, en la que escribirá tres estereotipos, puede escoger si son para hombres o para mujeres.

Cada persona coloca su tarjeta según corresponde a hombres o a mujeres. Todo el grupo lee las tarjetas. A continuación, analizamos los prejuicios y estereotipos de género que prevalecen en la sociedad, identificamos los lugares donde se aprenden: hogares, instituciones educativas, medios de comunicación.

Continuamos con la dinámica La Noticia diciendo: a diario recibimos noticias, algunas de ellas han sido motivo de gran alegría o tristeza, por eso las recordamos con mayor nitidez. Vamos a recordar una noticia que se relacionen con los prejuicios de género que existen en nuestro diario vivir.

Entregamos una hoja de papel reciclada a las y los participantes, indicamos que deben anotar la noticia que han escuchado y que se relacione con los prejuicios de género. En plenaria las y los participantes mencionan su noticia. Cuando todos y todas han compartido se les pregunta que noticia de las escuchadas les llamó más la atención.

Agradecemos la participación y solicitamos al grupo que se coloque en círculo.

A partir de las respuestas de las y los participantes, mencionamos que existen prejuicios o estereotipos sobre cuestiones de género que persisten y afecta la vida de las personas, en nombre de los estereotipos se justifican una serie de violencias.

Mencionamos que al abordar el tema de los prejuicios en el espacio educativo **es importante denotar que:**

Desde hace varias décadas y en varios países **los textos escolares están bajo la lupa de la investigación social** para identificar estereotipos y prejuicios discriminatorios, sobre todo los de género. En Ecuador desde 1980 tras la firma de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación (“CEDAW”) que obliga al país a “incidir en la modificación de los patrones socioculturales para eliminar prejuicios y práctica consuetudinarias” y “revisar los textos y documentos escolares, para asegurar condiciones de igualdad” (CNIG, 2014: 35). (Pinos p. 201), se han hecho cambios.



TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 5: sanando prejuicios y estereotipos de género

Explicamos a las y los participantes que para la siguiente actividad se utilizarán tarjetas. En cada tarjeta que se les entrega, escriben una palabra prejuiciosa o estereotipo de género, se comparten estos ejemplos: pobre, provinciana, portadora de VIH, negro, indio, gay, mandarina, marimacha, amanerado, loca, coqueta, fácil, madre soltera.

Pedimos que cada persona piense bien la palabra que va a escribir, luego cada participante escoge a un compañero/a, a esta persona le coloca/pega la tarjeta que ha escrito en la espalda. Todos/as los y los participantes realizan una caminata por el espacio, como si estuviesen en la calle. Luego se pide que se saluden, digan hola y en lugar de decir el nombre de la persona, le digan la palabra que tiene en la espalda, por ejemplo, hola marimacha.

Una vez que todos/as se han saludado entre sí, les invitamos a sentarse en un lugar cómodo. Preguntamos al grupo ¿Cómo se sintieron cuando las personas les saludaban de esa forma? ¿Cómo se sentían escuchando la forma como les llamaban a sus compañeros/as?

A partir de las respuestas dadas a las preguntas, generamos un diálogo.



Generalmente, el prejuicio tiene una connotación negativa hacia un grupo, lo que implica sentimientos o creencias de desvalorización hacia el mismo, expresando un desacuerdo explícito, que muchas veces conlleva al desprecio hacia condiciones o características del grupo o de la persona. Estereotipos sexuales, reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, los rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a las mujeres de los hombres. De esta forma, son las imágenes culturales que se asignan a los sexos (CNIG, 2017, p. 51).

Mencionamos que los prejuicios y estereotipos de género son unos de los más comunes, los encontramos en todos lados; sin embargo, vamos a erradicarlos porque estos profundizan las desigualdades y afectan el desarrollo integral y digno. Principalmente, los más afectados son los niñas, niños y adolescentes porque se les colocan etiquetas que bajan su autoestima y su dignidad; así como los enmarcan en formas de ser no elegidas por ellas y ellos.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Recordemos que dentro de los principios fundamentales que establece el Código de la Niñez y Adolescencia se menciona: Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

No serán discriminados a razón de prejuicios y estereotipos de género. Esto debemos saberlo, las y los docentes, representantes, autoridades, y especialmente, niños, niñas y adolescentes.



TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



50 min

Actividad 6: los estereotipos de género en los medios de comunicación

Con el objetivo de visibilizar mensajes e imágenes de contenido sexista que circulan en los medios de comunicación, motivamos a las y los participantes a trabajar sobre el lenguaje sexista, excluyente, que invisibiliza y subyuga a las mujeres, niños, niñas y adolescentes y muchos otros grupos de la sociedad.

Solicitamos armar grupos de cinco personas, pueden unirse como lo deseen. Cada grupo de cinco participantes elegirá un moderador/a, a quien se le entregará los materiales para la actividad (cartulinas, papelotes, marcadores a color, goma, revistas, imágenes, periódicos, tijeras), también pueden utilizar información de internet si lo tienen a disposición.

La actividad consiste en buscar en los diferentes medios de comunicación disponible (periódicos, revistas, redes sociales), frases o imágenes que contengan mensajes de contenido sexista o que fomenten los estereotipos de género una vez seleccionados imágenes y frases realizamos un collage.

Cada grupo pondrá nombre a su trabajo y lo expondrá respondiendo a

las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Qué mensajes encontramos en los comerciales de los medios de comunicación?
2. ¿Qué imágenes encontramos en los comerciales de los medios impresos?
3. ¿Cómo se siente frente a este tipo de mensajes?
4. ¿Qué tipo de mensajes les estamos dando a niñas, niños y adolescentes en relación a lo que son los hombres y las mujeres?

Entregamos una retroalimentación después de cada presentación.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Los medios de comunicación, las redes sociales, así los medios impresos a diario nos transmiten mensajes con alto contenido de violencia que vamos asumiendo como algo tan normal que muchas veces justificamos, la aprendemos. Sin embargo, es necesario discutir en los espacios educativos, con los profesores y estudiantes sobre el contenido de los comerciales publicitarios.

Es importante poder construir una posición crítica frente a esta información que suele utilizar mensajes racistas hacia las personas afroecuatorianas, indígenas, de grupos de diversidades sexo, fomentan los estereotipos de género, contenido sexista. Otra opción es dejar de consumir medios de comunicación con este tipo de tendencia.

Las y los docentes en la práctica pedagógica podemos promover actividades con niñas, niños y adolescentes y representantes legales sobre la importancia de cambiar los estereotipos de género, y cuestionar los que nos dicen los medios de comunicación.



40 min

Actividad 7: expresiones y roles de género

Compartimos con las y los participantes el concepto de roles de género: roles de género “se refieren a las normas sociales y de conducta que, dentro de una cultura específica, son ampliamente aceptadas como socialmente apropiadas para las personas de un sexo específico. Suelen determinar las responsabilidades y tareas tradicionalmente asignadas a hombres, mujeres, niños y niñas” (CNIG, 2017, p.99).

Presentamos el video: Estereotipos y roles de género.



Video: Estereotipos y roles de género.

<https://www.youtube.com/watch?v=d36phzZib90>

Preguntamos si tienen dudas respecto al concepto para hacer aclaraciones si es necesario. Motivamos al grupo de participantes a trabajar en grupos pequeños, se dividen en grupos de cuatro personas, en cada grupo se conversa y da respuesta a las siguientes preguntas generadoras:

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

¿De qué maneras se reproducen los roles de género en el sistema educativo?

¿Cuáles serían las acciones para no reproducir los roles de género en el sistema educativo?

En plenaria se solicita que algunos voluntarios/as, no importa del grupo que sean, den respuesta a las preguntas. Principalmente nos concentramos en las acciones a realizar en el ámbito educativo para erradicar los roles de género. Presentamos algunas acciones que ese puede hacer.

Ejemplos:

- Hacer el compromiso de protesta cuando escuchemos insultos o expresiones que denoten prejuicios o estereotipos.
- Aprovechar eventos y otros materiales informativos en las instituciones para fomentar una cultura sin discriminación, ni violencia.
- Pensar acerca de maneras de mejorar el lugar de trabajo para promover la comprensión de la diversidad racial y cultural, y la equidad.
- Respeto a la orientación sexual
- Ser proactivo en cada lugar que nos encontremos
- Desarrollar la inteligencia emocional en nuestros estudiantes.

- Generar espacios de trabajo y aprendizaje que fomenten la sana convivencia escolar utilizando un lenguaje inclusivo, empatía y colaboración.

Mencionamos a las y los participantes que es importante aclarar que los roles de género afectan a la población de diversidad sexual para abordar este tema presentamos el siguiente video: Sistema Sexual Binario Bien Explicado.



Video: Sistema Sexual Binario Bien Explicado.

https://www.youtube.com/watch?v=1mw6rTjJE_E

Mencionamos que la naturaleza humana es más diversa, la vivencia de la sexualidad es flexible, lo que no podemos admitir es que esta diversidad sexual sea motivo de discriminación y violencia. La reproducción de roles de género asignado es una forma de legitimar un sistema binario, el mismo que no corresponde a la realidad, por esta razón la propuesta es cambiar de paradigma con respecto a la vivencia de la sexualidad.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



30 min

Actividad 8: actividad de autocuidado y cierre

Invitamos a las y los participantes leer Los 11 mensajes del Manual de la Buena Esposa se lo puede encontrar también en video, este fue publicado en España en la época de Franco.



Video: Los 11 mensajes del Manual de la Buena Esposa.

<https://www.youtube.com/watch?v=M5K6kHmwLZE>

Explicamos que muchas de nuestras madres o abuelas fueron educadas con este tipo de ideas, incluso en los centros educativos se daban materias relacionadas a actividades de cuidado.

Los principales mensajes eran:

1. Ten lista la cena
2. Luce hermosa
3. Se dulce e interesante
4. Arregla tu casa
5. Hazlo sentir en el paraíso
6. Prepara a los niños
7. Minimiza el ruido

8. Procura verte feliz
9. Escúchalo
10. Ponte en sus zapatos
11. ¡No te quejes!
12. Hazlo sentir a sus anchas

Una buena esposa siempre sabe su lugar



TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Una vez que concluimos la socialización de los mensajes reflexionamos sobre:

¿Cuál de estos mensajes aún se perpetúan en la actualidad?

¿Cuáles son los mensajes que aún les decimos a niños, niñas y adolescentes?

Invitamos a las y los participantes a realizar una actividad en la que pondrán a trabajar la creatividad. Cada persona pensará en sí misma, y creará una regla para hacer el Manual de la Buena Persona, pensarán especialmente, reglas que tengan que ver con romper los roles y estereotipos de género.

Para cerrar la actividad cada persona socializa su regla. Mencionamos que cada persona debe ser libre de crear sus propias reglas, según sus necesidades y lo que diga la sociedad no debe importar si no causa el daño propio o el de otra persona.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo
Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación del
cuerpo.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. Los niños, niñas y adolescentes se forman a través de: la familia, los medios de comunicación, las instituciones educativas en estos espacios se debe promover la erradicación de los roles de género asignados.

2. No es posible mantener el sistema de género vigente pues conducen a la represión de deseos, inclinaciones, aptitudes y sentimientos personales, que son humanos. La educación debe promover la toma de decisiones en libertad y frenar cualquier tipo de discriminación por razones de género.

3. Una de las estrategias para frenar la violencia basada en género es la erradicación de prácticas discriminatorias basadas en roles de género, desde una pedagogía inclusiva es posible salir de estos esquemas que tanto daño han causado.

4. El germen de los estereotipos está en la educación y también ahí reside su solución, es importante que se revisen periódicamente los planes de estudio, libros de texto y los programas de formación docente para garantizar que no se perpetúen los estereotipos de género dentro de las instituciones educativas.

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL:

Tiempo min	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación	Recurso humano, marcadores, maskin
10	Acuerdos iniciales	Pizarra, Papelotes, Marcadores, Materiales
10	Presentación de la agenda y objetivo del taller	Agenda de trabajo, Proyector
40	Presentación del grupo de participantes	Preguntas generadoras, Papelógrafos Pizarra, Marcadores, Hojas de papel boom, Cartulinas pequeñas, Cinta adhesiva
40	Sanando prejuicios y estereotipos de género	Tarjetas de cartulina, Cinta adhesiva Marcadores
50	Los estereotipos de género en los medios de comunicación	Cartulinas, Papelotes, marcadores a color goma, revistas, imágenes, periódicos, tijeras
40	Expresiones y roles de género	Consignas, Proyector, Laptop, Video
30	Actividad de autocuidado y cierre	Preguntas generadoras, Retroproyector, Laptop. Video, Hojas o cartulinas pequeñas
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 6: LOS PREJUICIOS DE GÉNERO, UN ANÁLISIS ATERRIZADO AL ESPACIO EDUCATIVO

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Realizamos una presentación de imágenes sobre los estereotipos y prejuicios de género. Solicitamos a las y los participantes indicar que cambiarían en las imágenes proyectadas. Escuchamos las respuestas.

Abrimos un foro en el chat de la plataforma para responder a la siguiente pregunta ¿Cuáles son los efectos de reproducir los estereotipos y prejuicios de género? A partir de las respuestas identificamos los efectos, de manera colectiva damos respuesta a la pregunta ¿Qué podemos hacer las y los docentes para erradicar los estereotipos y prejuicios de género en el ámbito educativo? La respuesta se ubica en la pizarra de la aplicación para ser compartida con todo el grupo.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

(LA EDUCACIÓN EN DDHH ES UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA)

La inequidad de género, junto a otros fenómenos sociales, es uno de los elementos claves que están presentes en la cultura y en los modos de pensamiento de nuestra sociedad.

(Santos, 1998).



Objetivo del tema

Reconocer de la dicotomía establecida entre lo masculino y femenino con el fin de deconstruir en el ámbito educativo.

Objetivos específicos

- Generar conciencia de los papeles femeninos y masculinos asignados a nuestros cuerpos, así como de la influencia de estos en las condiciones de vida.
- Comparar las actividades de mujeres y hombres alrededor de su día y el valor social de su trabajo.
- Estrategias para romper con los imaginarios sociales que fomentan papeles femeninos y masculinos en lo público y lo privado.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

CONTENIDO DEL TEMA



En la primera parte se aborda un análisis de los que significa el espacio público y el privado, en relación sistema sexo – género, lo femenino y masculino; y la segunda describe la dicotomía entre mente- cuerpo, hombre -mujer que es paralela y cimienta desigualdades. Es necesario hacer énfasis en la comprensión del cuerpo y los distintos roles que socialmente se le han asignado, en lo público como en lo privado.

La dicotomía de hombre y mujer, también se traslada a lo público y lo privado. Así se define como espacio público a todas las actividades que se encuentran por fuera del hogar, las calles, la política, el ámbito laboral; mientras el espacio privado tiene que ver con todas las actividades que se realizan dentro del hogar, esta dicotomía ubica a los hombres en el ámbito público

y a las mujeres en el ámbito privado; generando una división de tareas: hombres como proveedores y mujeres como cuidadoras del hogar.

La principal dificultad de esta dicotomía es que se trata de una división, tan marcada, que aunque las mujeres se encuentren en el ámbito laboral, siguen siendo las responsables de realizar las tareas del hogar, que son trabajo no remunerado. Las niñas y adolescentes son también afectadas por esta división, cuando la madre no está en casa, la mayoría de veces son ellas las que asumen tareas del cuidado.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



10 min

Actividad 2: acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y el objetivo del taller.



40 min

Actividad 4: presentación los participantes

Organizamos al grupo para presentarse e iniciar el abordaje del tema. Solicitamos a las y los participantes formar parejas, se presentan y comparten una característica femenina que tengan y una característica masculina.

Formamos un círculo y cada participante presenta a su pareja, indicando el nombre e imitando su característica (por ejemplo, fuerte e imitar fortaleza, dulce imita dulzura). Una vez que todo el grupo se ha presentado, pedimos que de forma colectiva mencionamos las características que son identificadas como masculinas y las que son identificadas.

Solicitamos a las y los participantes que imiten, al mismo tiempo, las características que se van a mencionar: inteligencia, fortaleza, ternura, alegría, tristeza, emoción. Mencionamos que todas las personas estamos en la posibilidad de tener las mismas capacidades, incluyendo las emocionales.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



60 min

Actividad 5: lo masculino y lo femenino

Basada en el uso de la analogía: (semejanza significativa). Cada participante dialoga con la persona con la que realizó el ejercicio de presentación, en pareja elaboran semejanzas entre cómo se ve: un docente hombre, una docente mujer y un docente de identidad sexual diversa. En una hoja de papel diferente colocarán las características de cada uno.

Damos un tiempo de 20 minutos para realizar este ejercicio, es un ejercicio de su propia percepción de lo que significa ser docente y las relaciones de género, por tanto, se pide que sean muy sinceros/as con respecto a sus creencias.



Colocamos tres papelotes en la pared en uno ponemos como título: docente hombre, en otro papelote docente mujer, y el último docente de identidad sexual diversa. Cada pareja pegará en el papelote sus trabajos según corresponda. Luego se dará un tiempo para que en grupos pequeños observen cada papelote y revisen lo que sus compañeros y compañeras hicieron.

Para cerrar la actividad consultamos

- **¿Cómo son los docentes hombres?**
- **¿Cómo son las docentes mujeres?**
- **¿Cómo son los docentes de identidad sexual diversa?**

Escuchamos las intervenciones.

Mencionamos, si bien realizamos esta clasificación para darnos cuenta de lo que ocurre en la sociedad, lo ideal es que cada persona no sea clasificada ni etiquetada, pues la división masculino y femenino no es real, las personas somos seres completos, en nuestros cuerpos, emociones, prácticas podemos tener aspectos masculinos y aspectos femeninos sin que se nos cuestione.

En la sociedad, así como se ha dividido a las personas en hombres y mujeres, también se ha hecho una división entre lo público y lo privado, por ejemplo, puede ser que les costó identificar las características del docente de identidad sexual diversa,

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

esto pasa porque la sociedad obliga a este grupo de la población a invisibilizarse para evitar discriminación, su forma de manifestar su sexualidad se queda en el ámbito privado, pues en el público pueden ser violentados.

Todo lo que vivimos, en estos dos ámbitos que la sociedad ha dividido, lo hacemos con el cuerpo, dependiendo del contexto en el que nos encontramos, nuestro cuerpo cobra distintos sentidos.



40 min

Actividad 6: función e importancia del cuerpo en occidente

Dividimos a los y las participantes en dos grupos, les entregamos varias tarjetas. A cada grupo daremos una pregunta:

¿Quién soy?: El primer grupo se refiere a características que definen la identidad.

¿Qué hago?: El segundo a las actividades cotidianas más importantes.

Este no es un juego de competencia, sino de colaboración. Indicamos que mencionaremos una diversidad de personas, el grupo 1 escribirá en las tarjetas lo que es esa persona y el grupo dos escribirá lo que hace esa persona, el reto es que se debe escribir lo contrario de lo que pasa en la vida real.

Mencionamos la característica de la persona, cada grupo hace su trabajo y expone lo trabajado:

- Mujer de 25 años, madre, afroecuatoriana.
- Hombre 50 años, homosexual, indígena.
- Adolescente, mestiza, de clase baja.
- Niño 10 años, clase alta, afroecuatoriano.

Solicitamos a las y los participantes, que a partir del ejercicio pensemos en que se diferencian las personas de identidad masculina en relación a las de femenina.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

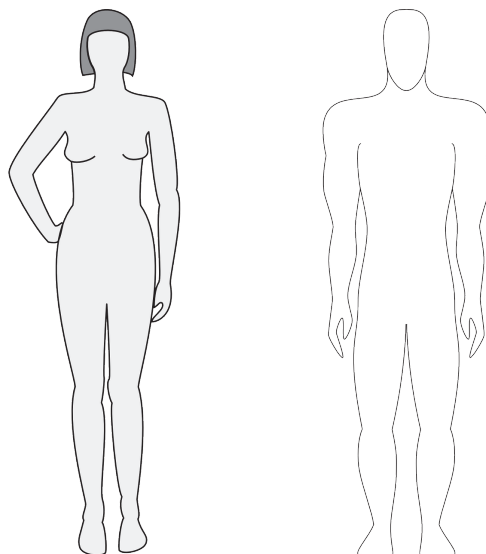


30 min

Actividad 7: el cuerpo en lo público y en lo privado

Para esta actividad, en plenaria, de manera colectiva vamos a construir el cuerpo de un hombre y el cuerpo de una mujer. Vamos a contestar a la pregunta:

- **¿En qué se diferencian los dos cuerpos?**
- **¿Cómo se ha visto al cuerpo de la mujer en el transcurso de la historia?**
- **¿Cómo se ha visto el cuerpo del hombre?**



La dicotomía cartesiana: mente-cuerpo en las sociedades occidentales no hace más que confirmar y privilegiar a la mente sobre el cuerpo: desde la ilustración en las sociedades occidentales.

El cuerpo que, por un lado, es inferiorizado, por otro lado, es el que permite distinguirnos unos a otros, proyecta lo que somos: según el color de piel, presencia de órganos reproductivos, edad, condición económica. Así se relaciona al cuerpo con las mujeres y a los hombres con la mente, errada división.

Vamos a jugar, desde la facilitación señalamos la figura, de la mujer y luego del hombre, y preguntamos ¿En casa cómo debe mostrarse este cuerpo? ¿En la calle cómo debe mostrarse este cuerpo? ¿En el trabajo cómo debe mostrarse este cuerpo? Las y los participantes contestan a manera de lluvia de ideas.

De manera colectiva identificamos cuales son los mandatos de género establecidos para los cuerpos masculinos y cuáles para los femeninos.

Con la información del juego reflexionamos sobre cómo se diferencia a hombres y mujeres, como se divide

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

la forma de expresar su masculinidad y su feminidad. Y como nos cuesta poder aceptar una realidad distinta, por ejemplo, que no nos llame la atención la presencia de personas andróginas, a quienes no podemos clasificar como masculinas o femeninas.



30 min

Actividad 8: trabajando en nuestro propio cuerpo

Vamos a tomarnos un espacio para relajarnos con ejercicios de estiramientos, nos damos cinco minutos para pensar sobre cuál de los dos lados de mi identidad tengo más desarrollado. Es un ejercicio de introspección.

Vamos a colocar un papelote en la pared, y cada participante va a escribir una idea de cómo promover en sus estudiantes, la valoración tanto de su identidad femenina como de la masculina.

Para cerrar compartimos las siguientes ideas:

- ▶ Importancia de empezar a politizar este tema y construir otro tipo de masculinidades y feminidades.
- ▶ Reto de cambiar mi mentalidad de ver a lo masculino y lo femenino.
- ▶ Replantear la masculinidad. Desaprender los roles de género.

- ▶ Evitar las comparaciones entre niños y niñas y evitar dividirlos.
- ▶ Fomentar la empatía, que consiste en situarse en la posición de otros frente a sus realidades.
- ▶ Participar y proponer acciones en el aula y en la comunidad para lograr un pensamiento enfocado en los intereses y necesidades de los NNA.

Recordar que: coeducación es educar sin estereotipos de género sin que tengan que hacer esa diferencia entre niños y niñas sin la carga de los colores, de actividades, de juegos, de profesiones. Esto aporta para que cada estudiante aprenda a ser cumplir con sus metas y sueños, sin límites.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Las instituciones educativas juegan un papel importante en la construcción de experiencias sobre la masculinidad y feminidad, por lo que es importante que se promueva la construcción de nuevas masculinidades y feminidades basadas en la igualdad y libres de violencia, no existe una sola forma de ser hombre o de ser mujer.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

**Anexo 0:
Evaluación del cuerpo.**

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. La familia es el primer agente socializador, recibimos toda la información cultural, historia, herencia; sin embargo, en la escuela es posible aprender nuevas formas de ver el mundo, es ahí donde podemos deconstruir las masculinidades y feminidades y la forma en la que se bien en lo público y privado.

2. En el ámbito educativo es posible cuestionar los mandatos de género para prevenir la violencia basada en género.

3. No es posible abordar lo masculino y femenino con esencialismos, lo masculino y femenino se construye en el proceso de vida y las oportunidades que ha tenido cada persona.

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación	Recurso humano, Tarjetas, marcadores, maskin.
10	Acuerdos iniciales	Pizarra, papelotes, marcadores
10	Presentación de la agenda y objetivo del taller	Agenda de trabajo, Presentación, Proyector
40	Presentación del grupo de participantes	Papelógrafos, Pizarra, Marcadores, Hojas de papel boom, Cartulinas pequeñas, Cinta adhesiva
60	Lo masculino y lo femenino	Tarjetas de cartulina, Hojas, Papelote 4, Cinta adhesiva, Marcadores
40	Función e importancia del cuerpo en occidente	Tarjetas, Papelotes, marcadores a color
30	El cuerpo en lo público y en lo privado	Tarjetas, Papelotes, marcadores a color
30	Trabajando en nuestro propio cuerpo	Papelógrafo, marcadores, Hojas o cartulinas pequeñas
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 7: EL CUERPO EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet).

Realizamos una presentación de un mapa mental sobre: La dicotomía de hombre y mujer, y su traslado a lo público y lo privado. Realizamos una serie de preguntas y retroalimentamos las respuestas.

Solicitamos a las y los participantes indicar cuáles son las principales dificultades de esa dicotomía, abrimos un foro de debate en la plataforma sobre ¿cuáles son los mandatos de género establecidos para los cuerpos masculinos y cuáles para los femeninos? Y si estamos de acuerdo.

Cerramos la actividad reflexionando sobre el rol que cumplen las instituciones educativas en la construcción de experiencias sobre la masculinidad y feminidad basadas en la igualdad y libres de violencia.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

(TÚ PUEDES EJERCER LA MASCULINIDAD QUE ELIJAS Y TIENES DERECHO A SER RESPETADO)

Estamos bajo el cuidadoso y persistente escrutinio de otros hombres. Ellos nos miran, nos clasifican, nos conceden la aceptación en el reino de la virilidad. Se demuestra hombría para la aprobación de otros hombres. Son ellos quienes evalúan el desempeño (...). Nos probamos, ejecutamos actos heroicos, tomamos riesgos enormes, todo porque queremos que otros hombres admitan nuestra virilidad.

(Kimmel, 1997).

Objetivo del tema

Sensibilizar sobre las masculinidades diversas y los modos de deconstruir los imaginarios sociales aceptados, heredados, tradicionales y hegemonizados por el sistema machista.



Objetivos específicos

- Identificar los mandatos sociales exigidos a los hombres con respecto a la masculinidad hegemónica para cuestionarlos en el proceso de aprendizaje.
- Reconocer que el cambio con respecto a la masculinidad hegemónica - tradicional es una responsabilidad de todas las personas, de la sociedad y sus instituciones.
- Deconstruir las formas tradicionales de masculinidades hegemónicas y promover las masculinidades diversas en el ámbito educativo.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

CONTENIDOS DEL TEMA



En este tema vamos a privilegiar el ámbito educativo, considerando que la escuela constituye una de las más importantes instituciones modernas que participan de los procesos de construcción de la masculinidad, pues mediante sus sistemas normativos, sus prácticas y discursos crean definiciones institucionales sobre la masculinidad. La familia es otra de las instituciones que configura la masculinidad.

Las masculinidades se definen como “una perspectiva de género, o forma de analizar el impacto del género en las oportunidades, roles sociales e interacciones de las personas, nos permite observar la presión que se ejerce sobre los niños y los hombres para que desempeñen y se ajusten a roles específicos. Así, el término masculinidad se refiere al significado social de la hombría, que se construye y define

social, histórica y políticamente, en lugar de estar determinada biológicamente” (CNIG, 2017, p. 79). Esta forma de construir la masculinidad hegemónica tradicional afecta el desarrollo integral, de los hombres, así como de sus familias y la sociedad en general.

Una de las propuestas para cambiar la masculinidad hegemónica tradicional es la desarticulación del patriarcado, para viabilizar la posibilidad de construir masculinidades diversas. Esta es una cuestión de suma importancia para el ámbito educativo, ya que es un espacio generador de oportunidades para compartir actividades, intereses y proyectos cotidianos, vínculos afectivos entre varones; es desde ahí que se puede promover una identidad personal y colectiva, basada en las posibilidades de vivir masculinidades diversas.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Una vez que concluyeron todas las presentaciones, mencionamos que vamos a dialogar sobre las cualidades que se asignaron a los hombres, es decir, vamos a abordar el tema de las masculinidades.

Como escuchamos, a los hombres se les inculcaba que sean: fuertes, inteligentes, viriles, agresivos, insensibles, que podían tener varias parejas, entre otros valores, esa es la construcción de una masculinidad hegemónica, que incluso se enseña como una tradición más. A la vez, ahora sabemos que esos valores y creencias afectan la su vida de los hombres, les dañan y a sus familias. Compartimos lo que es la masculinidad hegemónica:



La **masculinidad hegemónica** corresponde a las formas en las que se expresa el género masculino, las mismas que se encuentran basadas en el sistema patriarcal, su principal precepto es la superioridad de los hombres y la subordinación de las mujeres. Esta forma de construir la identidad masculina genera una serie de violencias que afectan, principalmente, a las mujeres

Mencionamos que las identidades masculinas son construidas históricamente, como se construyen socialmente pueden cambiar y se transforman de generación en generación. Si en el ámbito educativo no se legitiman prácticas de violencia, machistas y sexistas, la identidad de niños y jóvenes se forja en otros valores y patrones, que dan lugar a masculinidades diversas.

Las instituciones educativas deben facilitar los procesos de construcción de las masculinidades diversas, mediante el conjunto de prácticas y significados que se gestan en esos espacios para identificar en sus experiencias de vida, la forma de hacer cambios personales que les permite asumir determinada forma de actuar, de relacionarse y de percibir el mundo como varones.

Luego de los ejemplos, enfatizamos lo que significa la masculinidad hegemónica o tradicional.

La **masculinidad hegemónica o tradicional** se la relaciona con las nociones e ideales percibidos acerca de cómo los hombres deben comportarse o se espera que se comporten, en coherencia con los lineamientos dados por el patriarcado. Una de las formas en la que se expresa, es el machismo y el sexismo.



TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



50 min

Actividad 5: apuntes sobre la construcción de masculinidades

Indicamos a las y los participantes que se va a dar paso a la presentación de un corto **video** con el tema: **Construcción de masculinidades diversas.**



Video: Construcción de masculinidades diversas.

<https://www.youtube.com/watch?v=iABIIc205Q8>

Luego nos ubicamos una posición cómoda, si es posible nos podemos recostar y vamos a escuchar el **audio: Las vidas paralelas de Juan y Juanita.**



Audio: Las vidas paralelas de Juan y Juanita.

<https://radialistas.net/las-vidas-paralelas-de-juan-y-juanita/>

Organizamos pequeños grupos de trabajo, de máximo cuatro personas. Vamos a dialogar sobre la masculinidad hegemónica tradicional. Tomando como referencia lo visto en el video, lo escuchado en el audio y la experiencia de vida de las y los participantes, vamos a reflexionar sobre las características que tiene este tipo de masculinidad.

En esta ocasión cada grupo compartirá su cartel para que sea leído por otro grupo, todos los grupos deben leer y reflexionar sobre el trabajo de sus compañeros. Como facilitadores vamos visitando a cada grupo y escuchamos las reflexiones que hacen.

Para cerrar la actividad en plenaria pedimos a las y los participantes identificar en el mundo del cine y la música, personajes que representan la masculinidad hegemónica tradicional, podemos ayudar con unos ejemplos, Vicente Fernández, Julio Jaramillo, Bill Gates.

Para profundizar el tema puede leer el **Anexo 7: diferentes tipos de masculinidades.**

Revisemos

Anexo 7:
diferentes tipos de
masculinidades

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



60 min

Actividad 6: las masculinidades en la escuela

Vamos a dibujar una rayuela en el piso, vamos a solicitar dos voluntarios hombres y dos voluntarias mujeres, pedimos que jueguen mientras el resto del grupo les animamos. Luego preguntamos ¿vemos a los hombres, niños y adolescentes jugando rayuela en las instituciones educativas? ¿Cuál es la razón?

Escuchamos algunas respuestas y realizamos las siguientes interrogantes:

¿Qué juegos realizaban cuando eran niños y cuando eran niñas?

¿Qué deportes se realizaban en los patios de las instituciones educativas?

¿Por qué los espacios recreativos en las instituciones educativas, la mayoría de veces, son utilizados por los hombres?

Socializamos que muchas veces de manera inconsciente y otras de manera muy consiente, vamos reforzando las formas de masculinidad hegemónica tradicional, que principalmente se caracterizan por ser machistas, violentas y sexistas.

En los mismos grupos que trabajamos la actividad anterior, vamos a identificar qué cosas o aprendizajes se les han enseñado a los hombres para cumplir



con los mandatos de la masculinidad hegemónica tradicional. A continuación, algunos ejemplos:

- ▶ A los hombres se nos ha enseñado que debemos demostrar en forma permanente que somos “hombres” o “machos” para que nadie dude de nuestra virilidad
- ▶ Enfrentando los peligros.
- ▶ Negando el miedo.
- ▶ Mostrándonos duros.
- ▶ Tratando de resolver algún problema a golpes con otras personas
- ▶ Siendo crueles contra animales

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Cada grupo deberá armar una canción con las ideas principales de sus trabajos, el grupo deberá interpretarla en plenaria. Una vez que escuchamos las intervenciones, abrimos las reflexiones sobre las causas para que se mantenga presente en la sociedad este tipo de masculinidad.



Las conductas machistas y la desigualdad entre hombres y mujeres, no son producto de un solo factor, sino de una combinación de situaciones que, mantenidas en el tiempo, promueven realidades como: educación sexista, leyes discriminatorias, medios de comunicación con contenidos e imágenes sexistas.

El hostigamiento sexual, el acoso sexual, y la violencia sexual son parte de esas visiones, así como otras expresiones que se traducen dentro de la pareja por ejemplo la violencia ante la negativa de las esposas a tener relaciones sexuales cuando ellas no lo desean.

Ahora cada grupo, tendrá unos minutos para reflexionar sobre los efectos de mantener las masculinidades hegemónicas tradicionales. Brevemente se recogen las reflexiones de cada grupo y se coloca en un papelote a la vista de todos/as.

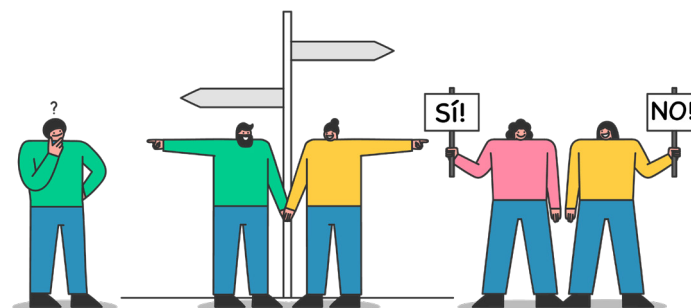
Para cerrar la actividad vamos a analizar la importancia de trabajar sobre las masculinidades diversas con las y los estudiantes y docentes, esto significa ganar a nuevos aliados estratégicos para reducir y prevenir la violencia basada en género, que en particular en Ecuador, según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, presentada por el INEC, en noviembre de 2019, evidenció, entre otros datos, que en el país 6,5 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia basada en género a lo largo de su vida, y que una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia sexual.

Este escenario es complejo por lo cual se deben buscar estrategias para prevenir la violencia basada en género. En ese sentido la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres establece el trabajo en masculinidades (artículo 2) y que busca que las masculinidades se “ejercen sin machismo, ni supremacía o violencia hacia las mujeres” (artículo 4, numeral 13).

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

La escuela y la familia constituyen dos de las más importantes instituciones modernas que participan activamente en los procesos de construcción y configuración de la masculinidad, por tanto, su rol es trascendental y debe estar centrado en la garantía del ejercicio de los derechos humanos.



30 min

Actividad 7: masculinidades no hegemónicas o tradicionales

Compartimos la siguiente información con el grupo para su reflexión sobre las principales características de la masculinidad hegemónica tradicional vs las masculinidades diversas. Se sugiere hacer una presentación o fotocopiar para que las y los participantes puedan leer con atención la siguiente información:

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

CARACTERÍSTICAS	MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	MASCULINIDADES DIVERSAS
Desigualdad	La masculinidad hegemónica tiene que ver con la cultura de la desigualdad, en la que algunas personas mantienen el control sobre otras para acaparar el poder.	Estas masculinidades que apuestan por la horizontalidad, el consenso y las relaciones entre iguales.
Competitividad	Identidades tradicionales de género masculinas consiste en tener que demostrar las propias habilidades. La educación lleva a los hombres a ser competitivos para alcanzar un estatus.	Buscan que cada persona pueda mostrar sus debilidades sin miedo, y aprovechar el talento de los demás para trabajar en equipo de forma más efectiva, sin necesidad de buscar la confrontación.
Agresividad	Lleva consigo la agresividad y la violencia que, aunque cada vez está menos legitimada, sigue estando presente en nuestra sociedad. Lo vemos a través del acoso, los comentarios sexistas o las violencias sexuales.	Las masculinidades diversas apuestan por eliminar la violencia machista, o de cualquier tipo, de nuestras vidas.
Roles de género	La masculinidad tradicional se define en oposición a lo femenino: los hombres no lloran, no cuidan y tienen que proveer.	Apuesta por eliminar esos roles de género aprendidos sobre masculinidad y feminidad para que seamos más libres. Eso favorece, por ejemplo, que los hombres puedan vivir plenamente su paternidad.
Imagen exterior	Tiende a proyectar su imagen hacia el exterior, hecho que contribuye al desarrollo de sus habilidades instrumentales y competitivas. Eso es bueno de cara al trabajo productivo, pero la contrapartida es que descuida el desarrollo personal y del interior, provocando un manejo inadecuado de las emociones.	Por eso, las masculinidades diversas buscan una combinación equilibrada de desarrollo hacia fuera y hacia dentro, que contribuya a las relaciones interpersonales y a la gestión emocional.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Mediante una lluvia de ideas solicitamos a las y los participantes, comenten ¿Cuál es su punto de vista con respecto a los planteamientos de las masculinidades diversas? Escuchamos algunas intervenciones. A continuación, socializamos algunas ideas que tienen que ver con la vivencia de las masculinidades diversas:

- ▶ Compartir el control de la realidad con las mujeres.
- ▶ No utilizar el poder para imponerse sobre otras personas.
- ▶ Luchar por disfrutar de su trabajo y de su hogar por igual.
- ▶ Compartir las labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas.
- ▶ Agruparse con otros varones para plantear cambios en sus actitudes convencionales.
- ▶ Oponerse al machismo y reconocer las consecuencias negativas.
- ▶ No ver amenazada su masculinidad por compartir sus puntos de vista con las mujeres.
- ▶ Ser contrario a una educación sexista y homofóbica para los hijos e hijas.



Las masculinidades diversas, supone cuestionar el modelo tradicional y renunciar a los privilegios que les entrega el sistema patriarcal, para participar de forma activa en la consecución de una mejor realidad para todas las personas e incrementar sus posibilidades de desarrollo. Existen razones políticas, ideológicas y éticas que llevan a la sociedad a demandar a los hombres que opten por actitudes, posicionamientos y prácticas más igualitarias.

Una reflexión sobre la violencia, causas y consecuencias, y cómo prevenirla desde la promoción de las masculinidades diversas.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



20 min

Actividad 8: dinámica del espejo

Solicitamos a las y los participantes que formen parejas para realizar la dinámica del espejo. En la actividad todos seremos hombres, hacemos parejas, uno será A y otro B; A inicia la actividad, se lanza una consigna a cumplir, luego lo tiene que hacer B. Mientras A cumple con la consigna, B hace de espejo, es decir, es decir, los imita.

Consignas:

- ▶ Padre cariñoso y dulce.
- ▶ Hombre conquistando con ternura.
- ▶ Hombre tejiendo.
- ▶ Adolescentes peinando a su hermana.
- ▶ Adulto mayor alimentando a su esposa.
- ▶ Niño jugando con ollitas.

Para cerrar el taller valoramos el trabajo hecho por todas las personas, recalcamos que:

El sistema social patriarcal hace posible la reproducción y mantenimiento del régimen basado en la norma regulatoria de la heterosexualidad obligatoria binaria (hombre-mujer), mediante procesos de socialización sostenidos casi siempre por los: sistemas normativos, instituciones como la familia, la escuela, el Estado, la

religión, el arte y la ciencia entre otros, que en su conjunto elaboran un sistema de premios o castigos, según la adscripción o rechazo a la masculinidad hegemónica tradicional.

La masculinidad hegemónica tradicional no es solo un tema de hombres también es de mujeres, y de igual manera cambiar a un ejercicio de masculinidades diversas es responsabilidad de todos y todas. Las y los docentes pueden aportar significativamente.



10 min

Actividad 9: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

**Anexo 0:
Evaluación del cuerpo.**

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. Si bien la masculinidad hegemónica tradicional es la que más se ha socializado con mayor fuerza, no es la única, existen masculinidades diversas en las que se busca potenciar todas las capacidades de las personas y prevenir la violencia basada en género.

2. Es responsabilidad de los hombres renunciar a privilegios con el objetivo de promover un relacionamiento justo, entre hombres y mujeres. Ejercer masculinidades diversas es un tema de conciencia social.

3. Las y los docentes tienen en las aulas la oportunidad de cambiar la masculinidad hegemónica tradicional, primero siendo un ejemplo, segundo realizando acciones afirmativas y tercero rompiendo con los roles de género que legitiman formas de violencia.

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación	Recurso humano- facilitadores
10	Definición de acuerdos iniciales	Pizarra, marcadores
10	Presentación de la agenda y objetivo del taller	Guía de trabajo
40	Presentación del grupo de participantes	Papelógrafos, Cartulinas, Lápices de colores, marcadores
50	Apuntes sobre la construcción de masculinidades	Proyector, Laptop, Videos, Carteles, Audio
60	Las masculinidades en la escuela	Tizas, Pizarra, marcadores
30	Masculinidades no hegemónicas anti-patriarcales	Fotocopias
20	Dinámica del espejo	Pizarra, Papelógrafo, marcadores
10	Evaluación del cuerpo	Esferográficos Hoja de la evaluación del cuerpo
240	Total 4 horas	

TEMA 8: MASCULINIDADES EN LA ESCUELA

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Observamos el video titulado: Mi Futuro Es Hoy – Masculinidades.

Solicitamos a las y los participantes indicar su comentario con relación a lo observado. Escuchamos las respuestas. En la pizarra virtual exponemos varias palabras que corresponden a las ideas principales primero sobre masculinidad hegemónica tradicional y luego sobre las masculinidades diversas. Finalizamos la sesión realizando una lluvia de ideas sobre la importancia de promover masculinidades diversas.



Video: Mi Futuro Es Hoy – Masculinidades

<https://www.youtube.com/watch?v=begCSfdUIPE>

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

(LA EDUCACIÓN EN DDHH ES UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA)

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26



Objetivo del tema

Fomentar la educación desde un enfoque de derechos humanos para promover el desarrollo integral y la dignidad de las personas.

Objetivos específicos

- Concientizar a las personas sobre su rol como agentes de cambio y sujetos de derechos humanos.
- Formar ciudadanos reflexivos y críticos, con poder de decisión, capaces de participar en la construcción de una convivencia social democrática.
- Promover el desarrollo de actitudes, valores, conductas y comportamientos basados en el respeto de los derechos humanos de cada persona.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

CONTENIDO



Es indiscutible que el acercamiento de los derechos humanos en el espacio educativo permite enlazar el conocimiento de las diversas formas de transformar desde la práctica. Como lo señala el educador uruguayo Luis Pérez Aguirre: “en pedagogía, la teoría es el método. Aun cuando se cuente con valiosos contenidos, si no se los pone en juego dentro de un método rico en expresión y comunicación, no se llega muy lejos” (IIDH, 2002. Pg. 4). Por lo que, comprender los derechos humanos como ese marco amplio de acción, será tan solo un primer momento. Lo siguiente consiste en la búsqueda permanente de ejemplificación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje con las niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, la comprensión de los derechos humanos desde la experiencia

requiere un elemento no solo racional de adopción de conocimiento, sino que conecte con lo emotivo, los sentimientos y afectos. Es decir que ese conocimiento nuevo y adaptado conlleve una necesaria vinculación con sí mismo y con el otro/a. Lo detallado se conoce como aprendizaje significativo, que se desarrolla cuando “lo aprendido llega a formar parte de los sentimientos y afectos, además, influye en el desarrollo de actitudes”. Respecto al rol de los y las docentes varios trabajos de investigación señalan que éstos deben promover aprendizajes sobre la vida, el mundo, el futuro y la esperanza.

La enseñanza de los derechos humanos, así como su realización en el espacio educativo, no se agota en la profundización, en dar razones o en la búsqueda del porqué de su existencia. Es decir, no se requiere dar por hecho que basta la existencia de derechos y que ahora reste dotarlos de argumentos, sino que, desde una postura crítica, la o el docente debe plantear en el proceso de enseñanza-aprendizaje formas de reinención de los derechos como parte de la vida, como lo menciona el pensador Norberto Bobbio que la tarea respecto a los derechos humanos consiste en realizarlos, en “abandonar la estabilidad del todo terminado y seguir la laboriosa búsqueda de los derechos en la realidad”.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Consultamos al grupo si considera oportuno incluir otro acuerdo.



10 min

Actividad 3: presentación de la agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y el objetivo del taller.



30 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes

Para la presentación realizaremos la dinámica del adjetivo positivo, se pide que cada participante identifique una cualidad con la primera letra de su nombre, por ejemplo, Cristina (capaz), es muy importante que se sientan identificados con la cualidad.

Todas las personas no presentamos. Luego pedimos dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué característica tenemos en común todos y todas? Buscamos llegar a la respuesta de que tenemos en común la condición humana. Para seguir el juego hacemos un ejercicio de memoria, debemos recordar el nombre y cualidad de nuestro/a compañero de la derecha.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



40 min

Actividad 5: educación y derechos humanos

Motivamos a los participantes en la observación los siguientes videos:



Video 1: Historia de los Derechos Humanos – Documental

<https://www.youtube.com/watch?v=fiQmq8NO4zg>



Video 2: Una historia mundial de los derechos de las mujeres en 3 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=RZyK1ScwiMo>

Planteamos una lluvia de ideas para la reflexión sobre los videos. Pedimos contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué son los derechos humanos?
- ¿Quién es responsable de su defensa?
- ¿Por qué fue necesario hacer una declaración de derechos humanos?

- ¿Quién se ocupa de que se aplique los Derechos Humanos en las instituciones educativas?

Motivamos la reflexión sobre la responsabilidad que tenemos como docentes de promocionar el buen vivir basado en la concepción de ser humano digno con derechos inalienables y con la posibilidad de exigirlos, ya que una de las actividades más importantes para la promoción de los derechos humanos es la educación en derechos humanos.

Concluimos señalando que: la educación en la esfera de los derechos humanos puede definirse como „el conjunto de actividades de capacitación, difusión e información encaminadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos”. Para profundizar sobre el tema revisar el **Anexo 8: educación y derechos humanos**.

Revisemos

Anexo 8:
educación y
derechos humanos

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



30 min

Actividad 6: derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

En plenaria, presentamos los titulares de noticias que se han publicado en diferentes medios de comunicación y tienen relación con la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, en el sistema educativo.

Títulos de noticias a compartir:

- ▶ **Horror en un aula de clases de Quito.**
- ▶ **Horror para 43 estudiantes en Aampetra**
- ▶ **Corte IDH condena al Estado ecuatoriano por violación sexual de menor, ocurrida hace 18 años.**
- ▶ **España viola el derecho a la educación inclusiva de un niño con síndrome de Down.**

Realizamos las siguientes preguntas: ¿De qué temas tratan estas noticias? A partir de las respuestas, reflexionamos sobre las causas por las que se dieron estos hechos en diferentes centros educativos. Preguntamos al grupo ¿Qué podemos hacer los docentes para que no se vulneren los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes?

Una de las estrategias para que esto no pase, es conocer los derechos que tiene este grupo de la población.

- Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;
- Derecho de prioridad;
- Derecho a la identidad;
- Derecho a vivir en familia;
- Derecho a la igualdad sustantiva;
- Derecho a no ser discriminado;
- Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
- Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- Derecho a la educación;
- Derecho al descanso y al esparcimiento;
- Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
- Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- Derecho de participación;
- Derecho de asociación y reunión;
- Derecho a la intimidad;
- Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Los derechos humanos son herramientas para lograr el cambio social en las instituciones educativas mediante un proceso de aprendizaje seguro y sin violencia. Las y los docentes somos responsables de prevenir todas las vulneraciones de derechos humanos en el ámbito educativo, por ejemplo, debemos garantizar que se cumplan los siguientes principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural:

i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;

l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos;

m. La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate

contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;



30 min

Actividad 7: estrategias para el cambio

Dividimos a las y los participantes en dos grupos. El primer grupo va a completar un sol didáctico en el que se identifican los cambios que se deben tomar en cuenta dentro de los espacios educativos para promover el ejercicio de los derechos humanos.

A continuación, un ejemplo:

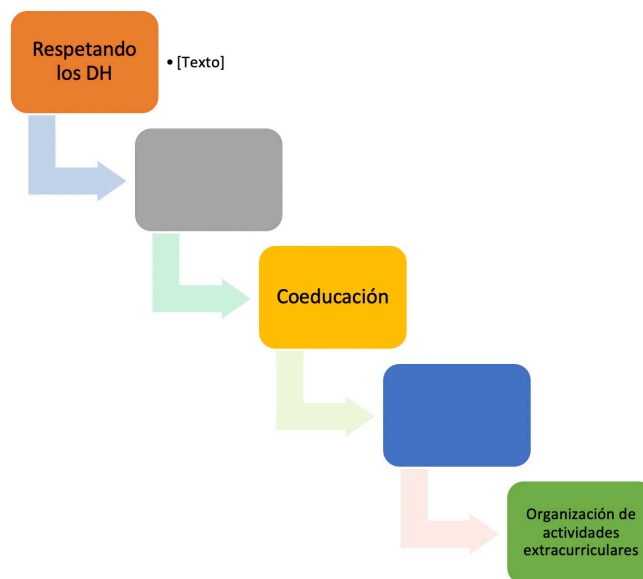


TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Al segundo grupo le solicitamos que analice cómo se puede incorporar en el sistema educativo la enseñanza de los derechos humanos, en la práctica no solo en las leyes, deben armar un gráfico de escalera.

A continuación, un ejemplo:



La idea es que es que este trabajo se lo realice de forma rápida, con las y los participantes trabando de manera simultánea, damos unos 10 minutos. Abrimos la plenaria con un representante de cada grupo para exponer sus trabajos.

Retroalimentamos en la importancia de realizar actividades prácticas que puedan generar cambios de ser posible de manera inmediata. Se incentiva sobre el uso de metodologías basadas en la educación popular, que más allá de tener una base pedagógica, cuenta con un posicionamiento político, la educación nos hará libres.

Para finalizar realizamos la reflexión de la siguiente lectura: Empieza por ti

Las siguientes palabras fueron escritas en la tumba de un obispo anglicano: cuando era joven y libre y mi imaginación no tenía límites, soñaba con cambiar el mundo.

Al volverme más viejo y más sabio, descubrí que el mundo no cambiaría, entonces acorté un poco más mis objetivos y decidí cambiar sólo mi país. Pero también, parecía inamovible.

Al ingresar en mis años de ocaso, en un último intento desesperado, me propuse cambiar solo a mi familia, a mis allegados; pero por desgracia, no me quedaba

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ninguno. Y ahora que estoy en el lecho de muerte, de pronto me doy cuenta: Si me hubiera cambiado primero yo mismo, con el ejemplo habría cambiado a mi familia; a partir de su inspiración y estímulo, podría haber hecho un bien a mi país y quien sabe, tal vez incluso habría cambiado el mundo. Anónimo



40 min

Actividad 8: aplicación del enfoque de género en el aula

Dentro del enfoque de derechos humanos, se encuentran otros, uno de ellos es enfoque de género. El espacio educativo es el espacio perfecto para que todos los niños, independiente de su género, desarrollen al máximo sus capacidades y tengan el máximo de oportunidades, entonces, es necesario que haya una perspectiva de género, un enfoque de género. Indicamos al grupo que vamos a revisar este enfoque y otros más.

Para promover la inclusión del enfoque de género en el ámbito educativos sugerimos reflexionar con las y los estudiantes y las personas representantes sobre los siguientes temas:

- **El uso del masculino como un genérico.**
- **La representación de las mujeres en el lenguaje, no es sólo una**

cuestión de forma sino de fondo, el masculino como genérico produce invisibilidad y excluye a las mujeres por medio del lenguaje y ellas dejan de tener presencia en el plano simbólico y en el real.

- **El uso de imágenes en la lectura facilita la asimilación y comprensión de lo que se lee y son importantes detonantes en el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, especialmente en edades tempranas. Las imágenes también son transmisoras de cultura y realidad social, y en esa medida pueden transmitir estereotipos y aspectos que se orientan desigualdades de género.**
- **Bibliografía que contenga autoras mujeres.**

Motivamos a los participantes a realizar un ejercicio grupal, se juntan voluntariamente tres o cuatro participantes, van a Descubrir el Concepto, les explicamos que cada grupo deberá elegir un concepto.

Los conceptos elegidos en cada equipo no deben ser escuchados por el resto de los grupos. En una hoja deberán escribir las definiciones de dichos conceptos sin que los mismos sean nombrados, las frases deben aludir a dicha idea. Y en plenaria los demás grupos identificarán los conceptos. Conceptos que se proponen:

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Educación en Derechos
- Equidad de género
- Enfoque de género
- Pedagogía crítica
- Sistema educativo

Empezamos el juego, en plenaria cada grupo indica su definición, si no lo descubren se puede hacer una penitencia que no trasgreda los derechos de las personas, por ejemplo, la penitencia es reírse o hacer un estiramiento. Como facilitadores debemos estar listos para retroalimentar en los enfoques, por ejemplo, si se transmite información equivocada.



30 min

Actividad 9: luchar por los derechos humanos también es cuidarnos

Vamos trabajar los derechos humanos, pedimos a las y los participantes formar parejas, cada una deberá escoger un derecho humano, el que considera el más valiosos para la vida de las y los estudiantes, desde la facilitación cuidamos que no se repitan los derechos humanos.

Cada pareja debe buscar la forma más creativa de enseñar este derecho, puede ser a través de un trabalenguas, una canción, una metáfora, un refrán, es el momento de hacer fluir su imaginación.

Damos un tiempo de 15 minutos, luego cada pareja enseña al grupo su derecho humano. En plenaria. Para cerrar vamos a pedir, que cada participante piense en un derecho humano que se le haya transgredido, pedir que pongan la mano al pecho pues es algo doloroso, pedimos que cierren los ojos y ahora visualicen que están con sus estudiantes, ellos también han sufrido violencias, se han transgredido sus derechos.

Ahora vamos a imaginar, que estamos felices, vivimos en tranquilidad, tenemos lo que necesitamos, estamos alegres, nosotros y nuestros estudiantes, lo estamos porque se respetan todos los derechos humanos. Con los ojos aun cerrados sonreímos y nos abrazamos a sí mismos.

Cerramos la actividad mencionando que las y los docentes son la llave para seguir luchando para que un día a nadie le suceda un hecho de desigualdad, violencia o vulneración de sus derechos humanos, para que un día todas las personas vivan en dignidad.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

IDEAS FUERZA DEL TALLER



10 min

Actividad 10: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación del cuerpo.

1. Los derechos humanos y las libertades fundamentales nos permiten desarrollarnos plenamente y hacer uso de nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestras aptitudes y nuestra conciencia, así como satisfacer, entre otras, nuestras necesidades materiales y espirituales.

2. Los derechos humanos se basan en el deseo, cada vez más extendido en la humanidad, de una vida en la que se respeten y protejan la dignidad y valor inherentes de cada ser humano. La ausencia de esos derechos no solo constituye una tragedia individual y personal, sino que también crea las condiciones de la inestabilidad social y política, donde germinan la violencia y los conflictos que se producen entre las sociedades.

3. Los derechos humanos son inalienables, pero esto no significa que todas las personas entiendan que tienen estos derechos, por lo que es importante: fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano; promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la amistad entre todas las naciones, las poblaciones indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos; facilitar la participación eficaz de todas las personas en una sociedad libre.

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación	Recursos humanos /facilitadores
10	Definición de acuerdos iniciales	Pizarra, marcadores
10	Presentación de la agenda y objetivo del taller	Proyector, pizarra, marcadores
30	Presentación del grupo de participantes	Tarjetas, marcadores
40	Educación y derechos humanos	Proyector, Laptop, Videos papelógrafo
30	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Titulares de noticias
40	Estrategias para el cambio	Preguntas generadoras Papelógrafo, Marcadores, cartulinas
40	Aplicación del enfoque de género en el aula	Papelógrafo, Consignas, Hojas, Lápicos de colores
30	Luchar por los derechos humanos también es cuidarnos	Cartulinas, hojas, Marcadores, pinturas
10	Evaluación del cuerpo	Hoja de evaluación
240	Total 4 horas	

TEMA 9: EL ESPACIO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VIRTUAL



30 min

Las y los participantes hacen uso de una plataforma virtual (Zoom, Teams, Meet). Presentamos una infografía sobre la importancia de la educación en derechos humanos. Pedimos a las y los participantes escribir o dibujar sus ideas en la pizarra virtual, con cuidado de no dañar las ideas de sus compañeros/as.

Damos un tiempo y una vez que todas las personas escribieron, capturamos esa imagen. Continuamos con la presentación del **video ¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?**

Cerramos la actividad haciendo una reflexión sobre la importancia de la educación basada en los derechos humanos.



Video: ¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?

<https://www.youtube.com/watch?v=7OGh88EzPw4>

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

(EL AUTOCUIDADO: UNA FORMA DE EJERCER LOS DERECHOS HUMANOS)

“El lenguaje no sólo describe la realidad, sino que además es capaz de crearla. Nuestra forma de hablarnos a nosotros mismos afecta tremendamente a nuestra manera de relacionarnos con el mundo”
(Mario Alonso Puig).



Objetivo del tema

Compartir técnicas de autocuidado y cuidado en equipo como estrategias para el ejercicio de los derechos humanos, con énfasis, en el derecho a una vida digna.

Objetivos específicos

- Reconocer que existen determinadas situaciones en la vida que afectan la estabilidad mental de las personas.
- Conocer técnicas específicas para descargar la tensión y estrés que pueden utilizarse en el ámbito educativo.
- Establecer prácticas de autocuidado para promover el cuidado de la salud integral, física y mental.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

CONTENIDO DEL TEMA



En el 2020 el país y el mundo enfrentaron una crisis sanitaria por el virus de COVID19. La humanidad ha tenido que hacer cambios significativos para adaptarse a esta nueva realidad y enfrentarse a distintos retos. En Ecuador el sistema educativo realizó un salto inimaginable, en cuestión de meses, cambió de una modalidad de educación presencial de siglos a una modalidad de aprendizaje virtual, esta situación adversa tanto para las y los estudiantes como para docentes ha generado afectaciones no solo en la salud física sino también en la mental y emocional.

El cansancio, las preocupaciones y las tensiones extremas, causan un estrés laboral que corresponde a un

“Desequilibrio percibido entre las demandas y la capacidad del individuo de dar respuestas a esas demandas. El fracaso en la solución tiene importantes consecuencias negativas” (McGrath, 1976). Las personas que se encuentran en áreas laborales en las que el estrés es sistemático pueden llegar a desarrollar el Síndrome de Burnout, que en resumen significa estar quemado, también se lo conoce como “Síndrome de Agotamiento, que va acompañado de cinismo hacia el trabajo y eficacia profesional reducida, que ocurre a los individuos en su entorno del trabajo” (Maslash, Jackson & Leiter, 1996; Maslash, Shaufeli & Leiter, 2001).

Una de las formas de prevenir o reducir las afectaciones a la salud causadas por el Síndrome de Agotamiento es la implementación de acciones y actividades de autocuidado (cuidarse así mismo/a) y cuidado de equipos, estas son todas las acciones llevadas a cabo por un equipo de trabajo y su institución, están orientadas a promover un estilo de comunicación claro, un refuerzo de habilidades, supervisión de casos y espacios de distensión (Reyes, 2013). Buscar el bienestar integral, a través de las acciones de cuidado a personas o equipos, también corresponde a una forma de ejercer los derechos humanos.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES



10 min

Actividad 1: presentación

Nos presentamos como facilitadores del taller. Damos la bienvenida al grupo de participantes, agradecemos por el tiempo destinado para compartir sus experiencias y aprendizajes. Presentamos el tema del taller.



10 min

Actividad 2: definición de acuerdos iniciales

Desde la facilitación proponemos a las y los participantes algunos acuerdos para desarrollar el taller en armonía (criterios para la facilitación). Indicamos que en este taller, en particular, es indispensable, la confianza, el respeto a los sentires de las otras personas y la confidencialidad.



10 min

Actividad 3: presentación de agenda y objetivo del taller

Con el fin de contextualizar la implementación del taller socializamos la agenda de actividades y los objetivos del taller.



40 min

Actividad 4: presentación del grupo de participantes

Solicitamos a las y los participantes ubicarse en un círculo, realizamos un ejercicio de respiración profunda. Mencionamos que el día de hoy vamos a realizar una presentación especial.

Entregamos una hoja de papel reciclada, indicamos que cada persona, identificará su nombre y todas sus cualidades, de aquellas de las que se ha dado cuenta autónomamente y de las que otras personas le han mencionado. Con estas cualidades realizará un cuento corto (máximo de un minuto), en él indicará cómo estas cualidades le han servido para sobrellevar la situación actual.

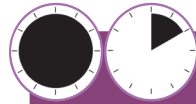
Damos un tiempo de 15 minutos. Nos ubicamos para escuchar cada intervención. Estamos atentos/as a acompañar a las personas que se hay sentido movilizadas. Una vez concluida la presentación, preguntamos en plenaria ¿Cómo se sintieron realizando este ejercicio? Damos la oportunidad de que la mayoría de las personas que lo deseen compartan su experiencia.

A partir de las respuestas, identificamos que todas las personas tenemos cualidades que son de mucha utilidad

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

en momentos de desconcierto, tensión o tragedias. Indicamos que una estrategia muy importante en el autocuidado es conocerse a uno mismo/a.



70 min

Actividad 5: cuidarnos desde lo personal

Indicamos que para este ejercicio vamos a trabajar una actividad relacionada con las emociones. Dividimos a las y los participantes en grupos de cinco personas. Se solicita que en cada grupo identifiquen cinco situaciones comunes que consideran les afectan, por ejemplo:

- La entrega de diferentes documentos, matrices e información solicitados con premura por parte de las autoridades institucionales y distritales.
- La crisis económica que sufre el país.
- La pérdida de seres queridos o personas conocidas.
- La forma en la que están aprendiendo las niñas, niños o adolescentes.
- La relación de pareja en contexto de COVID19.

Estos problemas serán escritos en un papelógrafo. A cada grupo se le entregará una funda con emociones impresas en papel, de ser posible emplastificado para poder rociar alcohol. Las emociones deben repetirse cinco veces, por si todo el grupo siente la misma emoción.

Deben ser de mínimo cinco centímetros de diámetro para que sean puestas en el papelote y puedan verse con facilidad. Las emociones estar sueltas, de una en una.



Indicamos que en cada grupo, las y los participantes:

1. Analizarán el problema.
2. Cada participante lee el problema y se toma un tiempo para identificar la emoción que siente en este momento

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

presente, escoge su emoción y la coloca junto al problema.

3. Identificarán estrategias para poder superarlo y sobrellevarlo.

De esa manera se trabaja con los cinco problemas, se sugiere destinar diez minutos para cada uno, mientras los grupos trabajan circulamos para acompañar las reflexiones.

Concluido el tiempo, solicitamos formar un círculo y dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Cómo se sintieron mientras hacían el ejercicio? Escuchamos a las personas que deseen compartir.

A partir de lo mencionado, indicamos que en el ejercicio se trabajaron tres técnicas para el autocuidado frente a las situaciones de la vida que nos afecta.

1. Identificar qué es lo que nos afecta.
2. Identificar la emoción que nos provoca. Identificamos posibles soluciones.
3. Lo socializamos

Recomendamos colocar las técnicas en un papelote que pueda ser ubicado en lugar donde todas las personas puedan verlo.

Una vez que se interioriza este proceso, su práctica se convierte en una forma cotidiana de analizar la realidad. Este ejercicio puede adaptarse para ser usado

con niñas, niños y adolescentes, es muy importante que ellos y ellas identifiquen lo que les afecta, sobre todo de forma negativa, conocer sus emociones les permitirá también manejarlas y compartirlas, también descubrirán que los problemas tienen soluciones y que si algo nos afecta, significativamente, podemos compartirlo.

Para cerrar esta actividad vamos a ponernos de pie, vamos a entonar las vocales, en cada una iremos indicando subir el volumen de la voz, a manera de un eco que crece:

a a a a así con todas las vocales, de esta manera apoyaremos a descargar la tensión y movilizar la energía.

Indicamos que el autocuidado es un proceso de cada persona, a la vez, contar con herramientas facilita que sea incluida en las rutinas diarias.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

50 min



Actividad 6: cuidarnos desde lo colectivo

Solicitamos a las y los participantes, armar grupos de cinco personas, con las que tengan alguna característica en común, por ejemplo, zapatos deportivos, lentes, color de cabello. Una vez que los grupos están formados, les entregamos un papelote y marcadores. En el papelote colocarán una respuesta colectiva de las preguntas planteadas y escogerán una persona que socializará el trabajo:

1. ¿Qué significa cuidar?
2. ¿Cuáles son los problemas comunes que tenemos como docentes?
3. ¿De qué manera podríamos cuidarnos en equipo?
4. ¿Qué hacer si necesitamos apoyo externo?

En plenaria cada grupo presenta su trabajo. Al finalizar la presentación se explica que las acciones de cuidado en equipo son necesarias para bajar los niveles de estrés en los ámbitos laborales. El estrés puede desencadenar enfermedades graves, por esta razón es indispensable que cada institución trabaje planes internos integrales de cuidado, tanto para las y los docentes como para las y los estudiantes.



Socializamos a las y los participantes lo que es el Síndrome de Agotamiento

Las personas que se encuentran en áreas laborales en las que el estrés es sistemático pueden llegar a desarrollar el Síndrome de Burnout, que en resumen significa estar quemado, también se lo conoce como “Síndrome de Agotamiento, que va acompañado de cinismo hacia el trabajo y eficacia profesional reducida, que ocurre a los individuos en su entorno del trabajo” (Maslash, Jackson & Leiter, 1996; Maslash, Shaufeli & Leiter, 2001).

Una de las principales consecuencias que tiene este síndrome, además de las enfermedades crónicas que puede desencadenar, es la deshumanización, es decir, dejar de ser sensibles frente a ciertos temas, se pierde la empatía y el reconocimiento del otro.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Revise la siguiente explicación para ampliar su explicación sobre el tema:

MODELO DE ESTRÉS: (Siegrist, 1996) El nivel de estrés deriva del desequilibrio entre la carga de trabajo y las recompensas, debido a que no se cumplen las expectativas de reciprocidad e intercambio, afecta no solamente a un individuo, sino que este individuo puede expandir esta inconformidad al resto del equipo de trabajo.

Según la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, los riesgos laborales están asociados los siguientes factores psicosociales:

1. Nuevas formas de contratación laboral que en las que aparecen aparición de contratos precarios; subcontratación; inseguridad en el puesto de trabajo.
2. Envejecimiento de la Población Activa
3. Intensificación del trabajo (Manejo de información cada vez mayores; mayor presión en ámbito laboral)
4. Fuertes exigencias emocionales en el trabajo (incremento acoso psicológico y violencia, en especial en sectores de salud y servicios que son los principales

afectados por la crisis sanitaria)

5. Desequilibrio y conflicto entre la vida laboral y personal (falta de ajuste entre las condiciones de trabajo y contratación y la vida privada).

Estos factores psicosociales se experimentan en el medio organizacional y social, dependiendo de las condiciones de intensidad y tiempo de exposición se presentan como riesgos, estos pueden ser de carácter emocional, fisiológico y conductual que de la misma manera pueden afectar al bienestar del individuo, tanto física como emocionalmente.

Para identificar una condición de alto riesgo como es el burn out, se deben considerar las siguientes variables en el desempeño laboral: sobrecarga de trabajo, falta de autonomía, demandas emocionales, bajo apoyo social, ambigüedad en el rol.

Una óptima condición es diseñar la demanda de trabajo de tal manera que las personas puedan cumplirlas sin dañar su salud.



TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Cerramos la actividad, preguntando al grupo si conoce de ejercicios (pausas activas) para bajar los niveles de tensión. Realizamos una pausa activa de las propuestas por las y los participantes.

40 min



Actividad 7: promoviendo el autocuidado en el aula

Indicamos al grupo que vamos a trabajar en parejas, pueden conformarse como lo deseen, vamos a revisar distintos conceptos, y en cada pareja reflexionarán sobre cómo puede ser puesto en práctica en el aula, con niñas, niños y adolescentes. Los conceptos pueden ser proyectados o estar escritos en papelotes.

Conceptos:



Ternura: es la expresión más serena, bella y firme del amor. Es el respeto, el reconocimiento y el cariño expresado en la caricia, en el detalle sutil, en el regalo inesperado, en la mirada cómplice o en el abrazo entregado y sincero. Gracias a la ternura, las relaciones afectivas crean las raíces del vínculo, del respeto, de la consideración y del verdadero amor.



La mirada apreciativa: Lo que este concepto defiende es el hecho de que los seres humanos nos convertimos en aquello que creemos ser y lo que cada uno de nosotros creemos ser viene, en multitud de ocasiones, determinado por aquello que nos han hecho creer que somos. Partiendo de esta base, la mirada apreciativa trata, según Alex Rovira, de dejar de valorar a las personas por su trayectoria o su situación actual y pasar a apreciarlas por el potencial o talento que todo ser humano tiene.



Autoestima: es la percepción que tenemos de nosotras mismas. Abarca todos los aspectos de la vida, desde el físico hasta el interior, pasando por la valía o la competencia. Se trata de la valoración que hacemos de nosotras mismas la cual no siempre se ajusta a la realidad. Esa valoración se forma a lo largo de toda la vida y bajo la influencia de los demás.

Una vez que ha concluido la reflexión en parejas, entregamos una hoja de papel a cada participante, a partir de los conceptos revisado, escribirán una carta dirigida a sus estudiantes (niñas, niños y adolescentes). Las y los participantes

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

TALLER PRESENCIAL: DESARROLLO DE ACTIVIDADES

que deseen pueden compartir sus cartas.

Para cerrar la actividad mencionamos que: una estrategia de cuidado es promover una educación que tome en cuenta la ternura, como condición humana, en la que pongamos en práctica una mirada contemplativa y de esta forma fortalezcamos su autoestima.



10 min



Actividad 8: evaluación del cuerpo

Las y los participantes llenan la evaluación del cuerpo Anexo 0: Evaluación del cuerpo.

Agradecemos la participación.

Revisemos

Anexo 0:
Evaluación
del cuerpo.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

IDEAS FUERZA DEL TALLER

1. Poner en práctica el autocuidado significa interiorizar que existen situaciones de vida en la que nos encontramos expuestos y vulnerables, por tanto, es necesario poner en práctica técnica que nos permitan manejar el estrés.

2. El cuidado en equipo amerita una planificación de acciones que deben ser ejecutadas con el objetivo de mejorar las condiciones laborales, esto con el fin de asegurar la salud física y mental de las personas.

3. A partir de ejercicios prácticos es posible incluir en el aula, estrategias de autocuidado y cuidado colectivo, un ejemplo, es el manejo de emociones que corresponde a una habilidad para la vida.

TEMA 10: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS

AGENDA DEL TALLER PRESENCIAL

Tiempo (min)	Actividad	Materiales/recursos
10	Presentación	
10	Definición de acuerdos iniciales	
10	Presentación de agenda y objetivo del taller	Papelógrafo
50	Presentación del grupo de participantes	
70	Cuidarnos desde lo personal	Papelógrafos, marcadores, tarjetas de emociones.
50	Cuidarnos desde lo colectivo	Papelógrafos, marcadores
40	Promoviendo el autocuidado en el aula	Hojas de papel reciclado
240	Total 4 horas	

Abuso sexual

Según el Código Orgánico Integral Penal -COIP-, tipifica como: “La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.” (Art.170). Además, se considera agravante cuando la víctima es menor de catorce años de edad o con discapacidad; la persona no tiene capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o si la víctima, como consecuencia de la infracción, sufra una lesión física o daño psicológico permanente, o contraiga una enfermedad grave o mortal” (COIP, 2014, p.28).

Androcéntrica –Androcentrismo

Visión del mundo y de las cosas en la que los hombres son el centro y la medida; oculta y torna invisible las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad. Una visión androcéntrica, presupone que la experiencia masculina sería “la universal”, la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina, sitúa al hombre como centro de todas las cosas (CNIG, 2017, p.18).

Brecha de género

Cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres en la sociedad, por ejemplo, el desigual acceso al poder, a recursos y servicios. Se usa para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres (brecha salarial de género); sin embargo, pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, tales como, los cuatro pilares que el Foro Económico Mundial utiliza para calcular su Índice de Brecha de Género, a saber: participación económica y oportunidad, acceso a educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político (Hausmann, 2012).

Currículo educativo

Es la expresión del proyecto educativo, con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones; en él se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad

GLOSARIO

de referencia, garantiza procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad. Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir, proporcionarles pautas de acción, orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema (MINEDUC, 2016).

Derechos humanos de las mujeres

Los derechos de las mujeres hacen referencia al conjunto de “intereses y necesidades” de la población femenina, develados por el debate promovido desde la perspectiva de género, dándole un carácter inclusivo al tema de los derechos humanos universales, lo que debe entenderse como un avance sustantivo en dicha materia (CNIG, 2017, p.35).

Deconstrucción

Implica desmontar un concepto o una construcción intelectual por medio de su análisis, mostrando así contradicciones y ambigüedades. Intento de reorganizar de cierto modo el pensamiento occidental, ante un variado surtido de contradicciones y desigualdades no lógico-discursivas de todo tipo (Pérez y Merino, 2017-2019). Deconstruir el género implica, por un lado, abandonar los estereotipos de lo que entendemos como femenino y masculino: entender que el trabajo de la mujer no está ligado a las tareas domésticas o que el hombre no es menos masculino por cuidar de su apariencia o llorar en público. Es reconocer que existe una desigualdad entre los géneros que no es natural (Tortonesi, 2017).

Diseño curricular

La Autoridad Educativa Nacional tiene como uno de sus objetivos diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, en todas las instituciones y en sus diversos niveles y modalidades. En relación a la diversidad cultural y lingüística se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación (LOEI, 2018).

GLOSARIO

Consiste en la organización de secuencias de aprendizaje con vistas a producir resultados deliberados y específicos de aprendizaje; y el desarrollo curricular constituye un conjunto de prácticas orientadas a introducir cambios planificados en busca de mejores logros. El currículo está siendo estructurado de forma que, sea apropiado para las necesidades, circunstancias de las regiones y para que aborde más eficazmente las necesidades de los alumnos (UNESCO, 2021).

Discriminación

Cualquier, distinción, exclusión, restricción o preferencia, en cualquier ámbito de la vida pública o de la vida privada, basada entre otros, en la “orientación sexual, la identidad y la expresión de género” y que tenga el objetivo o el efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos y libertades fundamentales, consagrados en los instrumentos internacionales aplicables a los Estados Parte (CNIG, 2017, p.40).

Discriminación contra la mujer

En el Artículo 1 de Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-, señala; toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil u otra. En el caso de las mujeres rurales, la Convención establece que los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia (CEDAW, 1979-1981).

Diversidades sexuales y de género

Se refiere a las identidades sexuales; reivindica la aceptación de comportamientos sexuales, con iguales derechos, libertades y oportunidades, como prácticas amparadas por los derechos humanos. Es la pluralidad de opciones sexuales y manifestaciones de la identidad género, no se limitan a la heterosexualidad como norma de género y sexual, ni se circunscriben a lo masculino y femenino, como exclusivo de hombres y mujeres. Está ligado al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, que pretenden romper el vínculo entre procreación y ejercicio de la sexualidad, propio de la heteronormatividad y la heterosexualidad. En el Ecuador, inicia desde fines de la década de 1990, impulsada por los grupos LGTBI, luego de su lucha por despenalizar la homosexualidad (CNIG, 2017, p. 44).

Enfoque o perspectiva de género

Es una herramienta teórico-metodológica desarrollada para analizar los significados, prácticas, símbolos, representaciones y normas que las sociedades establecen a partir de las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, dentro de una matriz heterosexual. Se enfoca en las relaciones sociales y las estructuras de poder. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente, por lo tanto, es factible de cambiar. Pone en evidencia que los roles sociales y culturales asignados, no son naturales; toma en cuenta, las diferencias étnicas, de clase, generacional, religiosa, geográfica, orientación sexual, entre otras. Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones jerárquicas y desiguales, cuya consecuencia es que las mujeres tienen condiciones de vida inferiores a los hombres (CNIG, 2017, p.48).

GLOSARIO

Estereotipos

Son creencias sobre colectivos humanos, que se crean y comparten entre los grupos, dentro de una cultura determinada. Llegan a ser sociales, cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades sociales (comunidad, sociedad, país, etc.). Son definiciones simplistas para designar a las personas, a partir de convencionalismos que no toman en cuenta sus características, capacidades y sentimientos, de manera analítica. También llamados estereotipos sexuales, reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, los rasgos, características, atributos que caracterizan y distinguen a las mujeres de los hombres (CNIG, 2017, p.50).

Equidad de Género

La equidad de género contiene un elemento de interpretación de la justicia social, generalmente basada en la tradición, costumbres, religión o cultura, más frecuentemente en detrimento de las mujeres. Se ha determinado que ese uso de la equidad con respecto al adelanto de las mujeres, es inaceptable. En algunas jurisdicciones este último concepto se utiliza para referirse al trato justo de la mujer y el hombre en función de sus necesidades respectivas, puede incluir un trato igual, o un trato diferente considerado equivalente en cuanto a derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades (CNIG, 2017, p.49).

Etario

Alude a nociones como rango etario o franja etaria, referente a las personas o a los animales que tienen entre una cantidad mínima y una cantidad máxima de años determinadas, se establece un piso y un techo que funcionan como topes para la delimitación de un grupo rango de edad. Un grupo etario o un conjunto etario, de igual modo, está integrado por personas de la misma edad o de una edad similar (Pérez y Gardey, 2018).

Expresión de Género

Se refiere a la manifestación externa, de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona masculina o femenina, conforme a los patrones considerados propios de cada género, por una determinada sociedad, en un momento histórico determinado (CNIG, 2017, p.52).

GLOSARIO

Femicidio

Es un término jurídico político concebido para definir el “asesinato de mujeres”, debido a su condición de tales. Una forma letal de la violencia contra las mujeres de todas las edades, resultado extremo de la violencia de género, tanto en el ámbito privado como en el público.

El Artículo 141, del Código Orgánico Integral Penal -COIP- señala que, “la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género”, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (COIP, 2014, p.25). Se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, el final de un continuum de violencia y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal (ONU Mujeres – Colombia, 2021).

Heterosexual

Persona que siente atracción emocional y erótica por el otro sexo, es decir, hombres que sienten atracción por mujeres y mujeres que sienten atracción por hombres. (MINEDUC, 2020, p.42). A veces, se menciona a las personas heterosexuales como „hetero“.

Heteronormatividad

Se refiere al régimen social, político y económico, cuya única forma aceptable y normal de expresión de los deseos sexuales y afectivos, así como de la propia identidad, es la heterosexualidad, la cual presupone que lo masculino y lo femenino son substancialmente complementarios, en lo que respecta al deseo. Esto quiere decir, que tanto las preferencias sexuales como los roles y las relaciones que se establecen entre los individuos dentro de la sociedad, deben darse en base al binario ‘masculino-femenino’, teniendo que coincidir siempre el ‘sexo biológico’ con la identidad de género y los deseos asignados socialmente a éste (CEAR, 2014, p.64).

Homosexual

Persona que siente atracción emocional y afectiva por personas del mismo sexo. Suele dividirse en: Lesbiana. Mujer que siente atracción emocional y erótica hacia otras mujeres. Gay. Hombre que siente atracción emocional y erótica hacia otros hombres (MINEDUC, 2020, p.42).

Homofobia

Aversión hacia las personas homosexuales. Abarca toda aquella actitud degradante, discriminatoria, ofensiva o desfavorable hacia alguien por razón de la orientación homosexual. La homosexualidad fue desclasificada como enfermedad mental en Estados Unidos en 1973. La OMS lo hizo en 1990. Temor, rechazo o aversión hacia las personas homosexuales y/o que no se comportan de acuerdo con los roles estereotipados de género. Se expresa, en actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios hacia personas homosexuales, la homosexualidad y hacia la diversidad sexual (UNESCO, 2015).

su sexo, internalizado por cada persona. Las identidades y roles atribuidos a cada uno de los sexos son complementarios, e interdependientes con los asociados al otro; por ejemplo, dependencia en las mujeres independencia en los hombres” (CNIG, 2017, p.62).

Identidad

Es propio de un individuo o grupo y lo singulariza. Las expresiones de la identidad varían en función de las referencias culturales, profesionales, religiosas, geográficas y lingüísticas, entre otras, el concepto de identidad permite establecer las relaciones entre el individuo y su entorno. En términos de género “alude al modo de ser hombre o mujer, prescrito socialmente, por la combinación de rol y estatus atribuidos, en función de

Identidad de Género

Se refiere a la experiencia de género innata, profundamente interna e individual de una persona, que puede o no corresponder con la fisiología de la persona o su sexo al nacer. Incluye tanto el sentir personal del cuerpo, que puede implicar, si así lo decide, la modificación de la apariencia o función física por medios quirúrgicos, médicos u otros, así como otras expresiones de género, que incluyen la vestimenta, la forma de hablar y los gestos (Consejo de la Judicatura, 2020, p.55).

GLOSARIO

Igualdad

Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, hombres, niñas y niños. No significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades, oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de su sexo determinado al nacer. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades, prioridades de mujeres y hombres se tomen en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. Es un asunto que concierne e involucra a los hombres al igual que a las mujeres, se considera una cuestión de derechos humanos y un requisito como indicador del desarrollo centrado en las personas (CNIG, 2017, p.63).

Rol-roles

Son construcciones sociales que conforman comportamientos, actividades, expectativas y oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural. Al establecer qué es propio de un hombre y qué de una mujer, legitiman la creación de estereotipos que asignan a todos los hombres ciertos valores y capacidades (fuerza, autonomía, decisión, objetividad, iniciativa, etc.) acordes con las funciones productivas; igualmente a todas las mujeres se les asigna otros, asociados a las tareas reproductivas y de cuidados (debilidad, dependencia, sensibilidad, sumisión, obediencia, etc.) (OMS, 2018).

Patriarcal

Se define, „como la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses“. Pertenciente o relativo al patriarca y a su autoridad y gobierno. Ejercido autoritariamente bajo una apariencia paternalista (Asencios, 2018).

Sexo

Clasificación biológica de las personas en masculino y femenino. Al nacer, a los niños se les asigna un sexo con base a una combinación de características corporales, como: los cromosomas, las hormonas, los órganos reproductores internos y los genitales (CEAR, 2014, p.6).

Sexismo

Es el conjunto de valores legitimadores de la superioridad sexual y desde luego, de la inferioridad sexual, es decir la sexometría, como medida valorativa a partir del sexo de las personas. Sexismo no son sólo valores, sino interpretaciones de lo que pasa en el mundo. Son también formas de comportamiento, acciones concretas, actitudes, afectos y afectividad. Toda la subjetividad está permeada por el sexismo en cada persona. Una persona es discriminada en un cierto ámbito ya que se considera que su sexo, por sus características, resulta inferior al otro (Consejo de la Judicatura, 2018, p.58).

muy destacado, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad. Se le otorgan cuatro dimensiones: “corporal, genital, psicoafectiva, social y espiritual” (CNIG, 2017, p.102).

Sistema sexo género

El concepto de género lo desarrolló la antropóloga norteamericana Gayle Rubin (1976), para explicar cómo la sociedad construye la subordinación de las mujeres, y cuestionar el dominio de los hombres (el patriarcado) desde posturas esencialistas que exponían las desventajas de las mujeres a partir de las diferencias biológicas. El género es un eje fundamental para explicar las asimetrías en el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres, estas diferencias no son “naturales”, se originan en las construcciones sociales de género, están presentes e inciden en todos los ámbitos del quehacer social y humano (público, comunitario, familiar, estatal y privado), y en los distintos momentos del ciclo vital. La categoría de género no es sinónimo de mujer o mujeres, se refiere al conjunto de creencias, actitudes, conductas, valores y espacios que socialmente se atribuyen a hombres y mujeres en función del sexo con el que nacemos (HIAS Ecuador-ONU Mujeres Ecuador, 2020, p.43).

Sexualidad

Conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y afectivas que identifican a cada sexo, conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y/o a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas del rol social. La sexualidad cumple un papel

GLOSARIO

Saberes

El saber popular es el modo común y espontáneo de conocer, se adquiere en el trato directo con las personas, experiencias, cosas. Es el saber que llena nuestra vida diaria, se posee sin haber sido buscado o estudiado, sin aplicación de un método (J. Babini). Un saber se adquiere de forma espontánea por medio de la observación del entorno, no depende de un método para ser adquirido, puede ser comprobado de forma empírica pero no científica. Una vez construido, el conocimiento popular puede ser legado, pasando de una generación a otra transmitiéndolo a través del tiempo (Lifeder, 2021).

grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (COIP, 2014, p.27).

Violencia

Según el COIP, Artículo 155, se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo

Violencia basada en el género (VBG)

Término utilizado para describir los actos perjudiciales perpetrados en contra de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres. La interpretación más amplia de la violencia de género incluye tipos específicos de violencia contra hombres y niños, tanto históricamente como en la actualidad el término se utiliza principalmente como una forma de poner de relieve la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a las diversas formas de violencia en los lugares donde son víctimas de la discriminación porque son mujeres (UNICEF, 2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Bonal, X. y Tomé, A. (1997). Construir la escuela coeducativa la sensibilización del profesorado.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado -CEAR- (2014). Discriminación y persecución por orientación sexual e identidad de género: el camino hacia una vida digna.
- Candida Moraes y Saturnino de la Torre (2018). Preguntándonos sobre sentipensar. www.ub.es/sentipensar/pdf/satur_cand/preguntandonos_sobre_sentipensar.pdf
- Castro-Gómez y Restrepo (2008). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades.
- Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats (2021). Promoción de les Dones, Tallers por la igualdad <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/glosario/item/119-teoria-sexo-genero>.
- Código de la Niñez y Adolescencia (2003).
- Código Orgánico Integral Penal – COIP- (2014). Asamblea Nacional.
- Consejo de la Judicatura (2020). Guía para administración de justicia con Perspectiva de Género.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2017). Glosario Feminista para la Igualdad de Género. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer. (1979).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Asamblea General de las Naciones Unidas en París.
- Definicion.de. (2018). Definición de etario (<https://definicion.de/etario/>)
- Definición de deconstrucción <https://definicion.de/deconstruccion/> ¿Qué es aquello que debemos deconstruir? ¿Y por qué? <https://escriturafeminista.com/2017/11/10/deconstruirmos/>
- Freire, Paulo (2000). “La Pedagogía del Oprimido”. Brasil.
- González Terreros, M. (2015). Las escuelas clandestinas en Ecuador. Raíces de la educación indígena intercultural. Revista colombiana de educación.
- Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades (2010) <https://www.redalyc.org/pdf/396/39617525009.pdf>.
- Hausmann (2012). Informe mundial sobre la brecha de género. Foro Económico Mundial.
- HIAS Ecuador-ONU Mujeres Ecuador (2020). Empoderamiento económico con enfoque de género y violencia contra las mujeres. Módulo para las facilitadoras. <https://www.traficantes.net/noticias-editorial/la-persecucion-de-las-brujas-permitio-el-capitalismo-entrevista-silvia-federici>.
- IIDH Instituto Interamericano de Derecho Humanos (2020). El Informe interamericano sobre educación en derechos humanos (2002) https://www.iidh.ed.cr/multic/default_12.aspx?contenidoid=760c3733-8e63-46ae-9751-5aaa31629e40&Portal=IIDH
- Informe mundial sobre la brecha de género (2012). Foro Económico Mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- Kimmel S., Michael. (1997). "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. Masculinidad/es. Poder y crisis.
- Lamas Martha (2000). Diferencias de Sexo, género y diferencia sexual <https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s108.pdf>.
- Larrea, C., F. Montenegro, N. Greene y M. Cevallos (2007). Pueblos indígenas, desarrollo humano.
- Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres (2018).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (2001-2011)
- Lifeder (2021) ¿Qué es el Conocimiento Popular? <https://www.lifeder.com/conocimiento-popular/>.
- Maffesoli, Michel (1977). Lógica de la dominación, Barcelona: Península.
- Martínez, Irene (2017). Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. https://www.researchgate.net/publication/321164484_Des-patriarcalizar_y_Des-colonizar_la_Educacion_Experiencias_para_una_Formacion_Feminista_del_Profesorado.
- Mignolo, W, (2000). Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking, Princeton, Princeton University Press.
- Mignolo, W. y Vásquez, R. (2017). Pedagogía (de) colonial. En Walsh, K. (Ed.). (2017) Pedagogías decoloniales Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.
- Ministerio de Educación (2016). Currículo <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Ministerio de Educación (2017). Protocolos de actuación frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo. Quito - Ecuador.
- Muñoz (2011). ¿Interseccionalidad en América Latina y el Caribe? (2018) <https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/160/160723004/html/index.html>
- NNUU Consejo Económico y Social Ertürk, Yakin (2005). Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género: la violencia contra la mujer- Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias.
- ONU Mujeres – Colombia (2021). Femicidio <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/violenciacontralasmujeres/femicidio#:~:text=El%20femicidio%20se%20refiere%20al,brutal%20de%20una%20sociedad%20patriarcal>.
- Organización Mundial de la Salud (2018). Roles de género <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/gender#:~:text=Los%20roles%20de%20g%C3%A9nero%20son,sociocultural%20para%20todas%20las%20personas>.
- Oyèwùmí, O. (2017). La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género. Bogotá: Edición en la frontera.
- Pérez Aguirre, Luis. (1999). "Los valores democráticos en la educación y la transformación social" en IIDH.
- Quijano Aníbal (2014). Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina y

BIBLIOGRAFÍA

- discriminación en el Ecuador. Quito: Abya-Yala y UASB.
- Ramallo, F. (2014). Enseñanzas de la historia y lecturas descoloniales: entrecruzamientos hacia los saberes de otros mundos posibles. Entramados: educación y sociedad Recuperado <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/1077>
 - Ramos, J. (coord.). El camino hacia una escuela coeducativa. España: Movimiento cooperativo de la escuela popular.
 - Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador. (2012).
 - Rondón Marta (2015). Salud mental y aborto terapéutico. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/11411>
 - Santos, G., M. (2008). Desde la discriminación hacia la justicia: El camino de la coeducación.
 - Asencios, Raquel (2015). Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en Procesos de Incidencia de Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes. Save the Children Canada.
 - Tortonesi. (2017). Feminismo, Género y sexualidad.
 - UNESCO, (2015). El Bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos.
 - UNESCO (2021). Herramientas de Capacitación para el Desarrollo Curricular. Una caja de herramientas. https://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/Pages_documents/Resource_Packs/TTCD/sitemap/Modulo_3/Modulo_3.html
 - UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres. Recopilación elaborada por Raquel Asencios- Save the Children (2018). La igualdad de género, la coherencia de la ONU y usted <https://www.refworld.org/es/pdfid/5af1c8114.pdf>
 - UNICEF (2021) Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58001.html#:~:text=La%20violencia%20basada%20en%20el,asigna%20a%20hombres%20y%20mujeres.

Fuentes imágenes:

- **Foto 3 de Portada: Niña indígena del Chimborazo** - realizada por Gabriela „Sinchi“ Gómez Toaza en las Jornadas del Paro Nacional - Octubre 2019 - Casa de la Cultura - Quito - Ecuador
- **Foto Movimiento Wiphalas** - realizada por Diana Chico Alvarez - 8M 2021 - Berlín - Alemania.
- Imágenes de OpenClipart-Vectors, y StockSnap en Pixabay

ANEXOS

ANEXO 0: EVALUACIÓN DEL CUERPO

La cabeza
Tres ideas principales que le han quedado

.....
.....
.....

Los ojos
Dos cosas que vio en el taller y que le han impresionado

.....
.....
.....

Los oídos
Dos cosas que escuchó de algún participante y que no olvidará

.....
.....
.....

El corazón
Algo que le causó mucha alegría

.....
.....
.....

La mano
Una cosa que hizo en el curso y que no quiere volver a hacer

.....
.....
.....

El pie
Una cosa que pondrá en marcha cuando llegue a su casa o trabajo

.....
.....
.....

El pie en el balde
Una medida de pata del facilitador o de la facilitadora

.....
.....
.....

ANEXOS

ANEXO 1: EL FENÓMENO GLOBAL DE LA MODERNIDAD PARA AMPLIAR LA EXPLICACIÓN

¿Quiénes son los modernos de la humanidad? Según Quijano (2014), a partir de la expansión colonial europea, los europeos occidentales se auto asumen como los únicos modernos, considerando así, a las otras civilizaciones como pre-modernas, ancladas en una fase natural, inferior y anterior.

La modernidad está ligada al contexto histórico colonial, nace junto con la empresa colonial a finales del siglo XV y no como la historiografía universal oficial menciona, que fue en el nacimiento del siglo XVII al calor de la revolución francesa, las ideas de la ilustración, la revolución industrial, los surgimientos de los estados-nación etc.

En este contexto, la cúspide social se asigna al hombre occidental capitalista /cristiano /patriarcal/ blanco/ heterosexual, esa jerarquía se da a escala planetaria y está basada en la clasificación de los cuerpos. En aquellos siglos se consolidan los regímenes de opresión que hasta nuestros días estructuran las relaciones sociales cotidianas.

Dado que el proyecto colonial y la modernidad comparten el mismo linaje; ambas están impulsadas por la fuerza económica de las posesiones en el “nuevo continente” que permite a Europa posicionarse como la región dominante en el tráfico comercial mundial, y además de concentrar el control del trabajo y de los recursos de producción en vastos territorios extra continentales.

ANEXOS

ANEXO 2: DESIGUALDADES Y RELACIONES DE PODER

Las sociedades a lo largo de la historia han establecido diferencias superiores y diferencias inferiores para clasificar a las personas, estas diferencias generan relaciones de poder, por ejemplo:

Relación entre profesores y alumnos: sistema jerárquico de poder de los que tienen el conocimiento. Sensación de superioridad sobre los alumnos; un sistema basado en la meritocracia se valora que se tenga un título y postgrados; la academia se valora más que el trabajo manual; lenguaje academicista.

Relación entre hombres y mujeres: se creó la figura de que las mujeres requieren la tutela de un hombre para llevar su vida, bajo el argumento de no control emocional y falta de inteligencia. Esta carencia significaría que la mujer es un ser humano incompleto. Por ejemplo, en la actualidad las mujeres están expuestas a una triple carga laboral: trabajo en el hogar y trabajo voluntario (no remunerados), trabajo remunerado.

Régimen heteronormativo: la heterosexualidad es lo “normal”, y todo lo diferente a ello es visto como pecado, delito.

Personas con discapacidad: anteriormente el término “minusválidos” que hacía referencia a menor valor, era generalizado. Ahora se reconoce que existen diversidades, límites y diferentes tipos de discapacidad.

Régimen de clase social: la reflexión se mueve sobre el tener más, porque es la idea de desarrollo capital. Las personas que tienen menos valen menos.

Régimen racializado: clasificación entre indígenas y blancos, no se puede pensar a Latinoamérica solo por las clases sociales, sino que se debe pensar en la colonialidad, donde el blanco mestizo es de mayor valor, según Quijano.

Régimen adultocéntrico: los niños y niñas tienen menor valor que las personas adultas. Es necesario comprender que los niños y niñas son sujetos de derechos.

ANEXOS

ANEXO 3: PEDAGOGÍA EN CLAVE DECOLONIAL

El punto de partida de pedagogía decolonial, son los cuerpos sometidos, primero bajo el colonialismo y luego bajo la colonialidad, entender la diferencia de esos dos conceptos es clave. El colonialismo, es la usurpación de soberanía mediante la dominación política-administrativo y militar de una metrópoli sobre sus posesiones coloniales que es revertido con los procesos independentistas, primero en el continente americano y luego en el continente asiático y africano. El colonialismo ya se evidencia en algunos de los imperios más importantes del mundo antiguo; Egipto, Babilonia y Persia.

La colonialidad es: un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales, libidinales y epistémicas que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación que no sólo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala planetaria (Castro-Gómez y Restrepo, 2008:24).

El colonialismo y la colonialidad generaron la producción de conocimientos, discursos, imaginarios basados en jerarquías; para revertir la reproducción de jerarquías coloniales de nuestros discursos y prácticas es necesario reconocer que hay otros saberes, otras formas de habitar y hacer mundo también válidas, por

ejemplo, el arte es arte en Europa, pero en los pueblos indígenas es artesanía, tradición vs. Hechicería, religión vs mito, medicina vs. magia, literatura, vs. tradición oral, etc.

Esa la invitación del pensamiento decolonial, parafraseando a Mignolo (2000, p. 69-70) la decolonialidad apunta a las transformaciones no sólo de los contenidos, sino fundamentalmente de los términos de la conversación, lo cual implica desde el ángulo de los cuerpos sometidos y desde territorio donde se encuentran.

La pedagogía decolonial enfatiza la emocionalidad sobre la racionalidad, la historia personal sobre los principios y métodos disciplinarios” (Mignolo y Vázquez, 2017, p. 496). Por lo cual la empatía es muy importante para restablecer relaciones sociales con más calidez superando la frialdad de la ciencia.

También es reconocer que cada cultura local tiene forma particular de relatar el acontecer de su pasado de manera muy particular y singular; y todas estas formas deben ser reconocidas y valoradas. En el caso del Ecuador desde la Constitución vigente se cuenta con el reconocimiento de plurinacionalidad e interculturalidad, resultados de una larga lucha reivindicativa de los pueblos indígenas.

ANEXOS

ANEXO 4: CONCEPTOS SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ESPACIO EDUCATIVO

Sexo es entendido cómo el conjunto de diferencias físicas, biológicas y anatómicas que dividen a los individuos de una especie en machos y hembras” (Piera, s/a). Existen personas que nacen sin un sexo determinado, se las llama intersexuales.

Género es “el “conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000, p. 2).

Roles de género son prescripciones, normas, expectativas que definen que “estuviese permitido” hacer o no para los hombres y para las mujeres, estos roles se inscriben en los cuerpos y en las disposiciones mediante los procesos de socialización.

El patriarcado es el resultado de “...un largo proceso de pérdida de poder por parte de las mujeres” (Oyěwùmí, 2016, p. 13)

Historizando la pérdida de poder de las mujeres, Silvia Federici (2021) señala un hecho que tuvo origen en la Europa cristiana y que tuvo de repercusiones globales, la denominada “cacería de brujas”. El resultado fue un nuevo modelo de feminidad y una nueva concepción de la posición social de las mujeres, que devaluó su trabajo como actividad económica independiente (proceso que ya había comenzado gradualmente) colocándolas en una posición subordinada a los hombres. Este es el principal requisito para la reorganización del trabajo reproductivo que exige el sistema capitalista.

Uno de los espacios más importantes de la socialización es la escuela, por lo que se apela a las y los docentes a generar espacios igualitarios, aulas libres de saberes y prácticas que perpetúan la desigualdad de género y de otra índole.

Alcanzar la igualdad formal es una conquista que ha sido producto de las luchas sociales, encabezadas por los movimientos feministas que han cobijado a varios sectores y a varios sujetos en individual y colectivo como el derecho al sufragio para todas las

ANEXOS

ANEXO 4: CONCEPTOS SEXO, GÉNERO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ESPACIO EDUCATIVO

mujeres, la no discriminación contra las mujeres indígenas, afros, etc., sin embargo, es aún una lucha vigente alcanzar la igualdad real.

Desigualdades de género: se refiere a la distancia y/ o asimetría social entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres a la esfera pública; esta situación ha derivado en que las mujeres tengan un limitado acceso a la riqueza, a los cargos de toma de decisión, a un empleo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres; que sea tratada de forma no discriminatoria. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya evidencia y magnitud, puede captarse a través de las brechas de género (CNIG, 2017, p. 39).

ANEXOS

ANEXO 5: IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Jean-Jacques Rousseau es considerado el autor del primer tratado de pedagogía moderna, propone la igualdad en el acceso a la educación, textualmente para los niños y hombres, en esa época ese planteamiento resultó revolucionario pues develaba la desigualdad de clase; a la vez, reforzaba la desigualdad de género, en su obra el Emilio publicada en 1762 dice “Enseñad, primero a los niños a que hablen con los hombres; que cuando sea necesario, bien sabrán hablar con las mujeres” (2000, p.64), la dificultad es que ese precepto traspasó la historia y por siglos las mujeres no accedieron al derecho a la educación.

Desde aquel entonces hasta la actualidad hay avances, un hito trascendente es La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), que proclama a la educación como un derecho humano fundamental para todo el mundo. Así también lo ratifica el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que es adoptado por la comunidad internacional y que tiene como propósito: “garantizar el disfrute pleno del derecho

a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible”. Existen diferentes instrumentos internacionales en los que se promueve el derecho a la educación.

En el Ecuador también existe normativa para promover la garanticen y goce de los Derecho Humanos, incluyendo el derecho a la educación, en todos se establece que hay igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sin embargo, la brecha de género nos señala que todavía no existe una igualdad real en todos los ámbitos.

En el ámbito de la educación, el compromiso de las y los docentes es clave para promover la igualdad de género en las aulas y cerrar las brechas de género. En este tema se sensibilizará al grupo de docentes ya que se convierten en referentes cotidianos para la generación de conocimientos, aptitudes y actitudes tanto a nivel personal y colectivo, se facilitará enunciados, información, normativa, sobre el derecho a la educación, su origen, aplicación, incumplimiento, así como también la identificación de problemáticas sociales que se presentan en el contexto educativo, y que desde una mirada colaborativa permita a las y los estudiantes, acceder a espacios favorables para recibir una educación de calidad.

ANEXOS

ANEXO 5: IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Una de las problemáticas que se presentan en el ámbito educativo es la desigualdad de género, por lo que es indispensable incluir en el proceso de aprendizaje la noción de igualdad; como noción central de los Derechos Humanos. Para entender la desigualdad de género, creemos oportuno acudir al concepto de brecha de género.

Brecha de género: se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres en la sociedad, por ejemplo, el desigual acceso al poder, a recursos y servicios (CNIG, 2017).

El Ecuador es uno de los países que ha indicado buscar cerrar estas brechas de género, ha ratificado varios instrumentos internacionales como los que se detallan a continuación:

- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979), así como su Protocolo Facultativo (firmado en 1999). En este marco el Ecuador dando cumplimiento a las obligaciones y disposiciones previstas en dicho instrumento debe cada cuatro años presentar un informe sobre los avances en el cumplimiento de las disposiciones
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), conocida como la Convención de Belém do Pará. Esta Convención contempla 25 artículos que reconocen el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.
- Plataforma y Declaración de Beijing (1995), que constituye un programa de acción para incorporar la igualdad de género en la política pública en ámbitos como mujeres y pobreza, educación y capacitación, conflictos armados, ejercicio del poder, economía, mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres, entre otros aspectos. Cada 5 años se evalúa la plataforma y los avances de los gobiernos en función de los 12 ejes planteados en la Cuarta Conferencia de la Mujer celebrada en Beijing en 1995 (Beijing, 1995).
- Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), del cual el Ecuador es un Estado Parte, este instrumento multilateral reconoce los derechos económicos,

ANEXOS

ANEXO 5: IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

sociales y culturales y establece mecanismos para su protección y garantía. El PIDESC incluye el derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, a fundar sindicatos, a la seguridad social, a la licencia parental remunerada y a la protección de las y los niños.

- Consenso de Quito aprobado por la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2007. Como parte de este Consenso el Ecuador acordó adoptar medidas de acción positiva y los mecanismos necesarios, incluidas las reformas legislativas y las asignaciones presupuestarias para garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política. De igual manera, en la Conferencia se acordó desarrollar políticas electorales de carácter permanente que permitan a los partidos incorporar la agenda de las mujeres en su diversidad, así como el enfoque de igualdad de género en sus contenidos, acciones y estatutos, la participación igualitaria, el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.
- El Consenso de Brasilia aprobado por la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, llevado a cabo en el año 2010 exige, entre otros aspectos, enfrentar con decisión todas las formas de violencia contra las mujeres, mediante la adopción de medidas preventivas, punitivas, de protección y atención que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados, así como garantizar el acceso efectivo a la justicia, a la asistencia jurídica gratuita de las mujeres en situación de violencia, fortalecer la ciudadanía de las mujeres y ampliar su participación en los procesos de toma de decisiones y en las esferas de poder.
- Los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las cuestiones relacionadas con orientación sexual e identidad de género, que, si bien es un instrumento que no tiene carácter vinculante, permite aplicar los estándares y principios establecidos para la protección de los derechos humanos de las personas LGBTTI.
- La Constitución de la República del Ecuador de 2008 (CRE) establece como un deber del Estado, garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos humanos y reconoce que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Además, en varias de sus disposiciones

ANEXOS

ANEXO 5: IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

se refiere a la igualdad de género y aborda los derechos de las mujeres en diferentes áreas, en lo que respecta a la educación, para tal fin tenemos los artículos 26, 28, 347.4 y 347.6.

Por ejemplo el artículo 27 se establece que: „La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar“ (CRE, 2008).

- Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (2018) constituye un avance significativo para la erradicación de las desigualdades relacionadas con el género.

ANEXOS

ANEXO 6: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES

La interseccionalidad es una perspectiva que reconoce las diferencias de clase, sexualidad, etnia-raza, grupo etario, que se cruzan, y se sitúan en el cuerpo y la vida de las personas, y principalmente de las mujeres.

Interseccionalidad estructural

Supone la convergencia de sistemas de discriminación (racial, de género y clase, entre otros) que producen formas específicas de subordinación.

Interseccionalidad política

Apunta a los puntos de intersección de los múltiples tipos de opresión que desempoderan a las mujeres, al posicionamiento relativo de los grupos subordinados, y a las agendas políticas, a menudo contradictorias, de los múltiples colectivos a los que pertenecen los sujetos oprimidos” (Muñoz, 2011, p. 10).

“La vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia está relacionada con su posición respecto a múltiples sistemas de desigualdad, este estado de vulnerabilidad tiende a incrementarse a medida que estos sistemas se entrelazan, dando lugar a diferentes niveles y grados de discriminación, exclusión que variaran en función de los grupos de mujeres” (Ertürk, 2005).

La mirada interseccional visibiliza que la violencia es interseccional, incide mayoritariamente en ciertas personas y colectivos. Para abordar la violencia en el ámbito educativo en Ecuador acudimos a la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres-ENVIGMU publicada en noviembre de 2019 que señala que:

“23 de cada 100 mujeres entre los 30 y 44 años, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en el ámbito escolar a lo largo de su vida” (2019, p.26)

ANEXOS

ANEXO 6: DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES

La mayor incidencia de violencia en el ámbito educación se ejerce sobre las afroecuatorianas con un 21.9% seguida de las indígenas con un 21.0%, luego de las mestizas 19.2% y finalmente bajo la categoría otras un 16.7%. Esta encuesta en este ámbito distingue la violencia psicológica, de la sexual y la física. Los datos de la encuesta reflejan más del 95% de mujeres no denunciaron la violencia suscitada en el ámbito educativo.

Un caso muy importante y que sentó precedentes; es el del caso de Paola Guzmán. En el cual la Corte interamericana de Derechos Humanos –CIDH- condeno al Estado Ecuatoriano por no proteger a la adolescente de la violencia sexual de la que era víctima. Su madre Petita Albarracín luchó hasta lograr justicia.

La Corte (IDH) condena al Estado ecuatoriano el 24 de junio de 2020 por no proteger a Paola Guzmán Albarracín y en el párrafo 142 establece:

Los “actos de acoso y abuso sexual en el ámbito educativo resultaban un problema conocido, sin que se hubieran adoptado, al momento de los hechos, medidas efectivas para su prevención y sanción (...) no sólo constituyeron en sí mismos actos

de violencia y discriminación en que confluyeron, de modo interseccional, distintos factores de vulnerabilidad y riesgo de discriminación, como la edad y la condición de mujer”, sino que además se enmarcaron en una situación estructural, en la que pese a ser la violencia sexual en el ámbito educativo un problema existente y conocido, el Estado no había adoptado medidas efectivas para revertirlo.

La sentencia también obliga al Estado ecuatoriano a no discriminar y erradicar los prejuicios de género heteronormativos, raciales y clasistas entre otros que conllevan a lógicas de exclusión, jerarquización y son deshumanizadoras, no deben tener cabida en las instituciones educativas. Trabajar en la erradicación de los prejuicios va de la mano del empoderamiento del estudiantado como sujetos de derecho con autonomía para cuestionar los abusos de poder.

ANEXOS

ANEXO 7: DIFERENTES TIPOS DE MASCULINIDADES

Masculinidad hegemónica:

sus integrantes se caracterizan por ser personas importantes, independientes, autónomas, activas, productivas, heterosexuales, y a nivel familiar, proveedoras y con un amplio control sobre sus emociones.

Masculinidad subordinada:

en este caso, algún o algunos rasgos de la masculinidad dominante están ausentes; se trata de hombres que no son tan fuertes, cuya capacidad económica no es grande, no comparten rasgos como el autocontrol emocional, pertenecen a una minoría, y no se identifican con el estereotipo o prototipo masculino hegemónico.

Masculinidades diversas:

algunos hombres, al analizar las masculinidades anteriormente señaladas, han llegado a la conclusión de que no desean ejercer ninguna de ellas; que, por el contrario, están dispuestos a analizar y elegir otras conductas, características y actitudes.

De ahí que actualmente haya hombres que tienen la posibilidad de elegir cómo relacionarse con otros hombres; reconociendo que la relación no debe ser necesariamente violenta, ni implicar atracción sexual; respetar el derecho a definir la preferencia sexual; asumir que los hombres tienen derecho a experimentar los mismos sentimientos que las mujeres y de igual forma evaluar positivamente la amistad entre hombres.

ANEXOS

ANEXO 8: EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Es indiscutible que el acercamiento de los derechos humanos en el espacio educativo permite enlazar el conocimiento de las diversas formas de transformar desde la práctica. Como lo señala el educador uruguayo Luis Pérez Aguirre: “en pedagogía, la teoría es el método. Aun cuando se cuente con valiosos contenidos, si no se los pone en juego dentro de un método rico en expresión y comunicación, no se llega muy lejos” (IIDH, 2002. Pg. 4). Por lo que, comprender los derechos humanos como ese marco amplio de acción, será tan solo un primer momento. Lo siguiente consiste en la búsqueda permanente de ejemplificación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la comprensión de los derechos humanos desde la experiencia requiere un elemento no solo racional de adopción de conocimiento, sino que conecte con lo emotivo, los sentimientos y afectos. Es decir que ese conocimiento nuevo y adaptado conlleve una necesaria

vinculación con sí mismo y con el otro/a. Lo detallado se conoce como aprendizaje significativo, que se desarrolla cuando “lo aprendido llega a formar parte de los sentimientos y afectos, además, influye en el desarrollo de actitudes”. Respecto al rol de los y las docentes varios trabajos de investigación señalan que éstos deben promover aprendizajes sobre la vida, el mundo, el futuro y la esperanza.

Para finalizar, la enseñanza de los derechos humanos, así como su realización en el espacio educativo, no se agota en la profundización, en dar razones o en la búsqueda del porqué de su existencia. Es decir, no se requiere dar por hecho que basta la existencia de derechos y que ahora reste dotarlos de argumentos, sino que, desde una postura crítica, la o el docente debe plantear en el proceso de enseñanza-aprendizaje formas de reinvención de los derechos como parte de la vida. Como lo menciona el pensador Norberto Bobbio que la tarea respecto a los derechos humanos consiste en realizarlos, en “abandonar la estabilidad del todo terminado y seguir la laboriosa búsqueda de los derechos en la realidad”.

ANEXOS

ANEXO 8: EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Por ello, los derechos humanos no son solo un catálogo escrito que hemos conseguido, sino que plasman un camino para hacerlos efectivos en cada espacio de la vida. El derecho a la igualdad y no discriminación por género exige que hombres y mujeres sientan que son iguales y que su sexo no define privilegios o limitaciones, que ser mujer no tiene que ser motivo para ser disminuidas en todo ámbito y que el ser hombre no debe significar que posee poder sobre todo lo femenino.

Empecemos entonces a ver cómo manejamos las clases, cómo guiamos las relaciones en igualdad entre estudiantes dentro y fuera del aula, y cómo logro conectar los conocimientos con los sentimientos para plasmar un aprendizaje más humano.